

ADARVE

PRIEGO DE CORDOBA

Números 403 • 404

DIRECCION GENERAL DE MEDIOS
DE COMUNICACION SOCIAL

PERIÓDICO

Entrega los ejemplares el día 5 - 4 - 93

Semana Santa 1993

BM

BANCO MERIDIONAL

BANCO REGIONAL ANDALUZ



Disponemos de nuevos servicios: Cajero automático las 24 horas y cajas de alquiler

Carrera de las Monjas, 9

Teléfonos: 54 00 51 - 54 06 26 - 70 16 01 - 70 17 60 - Fax 54 06 26

PRIEGO DE CORDOBA

BM

BANCO MERIDIONAL

SU BANCO EN PRIEGO

**VENGA A VISITARNOS. TRATO PERSONAL.
LO MEJOR, NUESTROS CLIENTES.
CUIDAMOS SUS AHORROS.**

La Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío DE PRIEGO DE CORDOBA

I N V I T A

a toda la familia mariana y rociera
y al pueblo de Priego y su comarca
a estar presente en estos actos:

IV ANIVERSARIO DE LA BENDICION DEL SIMPECADO



PARROQUIA DE LA ASUNCION

Día 15 de abril, jueves, 9 noche: Santa Misa.

TRIDUO RELIGIOSO

Día 16 de abril, viernes, 9 noche: Santa Misa.

Día 17 de abril, sábado, 9 noche: Santa Misa.

Santo Rosario Rociero (por el Adarve).

Día 18 de abril, domingo, 12 de la mañana:

MISA SOLEMNE DE REGLA, cantada por el Coro de la Hermandad.

Convivencia.

El Tríduo y la Predicación estarán a cargo del Rvdo. Fray MANUEL APARICIO RAMIREZ O.P., Consiliario de la Hermandad del Rocío de Córdoba.

PREGON ROCIERO

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS

Día 1 de mayo, sábado, a las 9 de la noche.

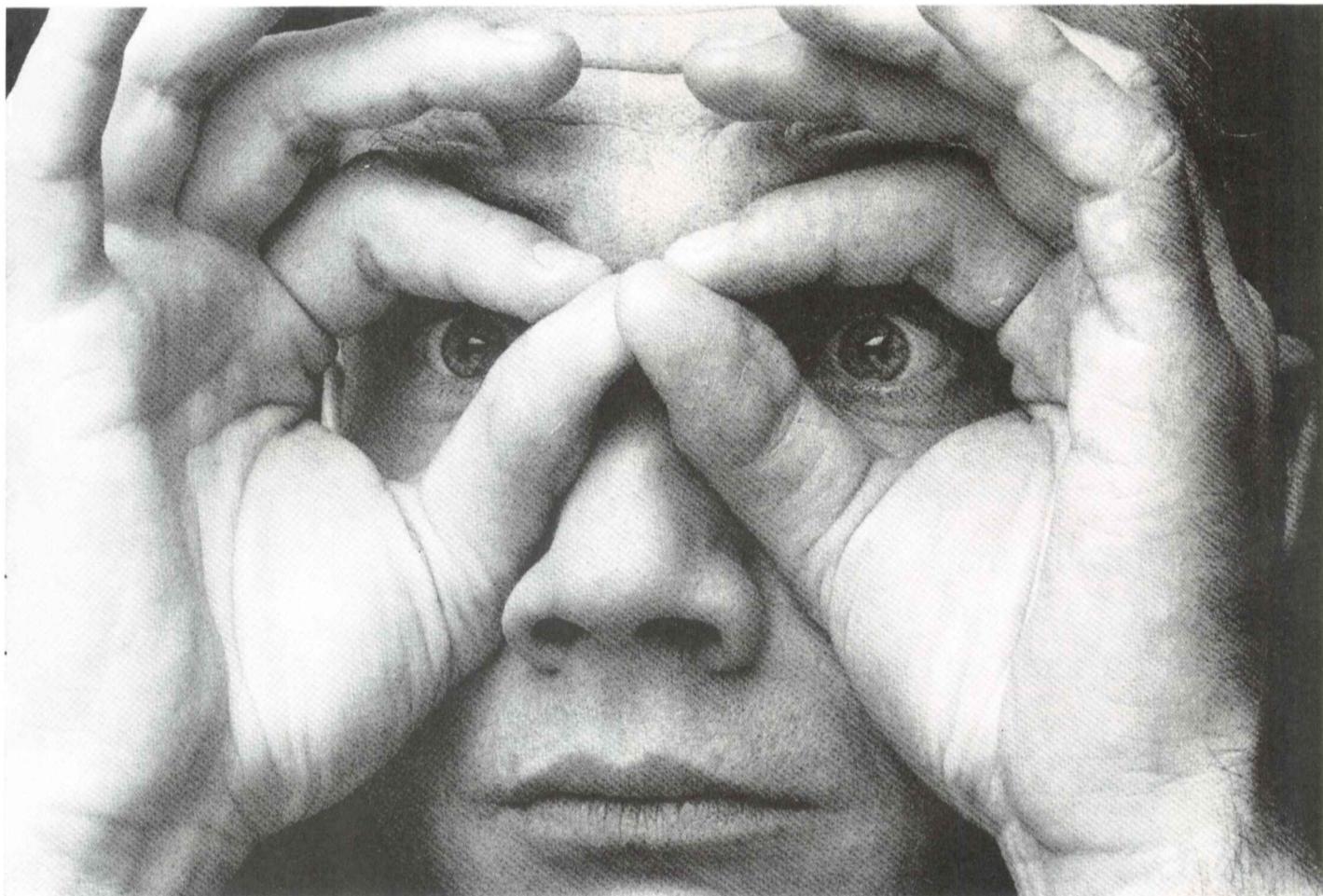
Pregonará el Rocío de 1993, D. ANGEL DIAZ DE LA SERNA Y CARRION, PRESIDENTE DE LA PONTIFICA Y REAL HERMANDAD DEL ROCIO DE ALMONTE (Huelva). Será presentado por D. Antonio Puebla Povedano, Magistrado de Córdoba.

DIRECCION GENERAL DE MEDIOS
DE COMUNICACION SOCIAL

P E R I F E R I C A

Entregados ejemplares el día 5-4-93

¡VIVA LA VIRGEN DEL ROCIO!
¡VIVA LA BLANCA PALOMA!
¡VIVA LA MADRE DE DIOS!



NUNCA TENDREMOS UNA MALA MIRADA DE NUESTROS CLIENTES.

Hay miradas que hacen fruncir el ceño, orientalizar los ojos o aparecer prematuras patas de gallo. Las hay borrosas, dolorosas o confusas. En definitiva, malas miradas. Y desde nuestra ética profesional, nos preocupa que esto esté ocurriendo. Por eso, en Federópticos es el propio óptico-optometrista quien te atiende directa y personalmente. Analizamos tus necesidades concretas, tu fisonomía y tenemos en cuenta tu gusto personal.

Y luego te aconsejamos y asesoramos sobre lo último en lentillas, tendencias de la moda en monturas e, incluso, sobre ejercicios visuales. Porque sólo así podemos ayudarte a tener una visión realmente confortable y estética.

Así pues, no es de extrañar que en Federópticos nuestros clientes siempre nos miren con buenos ojos.

Y por si esto fuese poco, tendrás la Garantía Federópticos. Una garantía válida en cualquiera de los establecimientos de la cadena Federópticos de toda España. Toda una garantía de servicio.



**En Priego: OPTICA SERRANO
Carrera de las Monjas, 14
Teléfono 54 14 26**

ALBA - SUR

**ASOCIACION PARA LA INTEGRACION
SOCIAL DEL MINUSVALIDO**

Nuestro agradecimiento a
todas las personas que se
han hecho SOCIOS
de nuestra entidad.

La Directiva

**COLABORA CON NOSOTROS
POR EL BIEN DE MUCHOS.**

Carrera de las Monjas, 22
PRIEGO DE CORDOBA



Gestoría



DELEGACION DE SEGUROS



winterthur
seguros

Trasmonjas, 14 - Tlf. 54 02 97 - 54 08 00

PARA REFORMAR LA DISTRIBUCION DE SU VIVIENDA O CHALET:

Ya no es necesario tomar mas medidas, ni le incomodarán los defectos de sus paredes para acoplar ese mueble que usted desea.

CODEIMA soluciona sus problemas. Tenemos todas las posibilidades, librerías, estanterías, repisas, armarios empotrados, altillos; para dar un nuevo ambiente a su salón, habitación o rincón. Todo ello con la utilización de los sistemas más avanzados de albañilería sin obra:

PLADUR y KNAUF.

Nuestra experiencia de años de trabajo es nuestra mejor garantía.



CODEIMA

Manuel López López

c/. Juan XXIII, bloque 4, nº 1
Teléfonos: 70 13 31 - 70 06 21
Priego de Córdoba



Ruiz, Portales y Aguilera
COLFISA - ASESORES

JURIDICO-LABORAL, FISCAL TRIBUTARIA, SEGUROS
c/. Lozano Sidro, 21 B - Teléfono 70 18 79 - Priego de Córdoba



EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Servicios de Personal

Todas las funciones de un Departamento de Personal realizadas por especialistas economizando tiempo y esfuerzo. • Problemática laboral • Seguridad Social • Legislación Laboral • Asistencia en Representación ante Organismos Oficiales de la Seguridad Social y de la Jurisdicción Laboral.

COLABORA CON LA ADMINISTRACION

Técnicas de investigación social, encuestas estudios y dictámenes sobre materias sociológicas. • Niveles de empleo, análisis de movimientos migratorios, ingresos personales y familiares. • Asesor laboral o mediador en Convenios y conflictos colectivos de trabajo, así como en las Comisiones Mixtas u Organismos de Conciliación. • Perito en materia laboral o social ante los Tribunales de Justicia.

CON JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Apoyo en sus problemas sociales.

Asesoramiento y Representación de los Trabajadores en su Tercera Edad.

• Estudio de Pensiones. • Trámite, formalización y revisión de peticiones y prestaciones. • Habilitación de los pagos de pensiones.

EN LA GRAN EMPRESA

Dirección de Personal y Técnicas Complementarias

Política Social • Selección, Formación y Gestión de Recursos Humanos • Legislación Laboral • Administración de Personal • Negociación de Convenios Colectivos • Representación ante Centrales Sindicales, Ministerios, Jurisdicción Laboral, etc.

USTED NECESITA UN EXPERTO EN RELACIONES LABORALES, UN...

➡ GRADUADO SOCIAL ←
CONSEJEROS DE TRABAJO
A su Servicio



CON EL TRABAJADOR

Para mejorar sus condiciones

Asesoramiento básico para plantear legalmente reivindicaciones laborales • Verificación y estudio de salarios y retribuciones • Análisis de condiciones de trabajo • Asesoramiento en conflictos, acción sindical, huelga y prestaciones de la Seguridad Social • Representación en actos de conciliación y Juzgados de lo Social.

Movimiento demográfico

Nacimientos

Manuel González Calmaestra, de Manuel y Mercedes, 28-11-92.

David Pulido Foguer, de José y Mercedes, 17-1-93.

Alberto Sicilia Luque, de Juan y M^a Aurora, 23-1-93.

Alejandro Aguilera Alcalá, de Francisco y Rosa María, 24-1-93.

José María Rivera Espinar, de Francisco y Mercedes, 15-1-93.

Antonio Manuel Chaves Cobo, de Manuel y María, 25-1-93.

Zoraida Cristina Qablal Cobo, de Mohamed y M^a Carmen, 25-1-93.

Laura Inés Rodríguez Pérez, de Antonio y Josefina, 18-1-93.

Manuela Polo González, de Francisco Manuel y M^a Carmen, 31-1-93.

Mónica Gutiérrez Prieto, de José y M^a Concepción, 1-2-93.

Samuel Sánchez Ortiz, de Antonio y M^a Carmen, 5-2-93.

Luis Jurado Expósito, de Antonio y Antonia, 7-2-93.

Francisco Antonio Monje Romero, de Francisco y M^a Trinidad, 14-2-93.

M^a Carmen Jiménez Arjona, de Félix y María, 16-2-93.

Lourdes Gómez Fernández, de Francisco y Cándida, 21-2-93.

Alberto Moral Serrano, de Rafael y Francisca, 23-2-93.

Nuria Osuna Sánchez, de José y

Salud, 19-2-93.

Lorena García Ruiz, de Rogelio y M^a Veneranda, 21-2-93.

Matrimonios

Fernando Hinojosa Pérez y Gema Osuna Sánchez, 25-12-92, P. Asunción.

Rafael Camara Arcos y Rosario Calmaestra Ballesteros, 6-12-92, P. Asunción.

Baldomero Moreno Arroyo y Elena Pulido Calmaestra, 25-12-92, P. Asunción.

Antonio Cobo González e Isabel Sánchez Muñoz, 20-2-93, P. del Carmen.

Fernando Rodríguez Rojas y M^a Monserrat Rivera Hidalgo, 6-2-93. P. Asunción.

José Rosa Tarrías y M^a Carmen González Burgos, 6-3-93.

Defunciones

Virginia A-Zamora Matilla, 12-1-93, 92 años, c/ Río.

María Calmaestra García, 14-1-93, 79 años, c/ Mirador.

Felíciana Arjona Carrillo, 19-1-93, 77 años, Aldea de Lagunillas.

María Corpas Gómez, 25-1-93, 99 años, c/ Rute.

Amelia Granados Malagón, 27-1-93, 75 años, c/ Puerta del Sol.

Nicolasa Gordo López, 28-1-93, 73 años, c/ Verónica.

Victoria Arevalo García, 29-1-93, 97 años, c/ Cristo Rey.

Mercedes Jiménez Barrientos, 31-1-93, 92 años, c/ Málaga.

Aurora Jiménez Alcalá, 4-2-93, 72 años, c/ Hto. Almarcha.

Francisca Bizarro Baena, 4-2-93, 82 años, c/ San Francisco.

Aurora Ariza Garrido, 5-2-93, 85 años, c/ R. y Cajal.

Francisco Mérida Carrillo, 8-2-93, 53 años, Aldea de Lagunillas.

Ramona Rincón Entrena, 12-2-93, 86 años, c/ Angustias.

María Matilde Muñoz Luque, 15-2-93, 98 años, Avda. España.

Rafael Martos Gutiérrez, 19-2-93, 83 años, c/ Solana.

Carlos Medina Espinar, 19-2-93, 72 años, c/ M. Romero Mengíbar.

Antonio Luis Prados Gutiérrez, 20-2-93, 96 años, c/ Caracolas.

Maria Povedano Molina, 22-2-93, 91 años, c/ Loja.

Comunicado de la Hermandad de la Aurora

Nos comunica la Venerable Hermandad de la Virgen de la Aurora, que habiendo cesado la actual Junta Directiva, se procederá a la Convocatoria para Elecciones, por todo lo cual, las personas que lo deseen pueden presentar su candidatura a Hermano Mayor en sobre cerrado, y dirigido a la Junta Rectora de la Hermandad, entregándolo al Sr. Sacristán, durante todo el mes de abril próximo.

Nota de la Administración de Adarve

Se hace saber a todos los suscriptores de provincias, que a partir del próximo mes de abril pueden proceder a pagar la suscripción correspondiente al 1º de mayo 1993 hasta el 30 de abril de 1994, bien por giro postal, cheque nominativo o transferencia bancaria por importe de 2.300 pesetas.

A los suscriptores de la ciudad, se les ruega se abstengan de hacer ingresos, ya que los mismos, recibirán su recibo por la Entidad bancaria que nos tienen indicada.

Muchas gracias.

PLUVIOMETRO

	l/m ²
Desde septiembre 92 a	
31 de enero 1993	202
Día 10 de febrero	2
Día 13 de marzo	15
Día 14 de marzo	2
Total	221

XXV ANIVERSARIO

Ilustrísimo Señor

DON JOSE LUIS GAMIZ VALVERDE

falleció el 26 de Marzo de 1968

D. E. P.

Su esposa, hijos, hermanos, nietos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

¿Qué supone ser un cofrade?

El motivo fundamental de estas líneas no pretende crear doctrina sobre el sentir de las cofradías en nuestro pueblo, sino el hacer una reflexión serena sobre lo que la Iglesia entiende por el cometido y función de una cofradía desde el espíritu del documento de los Obispos del Sur sobre Hermandades y Cofradías y la posterior aparición del Estatuto-Marco para todas ellas.

Desde hace 25 años, la Iglesia universal –y por tanto, también la española y la andaluza– está buscando volver a los orígenes frescos y siempre nuevos de nuestra fe, los primeros siglos del cristianismo donde el mensaje de Jesucristo se vivía con frescura y alegría. Así el Concilio Vaticano II nos animaba a contagiar este espíritu de Jesús, algo desfigurado por el paso del tiempo y los errores que, como a todos los humanos, se van pegando en las suelas de nuestros zapatos.

También para las Hermandades y Cofradías llega el tiempo de la renovación, porque también son Iglesia y así, agentes de pastoral e incluso los mismos cofrades (Sevilla, Córdoba, Málaga, etc...) buscan con los Obispos la forma de recuperar el fresco aire que motivó hace casi cinco siglos, el que un puñado de creyentes se lanzaran a la calle para manifestar y testimoniar su fe.

Priego, con sus imágenes antiguas y no tan antiguas es un buen exponente de esta motivación de Fe. Es hermoso comprobar como nuestros antepasados vivían la fe con un compromiso real y auténtico: el primer fin de la Cofradía era la atención al más pobre y necesitado y el cultivo espiritual de unos comerciantes y hombres del campo que se preocupaban por unirse alrededor de una imagen de Jesús o de María. Fruto de esta unión y de este cultivo espiritual, se producía la estación de penitencia, que era verdadera demostración de fe y silencio.

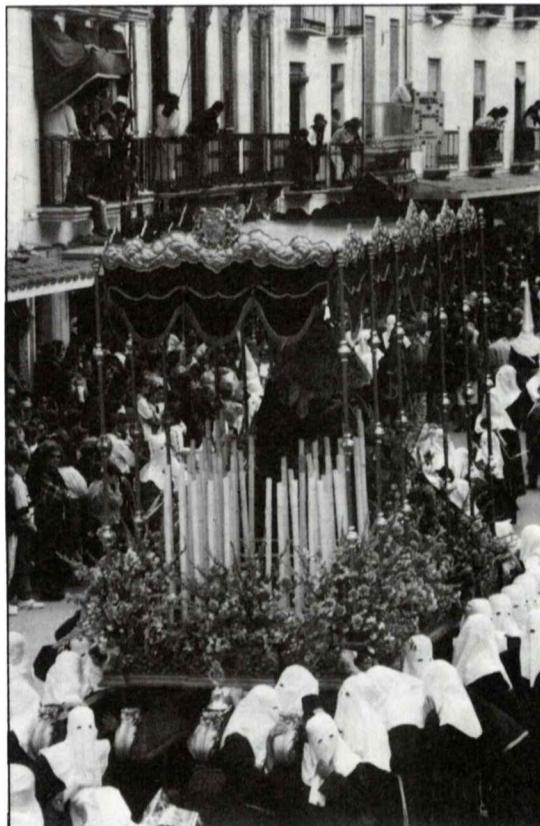
Existía entonces una auténtica hermandad entre las distintas Cofradías e incluso se apoyaban unas a otras económicamente buscando la

dignidad de cada Cofradía.

Estos eran los presupuestos de aquellos hombres y mujeres que nos han dejado este gran legado y este es precisamente el espíritu del tan «discutido por algunos» Estatuto-Marco: sólo busca la autenticidad en una labor seria y digna, nunca espectacular. Por eso aparecen los nuevos vocales de Evangelización, atención espiritual al Cofrade y de actividades caritativas.

Pero aterricemos en la realidad de nuestro pueblo y hagámonos algunas preguntas entre todos los cofrades (yo también me siento cofrade en muchos aspectos): ¿Qué ha pasado con la unión y la ayuda mutua de las Hermandades y Cofradías en Priego?, ¿por qué se oyen en la calle críticas y rivalidades entre los que se suponen deben ser hermanos en la fe?. Es más, ¿por qué en una misma Cofradía se producen zancadillas y torpes manipulaciones de personas que sólo producen escándalo en el pueblo llano?. Lo que debería ser un testimonio de unión, se convierte en casi una guerra personal e ideológica.

Quizás, la raíz profunda de estos males sea que se ha perdido la motivación que dio origen a las Cofradías: ¿por qué le cuesta tanto a un cofrade buscar su alimento espiritual continuo, su conversión continua?. No bastan los cultos en Cuaresma, Semana Santa y Mayo. Es preciso una integración real en las Parroquias para que la Parroquia vibre con su Cofradía y la Cofradía con su Parroquia. A mí me da mucha pena comprobar cómo hay hermanos-cofrades que no pisán una Iglesia nada más que cerca de Semana Santa y algún que otro entierro. ¿Sabemos lo que significa y supone llevar un Cristo o una Virgen por las



calles de un pueblo tan cristiano como Priego y no participar de lo genuinamente cristiano como es el dejarse llevar por la Palabra de Dios y la Eucaristía?.

También habría que preguntarse por la caridad de la Cofradía. Parece que hoy se valora más el gasto superficial en determinadas actividades que bajo la capa de tradición se está convirtiendo en traición al origen de las Cofradías y se entrega a los pobres y necesitados una «pequeña limosna de lo que nos sobra». ¿No sería más cristiano hacer primero un presupuesto de las necesidades reales de nuestros hermanos necesitados y de las necesidades de las otras hermandades (los más pequeños y humildes) y luego pensar en nuestra propia Cofradía?.

En el pregón de Semana Santa del pasado año, escuché la voz de un hombre de Dios diciendo: «El Espíritu Santo quiere entrar y purificar a Priego, déjate hermano cofrade invadir por El». Ojalá que esa voz sea escu-

chada y hacer caso al Espíritu de Dios. Por eso, desde estas líneas quiero pedir a todas las cofradías de Priego: Eres necesario en la Iglesia, tu Cofradía necesita un cambio urgente en todos los sentidos. Camina en la esperanza con tus hermanos de tu Parroquia, intégrate, preocúpate por tu formación espiritual y caritativa. Si esto se hace, pronto veremos crecer nuestras cofradías llenas de jóvenes ilusionados que quieren luchar en autenticidad por la verdad del Evangelio, aconsejados por las canas y la experiencia de los mayores. Así está pasando en todos los lugares de nuestra Andalucía. ¿Por qué no en Priego?. Todos guiados por Jesucristo y María (la madre de todas las cofradías de nuestra bendita tierra), podremos

llevar a buen término la obra que Dios

empezó un día en cada uno de nosotros.

Y podrán decirnos en Priego y fuera de él: «Mirad cómo se quieren unos a otros».

Animo, desde la gran y potente cofradía hasta la más pequeña y humilde, el Señor quiere hacer de vosotros CRISTIANOS de verdad. Qué pena si somos obstáculo de Dios en lugar de transparencia. Aún es posible, nunca es tarde, pero no demoremos más el momento de empezar en serio, este es un momento de Dios, un momento histórico para Priego. Adelante, que las generaciones posteriores, ni Dios, nos tenga que echar en cara nunca: ¿Qué hemos hecho con la fe de un pueblo como Priego?. Tenéis el apoyo de todos los sacerdotes de Priego si queréis caminar por esta hermosa senda que nos ofrece el Señor.

**Francisco Javier Moreno,
Sacerdote**



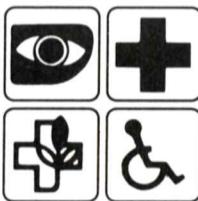
ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: José Yepes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez. Publicidad: M^a Carmen

Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

OPTI - ORTO



Pedrajas

S.L.

OPTICA - ORTOPEDIA - SERVICIOS SANITARIOS

Nuestra Señora de los Remedios, 16

Teléfono 70 13 51 - Fax 70 16 50

PRIEGO DE CORDOBA

ENTREVISTA A LOS HERMANOS MAYORES DE LAS COFRADIAS DE PRIEGO

Las Cofradías se consolidan como movimiento social y religioso

Hermandad de Nuestro Padre Jesús en su Entrada en Jerusalén y Nuestra Señora de la Encarnación, Madre de los Desamparados

– Resumen de las realizaciones más importantes de su mandato.

– Sin duda la más importante es la realización de la talla de una nueva Imagen, con todo lo que ello supone, vestidos, corona, mantos de la Virgen.

Es importante la aprobación de los Estatutos de la Hermandad. Se ha dotado a la Hermandad de unos locales que antes no teníamos y acondicionarlos con todos los gastos que ello ha supuesto.

Se ha realizado un retablo sencillo para el Cristo.

Definitivamente se ha consolidado nuestra Banda, y quiero recordar que cumple una función muy importante como es la de ser cantera de otras Hermandades.

Otra realización importante es la creación del Coro de la Hermandad.

En definitiva, creemos que esta Junta de Gobierno ha realizado un gran esfuerzo para situar a esta Hermandad en un lugar muy digno dentro del entorno de nuestra Semana Santa.

– Novedades que presenta su Hermandad en esta Semana Santa.

– La novedad más importante es la salida de un nuevo paso, con Imagen tallada gracias al arte y al genio de D. Niceto Mateo y la generosa donación de D. Francisco Yébenes Zamora que ha aportado el dinero necesario para la talla de la Virgen y parte del vestuario. Sin el genio y el arte de uno y sin la donación del otro, quizás no hubiera sido posible contar este año con la salida el Domingo de Ramos de María Santísima de la Encarnación, Madre de los Desamparados, que es su nombre.

La Virgen saldrá en el Trono de María Santísima de la Soledad y a hombros de sus costaleros, vaya desde aquí nuestro agradecimiento al



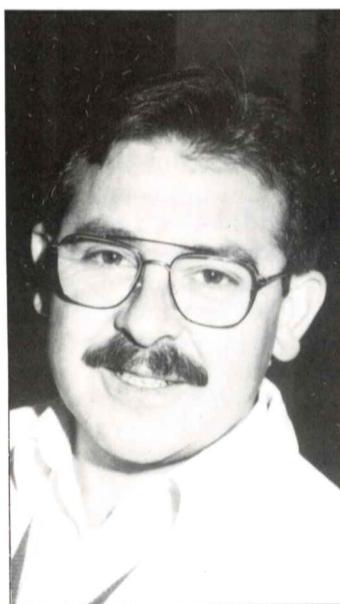
A.M.C.

Hermano Mayor y a su Junta de Gobierno por la ayuda que nos están brindando.

Estrenaremos también el estandarte del Cristo realizado por Valle Yépes y José M. Ortiz, así como las banderas del Cristo y de la Virgen, realizados y diseñados por ellos, personas que están siendo fundamentales en nuestra Hermandad.

Nuestro Señor Jesucristo saldrá este año con una Túnica y Manto encima de la Talla, es decir, vestido, igualmente estrenará las potencias de plata, pues las que tenía eran de ojalata y muy deterioradas. También el Cristo ha sido tocado por las manos de D. Niceto Mateo, que haciéndole una pequeña restauración ha descubierto que se trata de una talla de madera.

José M. ha diseñado un nuevo sello de la Hermandad que es muy bonito y original. A riesgo de extenderme, debo mencionar de nuevo el



**Jesús A. Barea Granados,
Hermano Mayor de la
Hermandad de «La Pollinica»**

Portada: Virgen de la Encarnación de la Hermandad de Jesús en su Entrada en Jerusalén. Fotografía: Studio Medina.

Colaboran en este número: Francisco J. Moreno, Lázaro Gila Medina, José Luque Requerey, Juan Aranda Doncel, Pablo Gómez Artell, Rafael Corpas Muñoz, Rafael Fernández López, Pedro L. Aguilera.

ADARVE muestra su agradecimiento a anunciantes y colaboradores, sin cuyo apoyo no hubiese sido posible este número extraordinario.

Coro de la Hermandad que debutará en el Quinario que se celebrará en la Festividad de la Virgen, cantando la Misa de la Virgen compuesta íntegramente, por una persona que es fundamental en nuestra Hermandad y creo que en el movimiento musical de Priego, me refiero, naturalmente a D. Valeriano Rodríguez.

Quiero destacar y agradecer el gran trabajo realizado por Carmela Medina en la elaboración del reportaje de la Virgen desde que se inició la talla de la misma hasta el cartel de la Bendición, un trabajo digno de admirar. Y muy importante ha sido la labor realizada por Manuel López, pendiente siempre de cualquier cosa que hiciese falta, viajes, detalles de protocolo y como no la labor de control de gastos realizada por Pepe Cobo, tesorero de la hermandad, aunque debe estar algo enfadado porque no hemos cumplido sus consejos y el déficit se nos ha disparado, pero creo que ha mercedado la pena.

– Proyectos a largo plazo.

– El más importante es la realización del Trono de la Virgen. Queremos hacer dos retablos, para el Cristo y la Virgen que vayan en consonancia con el entorno que se encuentran. Bordar el Manto de la Virgen, incorporar cornetas a la Banda, creación del grupo de Teatro Infantil. Hacer el

estandarte de la Virgen, el Simpecado de la hermandad, así como el Guión de la misma, en fin ir dotando a la Hermandad de todo lo que carece, y como no, seguir colaborando en obras de caridad dentro de nuestras posibilidades, e iniciar una atención especial a los desamparados de Priego.

-Número de hermanos.

—Alrededor de setecientos, la mayoría niños y jóvenes, lo que limita mucho nuestras posibilidades económicas para realizar nuestro proyecto.

-Cuota anual o cabo de año.

—Doscientas cincuenta pesetas, recalco 250 pesetas, y hay hermanos que les parecen mucho y no las pagan.

-Presupuesto anual de la Hermandad y partidas más importantes.

—El presupuesto para este año era de unas Setecientas mil pesetas, pero con todas las realizaciones que hemos llevado a cabo se nos ha quedado corto y ahora mismo tenemos un déficit importante, pues había varias donaciones prometidas para pagar la corona de la Virgen y las potencias del Cristo y al final no se han realizado.

Las partidas más importantes han sido todo el vestuario de la Virgen y del Cristo, acondicionamiento de los nuevos locales, retablo del Cristo. Flores, Banda de Música, material para la realización del estandarte y banderas....

En la partida de ingresos, es importante la recolecta del Domingo de Ramos, los Cabos de año, los beneficios de la Lotería de Navidad y poco más, aunque este año gracias a D. Francisco Yébenes este capítulo se ha visto considerablemente aumentado.

-Tres o cuatro objetos más valiosos sentimentalmente, excepto las imágenes.

—Como una Hermandad joven que somos y sin apenas patrimonio pocos objetos tenemos, quizás la Bandera de la Hermandad por lo que significó en su momento, los faroles y ahora los regalos que le han hecho a la Virgen.

-¿Cuál es su opinión sobre los nuevos estatutos y el mandato por cuatro años?

—En principio no tengo objeciones que hacer. Creo que el Estatuto Marco permite hacer las adaptaciones necesarias a las peculiaridades de cada Hermandad.

El punto más conflictivo es el mandato por cuatro años, aunque a nuestra hermandad, al tener el mandato por tres años, el aumentar uno, quizás no suponga tanto esfuerzo como a otras, y tampoco tenemos fiestas de mayo, con lo que la carga es menor.

-Gastos del desfile e ingresos de los sombreros.

—En parte ya han sido citados, pero fundamentalmente son, los honorarios de la Banda de Música, las

flores, la invitación a los costaleros, túnicas nuevas, palmas...

La recolecta de los sombreros está subiendo con respecto a años anteriores pero no tanto como para cubrir gastos, espero que este año con las novedades y el esfuerzo económico que hemos hecho, el pueblo de Priego se vuelque y podamos cubrir gastos.

Quiero agradecer al resto de los miembros de la Junta de Gobierno y aquellas personas ajenas a la misma y que sería largo nombrar por, su trabajo, apoyo y consejos, gracias a todos ellos ha sido posible la bendición y salida de María Santísima de la Encarnación, Madre de los Desamparados.

Una última petición a todas las personas que puedan y es, que nos ayuden económicamente. Gracias.

Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte

—Resumen de las realizaciones más importantes de su mandato.

—Durante este tiempo hemos realizado, con la dignidad que caracteriza a nuestra Cofradía las múltiples actividades que ya tradicionalmente se organizan a lo largo del año, procurando potenciar algunas. Hemos reforzado la banda, parte importante de nuestra procesión, con la incorporación de trompetas, culminando así el proyecto de anteriores directivos. Hemos iniciado la transformación del trono, trabajo este que con esfuerzo y tesón veremos terminado en próximos años y sobre todo creemos que hemos contribuido a aumentar el ya de por sí amplio catálogo de temas sobre la historia de Priego con la edición del libro «Dolores del Alma». Historia de nuestra Cofradía, que ha sido posible con mucho trabajo, gracias a Enrique Alcalá Ortiz, autor, al que nunca pagaremos debidamente su dedicación, por lo que desde aquí públicamente, le reiteramos nuestro agradecimiento, así como al Excmo. Ayuntamiento y a los Cofrades que han colaborado a su edición de tal manera que sin su ayuda no hubiera sido posible llevar a cabo esto que tan importante ha sido para nosotros y que nos hace sentirnos orgullosos.

-Novedades que presenta su Cofradía en Semana Santa.

—En esta próxima Semana Santa, sólo presentamos nuevo: los faldones de los tambores que se han tenido que hacer por estar deteriorados y



A.M.C.

Paso procesional del Cristo de la Buena Muerte, de la Cofradía de la Virgen de los Dolores del Calvario.

deslucidos los que había, se aumenta el número de trompetas y el trono presentará algunas modificaciones, esto se irá haciendo año tras año

hasta que quede totalmente terminado.

-Proyectos a corto y largo plazo.

—Como proyecto inmediato terminar la actualización y renovación de los estatutos de la Cofradía y presentarlos en el Obispado para su aprobación, y una vez conseguida poner en práctica la nueva estructura estatutaria de la Cofradía, para mejor cumplir con los fines que como asociación de fieles dentro de la Iglesia tenemos y hoy ésta nos demanda.

También queremos terminar la nave que se hizo detrás de la Ermita, esto se ha convertido ya en un reto, sabemos el trabajo que va a costar y el esfuerzo económico que habrá que hacer pero que no debemos dejarlo más, a estas alturas no nos debe asustar a nosotros las obras.

Y a largo plazo, como he dicho antes lograr que la Virgen, un día baje de la Ermita con su palio. Deseo y empeño de los costaleros, y ver así terminada la reforma del trono.

Para nosotros todo esto es bastante ya que nuestros medios son escasos, pero todos a una hemos sabido llevar a cabo otros proyectos igualmente indispensables, con el



*Antonio García Pareja,
Hermano Mayor de la
Cofradía de la Virgen de los
Dolores del Calvario.*

apoyo de toda la Cofradía podremos hacerlo todo realidad.

- Número de hermanos y hermanas.

—El número de hermanos en la actualidad se distribuye de la siguiente forma:

Hermanos Activos: (visten túnica): 619.

Hombres: 492.

Mujeres: 127.

Hermanos Colaboradores: 625.

Hombres: 445.

Mujeres: 280.

En total 1.244 Cofrades. 937 son hombres y 307 son mujeres.

-Cuota anual o cabo de año.

—La limosna de cabo de Año actual es de 500 pesetas.

-¿Qué es eso de la voluntaria?

—Nosotros no tenemos voluntaria. Supongo que será una aportación voluntaria que hacen los hermanos de las Cofradías que las recaudan para sufragar los gastos de las fiestas.

- Presupuesto anual de la Hermandad y partidas más importantes del mismo.

—El presupuesto para este año es de 1.872.000 pesetas.

Las partidas más importantes del mismo son:

En ingresos: Cabo de año, fiestas de septiembre, beneficio de lotería de Navidad y demandantes y velillitas.

En gastos: Semana Santa, rifas y fiestas de septiembre, gastos de mantenimiento y obras de la Ermita, imprenta, sellos de correos, gastos de secretaría, atención a hermanos necesitados y difuntos y colaboración con Cáritas, Manos Unidas, etc.

- Quitando a las imágenes, díganos 3 ó 4 objetos, vestidos, joyas, etc. que tengan un valor especial, ya sea económico o sentimental.

—A parte de las imágenes, podemos decir que nosotros no tenemos objetos ni nada que tenga un excesivo valor material. Sin embargo, todo lo que tenemos tiene para nosotros un importante valor sentimental, desde el estandarte, heredado de nuestros fundadores allá por los años treinta, pasando por el torno, candelabros, mantos, vestidos, coronas y cuadros de los Dolores de la Virgen, Cruz de Guía, faroles, bandera y demás porque casi todos han sido obras de artistas, hermanos de la Cofradía, y por el esfuerzo y trabajo que todo nos ha costado y terminando con la Ermita que obviamente no es nuestra, pero que así la consideramos por el mucho sudor que nos ha costado mantenerla como está, así como el entorno, el Calvario donde hemos trabajado y seguiremos si Dios quiere, como si fuera nuestro.

-¿Cuál es su opinión sobre la

nueva reestructuración de los estatutos de las Hermandades y el mandato de 4 años?

—Siguiendo los postulados del Concilio Vaticano II, la Iglesia hoy desea que los objetivos de las Hermandades y Cofradías no queden enmarcados únicamente en los actos de culto tradicionales, sino que se actualicen promoviendo además actividades que ayuden a la formación doctrinal de los cofrades en orden a una vivencia y testimonio cristiano permanente para que puedan colaborar en la nueva evangelización y en la animación con sentido cristiano de la sociedad, de sus instituciones y de sus estructuras. En tal sentido y después de varios debates y sesiones informativas nosotros hemos llegado a la conclusión de que era necesaria la actualización de los estatutos de la Cofradía y adaptar su estructura al Estatuto marco de los Obispos de Andalucía. Reconocemos no obstante, las dificultades que nos vamos a encontrar en la puesta en práctica de ello, dado el carácter socio-cultural de la mayoría de los miembros de nuestra Cofradía y despacio pero sin pausa, con calma para que no haya traumas, una vez aprobado el nuevo Estatuto podamos poner en marcha la necesaria actualización a fin de que los objetivos de la Hermandad se adapten a los deseos de la Iglesia de hoy.

Con respecto al mandato de 4 años, exigencia de los nuevos estatutos, nosotros en la renovación del año 1977 ya pusimos que el mandato del Hermano Mayor sería de 3 años porque creímos entonces que era el tiempo mínimo para poder desarrollar una labor en orden a la puesta en práctica de los estatutos, ahora los 4 años en principio, parece excesivo, pero si pensamos en la nueva estructura estatutaria y que definitivamente las cofradías han de ir cambiando su organización y sus formas de actuar, puede ser que 4 años sea el tiempo mínimo necesario para ello, con la práctica de las nuevas formas cofradieras. El tiempo lo dirá.

-¿Que gastos ocasiona el desfile procesional en Semana Santa y en Mayo?

—Nosotros tenemos presupuestado para todos los gastos de Semana Santa 400.000 pesetas de las que el mayor gasto se lo llevan las procesiones. Como es sabido no procesionamos en las fiestas que celebramos en septiembre coincidiendo con la celebración por la Iglesia de los Dolores Gloriosos de la Virgen.

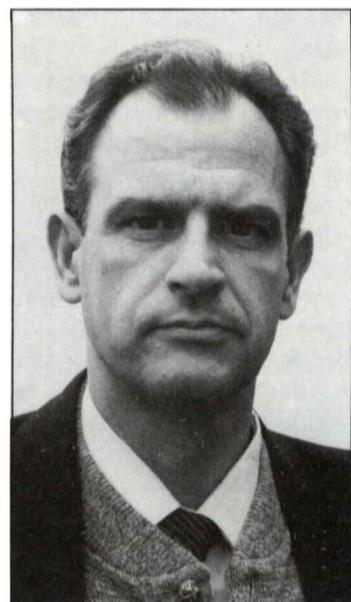
-¿Cuánto se recoge en los sombreros?

—Los demandantes en nuestras procesiones vienen a recoger en los sombreros unas 200.000 pesetas.

-¿Desea añadir algo más?

—Queremos expresar nuestro deseo de que también se lleve a cabo la necesaria renovación estatutaria de la Agrupación de Hermandades y Cofradías para que sirva de nexo entre todas y que con un espíritu de colaboración, respetando la idiosincrasia de cada una y teniendo en cuenta las características de cada Hermandad, se apoyen y ayuden para una feliz adaptación a las nuevas estructuras.

Para terminar, aprovecho esta oportunidad que nos brinda *Adarve*, por lo que estamos muy agradecidos, para recordar a nuestros hermanos cofrades activos que las procesiones de Semana Santa son Estaciones Penitenciales y no fiestas de disfraces de Carnaval que ya pasó, que deben ser realizadas dentro de un clima de orden, silencio y sentido penitencial, dando testimonio del auténtico significado de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor, y a los colaboradores que influyan en las personas de las aceras para que todos observemos la compostura y el recogimiento que corresponde a estos actos, esforzándose en reflexionar en que Cristo vive hoy en los enfermos, presos, parados, marginados y necesitados, sólo así después todos con gran alegría, celebremos la Resurrección que este año queremos sea con una gran convivencia, alegre y jubilosa. Muchas gracias.



**José María González Falcón,
Hermano Mayor de la
Hermandad de la Caridad.**

También fue muy significativo, que en Asamblea General, se votara por unanimidad para que constara en los Estatutos, «que al menos, el 50% de los ingresos brutos que tenga la Hermandad, serían destinados a socorrer al necesitado».

Se ha potenciado en estos tres años a la Vocalía de Servicios Sociales y se ha trabajado mucho —dentro de nuestras posibilidades— en el campo de la drogadicción. También hemos colaborado, con Cáritas, Cruz Roja, Conferencia de San Vicente y con los Servicios Sociales Municipales. Pero como entendemos que la unión hace la fuerza, esta Hermandad está intentando que se unan, —en lo que respecta a servicios sociales, para formar una sola fuerza de acción— las entidades que más se dedican a ello, como son: Cáritas, Parroquia de la Stma. Trinidad, Conferencia de San Vicente, etc. Nosotros creemos que de esta forma se crearía un bloque social-religioso en el que, sin que exista protagonista concreto, sí habrá una ayuda más efectiva.

También ha sido un gran logro la restauración de nuestro Cristo de la Expiración, y desde aquí y en nombre de todos los hermanos de la «Cáridad», deseo dar las gracias a los artífices de esta restauración, a la Concejal Doña Carmen Ávalos, a Don Manuel Jiménez Pedrajas, a Don Francisco Tejero y a la Escuela Taller que han hecho posible que la imagen de nuestro Cristo vuelva a estar «nueva» sin perder su antigüedad. Dios se lo pague, porque ha sido un trabajo totalmente desinteresado. De verdad muchas gracias.

-Novedades que presentará

Real Hermandad de Nuestra Señora de los Desamparados y Santísimo Cristo de la Expiración (Caridad)

—Realizaciones más importantes de su mandato.

—Hace tres años, cuando fue nombrado Hermano Mayor, mi equipo y yo presentamos un programa de trabajo en el que ambicionábamos muchas cosas, casi todo el programa está realizado. Pero, por ser muy largo, voy a enumerarte lo que yo creo más relevante, aunque todo lo que se ha hecho es importante.

La integración activa y total de la mujer ha sido un gran logro en esta Hermandad.

Otra realización de gran relevancia ha sido el quedar escrito, en los Estatutos Renovados, la ideología religioso-social de esta Hermandad en los tiempos de hoy.

este año su Hermandad en Semana Santa.

—Nosotros no tenemos ninguna novedad en cuanto a compra o cambio de enseres para la ornamentación de nuestras imágenes e el desfile procesional del Martes Santo sí, por el contrario, y con la ayuda de los mayordomos, camareras y vocales se adornarán a nuestras imágenes de manera distinta a como fueron el año pasado, pero, son sus manos y su arte las que hacen que nuestros titulares salgan a las calles de nuestro pueblo humildes y sencillas, pero dignas como las primeras, transmitiendo el auténtico trasfondo de la Hermandad de la Caridad.

—Resumen de proyecto/programa a corto medio plazo.

—Estamos esperando que nos vengan los Estatutos Renovados con la aprobación del Obispado para poder hacer el cambio de mi cargo.

El proyecto a corto plazo: la elección de nuevo Hermano Mayor. Los proyectos a medio plazo, los presentarán el nuevo Hermano Mayor con su Junta de Gobierno entrante.

—Número de hermanos.

—La Hermandad de la Caridad tiene censados hasta el día de hoy a

1.010 hermanos.

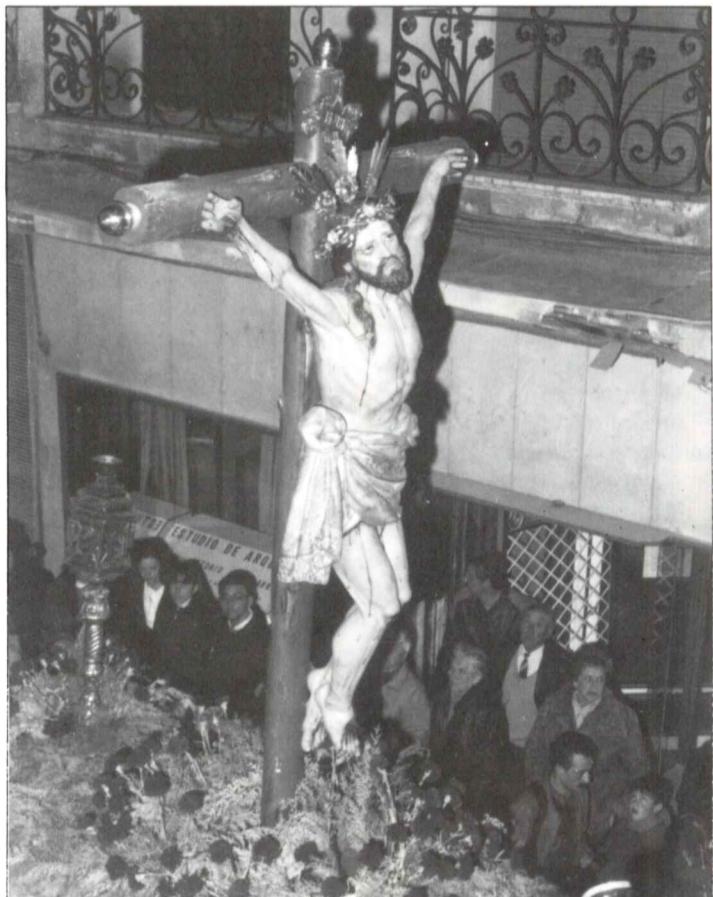
—Presupuesto anual.

—Esta Hermandad tiene un cabio de año de 300 pesetas por hermano, si todos abonaran su recibo, serían 300.000 pesetas. Durante los últimos años se han venido obteniendo de la Rifa de Mayo unas 250.000 pesetas. Sumando todo el conjunto como ingresos fijos, la cantidad resultante es de 550.000 pesetas de las que el 50% van a la Vocalía de Servicios Sociales y el otro 50% queda para el mantenimiento de la Hermandad. Independientemente de estos ingresos y gracias a la bondad de las personas, esta Hermandad recibe donativos diversos que, por no ser fijos, no puedo contarlos como presupuesto anual fijo ya que unas veces son más los donativos y otras menos.

—¿En qué invierte el presupuesto?

—Ya lo he dicho antes, la mitad en la Hermandad para su mantenimiento y la otra, en ayudas al prójimo, unas veces hechas por nosotros mismos y otras veces a través de las demás entidades que, como nosotros, cumplen la misma misión.

—Tres piezas de valores artísticos o sentimentales sin incluir las



A.M.C.

Santísimo Cristo de la Expiración de la Hermandad de la Caridad.

ALMACENES
YÉBENES S.A.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km, 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA

SELEX

PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES. S.A.

imágenes de la Hermandad.

—Esta Hermandad tiene varias piezas con valores, unas sentimentales y otras artísticas. Te enumeraré algunas: El Cristo de los Ajusticiados, la Corona Ducal y el manto y vestido de Gloria de la Virgen como piezas artísticas. Como piezas sentimentales, el Manto de los Ajusticiados, los cuadros del Rey Fernando VII y su esposa la Reina Josefina así como las Bulas que el Papa Clemente le concedió a esta Hermandad. Conserva esta Hermandad los libros de su constitución así como las cartas y separatas que la casa Real y Roma tuvo con esta Hermandad. Algunas de estas piezas salen en nuestro desfile procesional.

—¿Cuál es su opinión sobre los nuevos Estatutos y más en concreto sobre los cuatro años de mandato como Hermano Mayor?

—Creo que los Estatutos o leyes por las que se debe regir la Hermandad, deben actualizarse a los tiempos que corren e incluso innovar leyes así como corregir o anular otras más caducas. Pero a mí me gustaría que estas leyes se hicieran para todos por igual, y que no ocurra lo que ha pasado siempre, y es que el más chico o más humilde es siempre el que tiene que hacer las cosas tal y como son, mientras que los demás, por lo que sea, no tienen por qué cumplirlas. Siempre ocurre lo mismo, que el más humilde es víctima del más poderoso.

Sobre lo que me preguntas de los cuatro años de mandato te diré que, en nuestra Hermandad tal y como estamos trabajando todos los días del año, cuatro años van a quemar a la Junta de Gobierno. Porque ahora que estamos tres años y cuesta llegar al final, cuando sean cuatro, creo que costará más.

—Gastos e ingresos que se originan en el desfile procesional.

—Los gastos que se producen en el desfile procesional son muy escasos, ya que se limitan a los pocos claveles que se compran, a los manojo de grisofila y al pino, mucho pino, que es gratuito, y eso sí, a las manos de los mayordomos y camareras que son capaces de adornar y hacer filigranas con lo poco de que cuentan. Los ingresos que se obtienen durante el desfile son distintos de unos años a otros aunque en los últimos la gente con nuestra Hermandad ha sido mucho más benévolas.

—Y con los jóvenes ¿qué hacéis?

—Esta Hermandad se ha distinguido siempre por colaborar con los jóvenes y de hecho, en sus Estatutos,

tiene una Vocalía exclusivamente para trabajar con ellos. Pero si no recibes ayuda por parte eclesiástica y te encuentras sin locales donde puedas reunirte y tener las diversas actividades que se hayan programado, tú me dirás qué podemos hacer. No obstante, esta Hermandad mantiene a través de un grupo de teatro a unos 35 jóvenes que en momentos puntuales están dispuestos a dejarlo todo y hacer lo que se les pida. Un ejemplo de esto es la ayuda a la tercera edad realizada en combinación con los Servicios Sociales Municipales o el reparto de comida cuando a esta Hermandad se le ha invitado a hacerlo. También se ha colaborado con Albasur, entre otras muchas cosas que se están realizando.

—¿Algo que usted quiera añadir de interés?

—Sí, reiterarme en la idea de que algún día podamos todos, con respecto a Servicios Sociales, formar un solo bloque para un mejor servicio a los necesitados.

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Preso y María Santísima del Mayor Dolor

—¿Cuáles han sido las realizaciones más importantes de su mandato?

—La realización más importante ha sido la fundación de la hermandad, que ahora cumple su quinto año. Fue un sábado de gloria cuando 5 amigos después de haber adornado la mayoría de los tronos de la Semana Santa, decidimos crear una hermandad, para lo cual nos comprometimos hacerlo para el año siguiente. Recuperamos la Virgen que se encontraba abandonada en el coro de San Juan de Dios y encomendamos a Peláez del Rosal que investigara los orígenes de la imagen, comprobándose que se trataba de una Virgen de Risueño del año 1700 la cual tuvo una hermandad.

Los dos primeros años de la Hermandad, sólo salimos con la Virgen, al tercer año ya salimos con el Cristo Preso, tallado por mi con madera de ciprés traída de Alcaudete de la finca de D. Antonio Amores.

—¿Qué proyectos a largo plazo tiene la Hermandad?

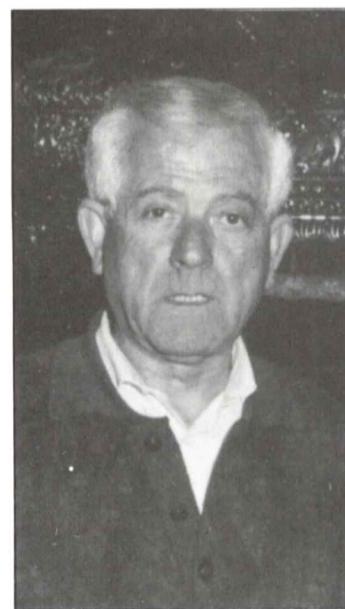
—El proyecto que tenemos pendiente, es completar la imagen del Cristo Preso con un Judas besándole y más adelante ampliar el paso con



Salida de la Cofradía de Jesús Preso.

dos soldados romanos apresando al Cristo.

Otro proyecto es hacer unas andas, pero sin muchas pretensiones.



Niceto Mateo Porras,
Hermano Mayor de la
Cofradía de Nuestro Padre
Jesús Preso.

—¿Qué novedades presenta este año la Hermandad?

—La principal novedad es una manteleta para la Virgen, la cual ha sido donada por un hermano.

También este año estrenamos los faroles y la cruz de guía.

No queremos aumentar más tambores, pues nuestra idea desde el principio es incluir banda de música.

—¿Qué presupuesto tiene la Hermandad?

—Nuestra Hermandad, tiene un presupuesto muy corto, pues los ingresos con los que contamos quedan reducidos a la pequeña cuota de cabo de año de 300 pesetas por hermano y a la recaudación del sombrero el día de la procesión. Nada más que para flores y cera necesitamos más de 150.000 pesetas, con lo que los gastos todos los años son mayores que los ingresos.

—Con cuántos hermanos cuenta la Hermandad?

—La Hermandad cuenta con 200 hermanos, aunque todos no salen en la procesión.

—¿Cuál es su opinión sobre los estatutos de las Hermandades, en

lo referente a los 4 años de mandato?

—Y veo bien que sean cuatro años, pues es un margen de tiempo para poder hacer algunas realizaciones y proyectos, pues en un tiempo menor no hay margen para hacer muchos proyectos. Aunque las hermandades que también salen en Mayo les puede resultar un poco agotador los 4 años, para nuestra Hermandad que sólo sale en Semana Santa pienso que es un tiempo prudente. No obstante yo ya llevo 5 años y cuando pase esta Semana Santa quiero hacer elecciones y poder dar paso a un nuevo Hermano Mayor.

**Real y Pontificia
Archicofradía de la
Santa Vera Cruz y
Nuestro Padre Jesús
en la Columna**

—Como Hermano Mayor recién elegido ¿que proyectos desea desarrollar durante su mandato?

—Lo más importante como proyecto es reorganizar la Hermandad que está un poco desorganizada aunque no por culpa de los anteriores Hermanos Mayores sino por culpa de circunstancias como la situación de San Francisco. Queremos poner a nuestra cofradía en el sitio que se merece y para ello es por ejemplo necesario que lleve los suficientes hermanos en las filas de las procesiones; una Hermandad que tiene 900 hermanos, debe llevar siquiera 400 acompañando a Jesús en el día de su salida. Eso conlleva un despliegue con los tronos, con los costaleros, en resumen, volver a hacer de esta cofradía un ejemplo como lo fue antaño.

—Para esta próxima Semana Santa ¿que novedades se podrán ver?

—Pocas porque hemos tenido muy poco tiempo desde que se eligió la nueva junta directiva. Lo que vamos a tratar de salir lo más airoso posible, pero entre algunas pequeñas cosas, podemos destacar que la banda de la Hermandad sacará capas nuevas ya que las que se hicieron últimamente no estaban en las debidas condiciones.

—La nueva directiva supone una importante renovación en la Hermandad de la Columna ¿no es así?

—La nueva directiva pretendo que



A.M.C.

Nuestra Señora de la Esperanza, de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús en la Columna.

sea para la Hermandad una renovación fuerte, con sabia nueva, con gente joven, con el fin de que sea la

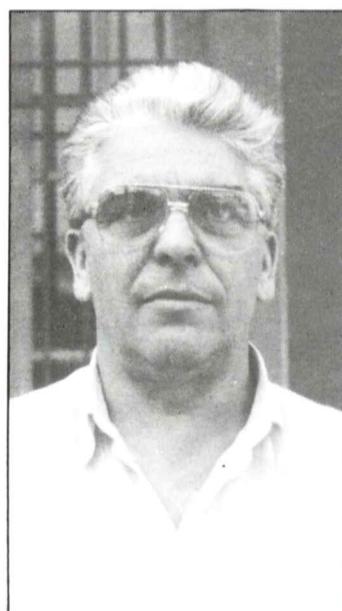
juventud de la Hermandad la que se haga cargo de la cofradía porque algunos como yo, llevamos ya muchos años con esto y me parece que estamos ya un poco vistos. No creo que en las Hermandades debamos estar ocupando cargos para la eternidad.

—¿Cómo responde la gente joven a esa confianza que se deposita en ellos?

—La gente joven responde con mucha ilusión y con muchas ganas. Si siguen con la fuerza que han entrado estoy seguro de que conseguiremos las metas que nos hemos trazado y las superaremos.

—¿Tiene esta Hermandad catalogado y controlado todo su patrimonio?

—Pues en realidad está todo controlado, lo que ocurre es que con la situación en que se encuentra San Francisco, la mayor parte de las cosas están distribuidas por casas particulares. Pero tenemos un archivo fotográfico de todo lo que la Hermandad posee y un listado completo de las casas donde están depositadas



*Juan Alcalá-Zamora Yébenes,
Hermano Mayor de la Cofradía de Jesús en la Columna.*

todas las piezas.

—¿Cuales son las fuentes de ingresos más importantes que tiene la Hermandad y cuales son los capítulos de gastos más importantes?

—Los ingresos que tenemos son como todas las cofradías. Es decir, la cuota del cabo de año que pagan los hermanos, que por cierto es una cuota demasiado chica porque pagan 300 pesetas los hermanos normales y 600 los oficiales. Con eso, con cuatro cartas que les manda y una vela que cojan el Jueves Santo, ya han gastado su aportación. En mayo se cobra una cuota voluntaria y después está lo que se saca de la rifa. Además en Navidad se hace lotería y también está lo que se ingresa por el promesario que está ante la imagen de Jesús. Con todo eso tenemos para los gastos normales aunque los gastos más cuantiosos están en las fiestas de Mayo, sacar las procesiones, el culto de todo el año, y la ornamentación de las imágenes como estas se merecen.

—¿Va a apoyar su Hermandad la restauración de San Francisco y qué ideas aportará para recaudar fondos?

—La Hermandad va a apoyar totalmente lo que se vaya a hacer con San Francisco. En principio no es solamente la Hermandad, ya que la Hermandad en sí no tiene dineros para poder aportar. Hemos hablado representantes de la Hermandad de la Columna, el Buen Suceso y el Nazareno en una reunión que tuvimos, que se crearía para el compromiso de recaudar los 25 millones que nos han asignado, una comisión formada por las tres cofradías, en la cual no fuese ni esta ni aquella cofradía, sino «las cofradías» integradas en la Iglesia de San Francisco y esas son las que le piden al pueblo para restaurar San Francisco. Ahora, el pueblo estoy seguro de que responderá como siempre ha respondido.

—¿Cuál es su opinión sobre los Estatutos aprobados por el Obispado y en concreto sobre los cuatro años que se ponen de periodo de mando para el Hermano Mayor?

—Los Estatutos tal y como están ahora los veo bien, creo que son como deben ser los Estatutos porque recogen, aunque siempre ha estado en el ánimo de la cofradía y se han hecho, cosas como obras de caridad. En realidad lo más importante es la evangelización de los mismos her-

manos y los Estatutos en su parte principal lo que recogen es eso y que la Junta Directiva esté formada democráticamente entre todos los Hermanos. Con respecto a los cuatro años, reconozco que dos años son poco tiempo para que un Hermano Mayor pueda llevar a cabo una misión que se haya encomendado, pero creo que en el caso de Priego es un tiempo excesivo. El que se puedan utilizar los cuatro años es fácil con el sistema que nosotros hemos venido siguiendo en la Hermandad de la Columna que consiste en elegir un Hermano Mayor que ha formado un tandem con otra persona como segundo Hermano Mayor para hacer cuatro años de mandato, dos años cada uno. De esa forma ganamos, creo, que tenemos los cuatro años para que ese equipo realice una labor más a largo plazo. Pero si tiene que estar una sola persona los cuatro años, resulta que con diez Hermanos Mayores habríamos cubierto una generación, cuarenta años; con eso, les estamos quitando la oportunidad de ser Hermanos Mayores a muchas personas que desean serlo. Por lo tanto creo que sería más justo que sean dos años con lo que otras diez personas más podrían llegar a tener el honor de ser Hermano Mayor.

-¿Es usted persona religiosa o sólo vive la religión a través de las cofradías?

—Por supuesto que soy persona religiosa. Yo me he criado con esto en la cabeza como todos, como aquí en Priego nos han criado a todos. Que a la hora de practicar tenga más o menos defectos, como todo el mundo y me puedan achacar muchos fallos, es posible, pero me considero persona religiosa. Y no es que sea religioso sólo por vivir la Semana Santa sino que el hecho de ser religioso me lleva a que la Semana Santa sea algo muy grande y muy profundo; más todavía cuando llega el Jueves Santo, que para mí es el día más grande del año, basta que sea el día que sale la procesión de Jesús en la Columna, para mí es el día más grande y lo vivo a través de mis creencias de cristiano.

-¿Desea añadir algo más?

—Quiero pedir a todos los hermanos columnarios que se vuelquen con la procesión del próximo Jueves Santo. Que piensen en la obligación que tienen como cofrades de acudir a los actos de la Hermandad y en especial al Prendimiento y a la procesión, participando activamente en ambas cosas.

Pontifícia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno

-¿Cuáles han sido las realizaciones más importantes que han tenido lugar durante su mandato?

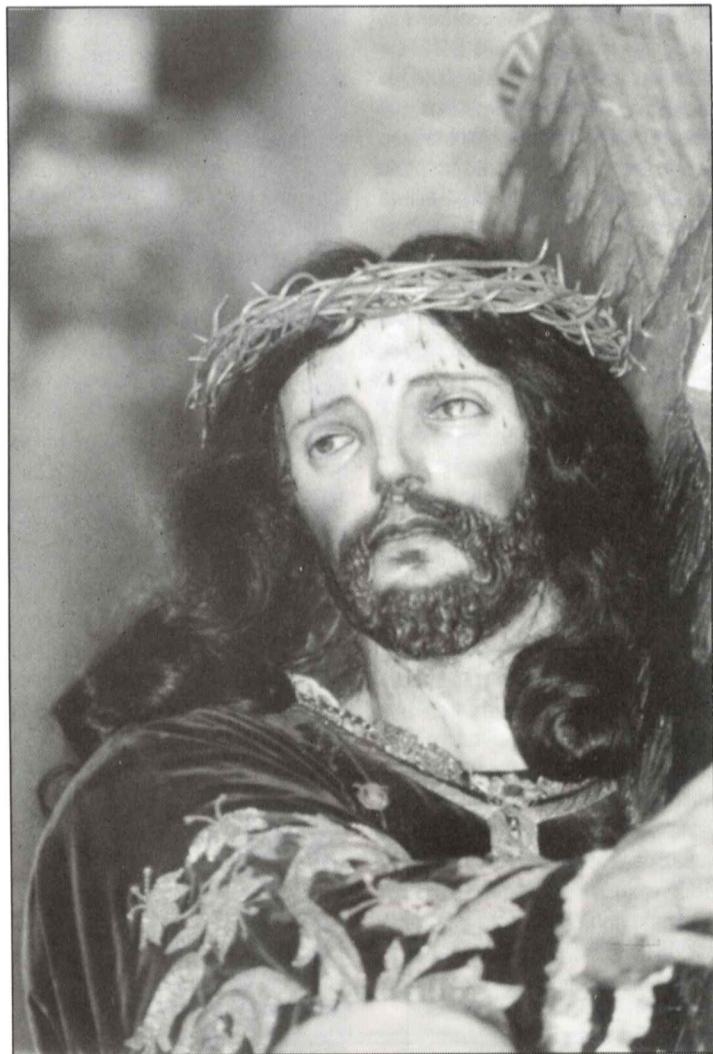
—Cuando entré como Hermano Mayor, yo figuraba como Teniente de Hermano Mayor, pero sin la obligación de ser el futuro Hermano Mayor puesto que como se estaba pendiente de la aprobación de los estatutos, desaparecía este procedimiento y el siguiente Hermano Mayor sería elegido de forma democrática. Como los estatutos se tardaba en su aprobación, me sentí en la obligación de asumir el cargo hasta que los estatutos se realizaran; la aprobación de los estatutos ha sido muy lenta y laboriosa, ha habido que ir muchas veces a Córdoba y hacerles muchas modificaciones; dentro de ese proceso, salieron los nuevos estatutos-marco que hicieron necesarias nuevas modificaciones puesto que hubo que adaptarse a ellos. El tema de los estatutos puede decirse por tanto que ha sido lo más importante durante mi mandato. También se ha restaurado el trono, gracias a la Escuela de Talla y al Ayuntamiento que ha dado toda clase de facilidades; nosotros hemos puesto los materiales y el Ayuntamiento la mano de obra; lo que es el trono está terminado de restaurar y dorar y quedan que dorar los candelabros; en la Iglesia se han hecho obras de conservación, tapar goteras y otras pequeñas cosas pero que han sido importantes porque han hecho que el deterioro de la Iglesia sea menor; en esto también el Ayuntamiento ha puesto la mano de obra y las Hermandades los materiales.

-En cuanto a los estatutos ¿qué opina de los cuatro años de mandato para el Hermano Mayor?

—Me parece demasiado tiempo cuatro años pero como esto ha sido una imposición de los nuevos estatutos-marco, ha habido que aceptarlo; hemos estado mucho tiempo pendientes de que hubiera sido por dos años como era tradicional.

-En este momento ¿cuál es la situación del proceso electoral de la Hermandad?

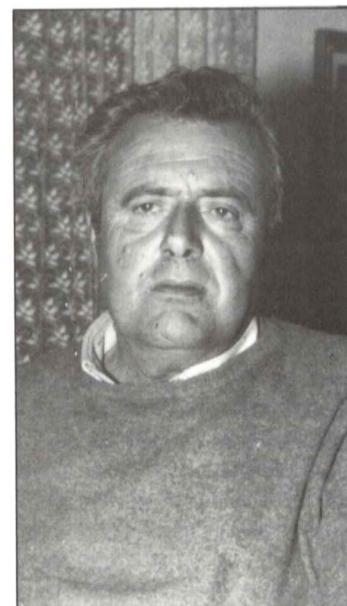
—Como decía la nota de Adarve, se celebraron las elecciones, hubo antes dos convocatorias que quedaron desiertas y en la tercera convocatoria salieron dos candidatos y se celebró la votación. El resultado fue que Luis Ruiz Zurita sacó 78 votos y Antonio



A.M.C.

Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Bonilla Carrillo 76. La impugnación se produjo porque de las cartas recibidas, 17 de ellas eran cartas de hermanos censados, oficiales, con derecho a



*Adriano Portales Jurado,
Hermano Mayor de la
Hermandad de Jesús Nazareno.*

voto, que se las habían otorgado a otros hermanos por no poder asistir a la votación. Dichas cartas estaban dirigidas a la Hermandad, con remite y sobre cerrado y dentro de este se encontraba otro sobre, conteniendo el voto secreto que fue depositado en la urna. La mesa creyó de buena fe que era una cosa posible, y que no iba a pasar lo que al final pasó, la impugnación. En una Junta celebrada días después se comprobó el número de votantes en el censo y se comprobó que el total de los votos emitidos, sumando los votos válidos, los en blanco y los nulos, cuadraban perfectamente, quedando claro que no hubo manipulación de ningún tipo. A partir de entonces se detuvo el proceso, pedimos orientación al Obispado, pero el Obispado tampoco tiene fórmulas mágicas por lo que nos pidió que la Hermandad resolviera por sí sola. Así han estado las cosas hasta el día 15 de Marzo en que hemos tenido conocimiento de que el candidato Luis Ruiz Zurita ha renunciado, en carta dirigida al párroco don Manuel Cobos Ríos, a todos sus derechos en todo lo concerniente a la votación para la elección de

Hermano Mayor. Es una decisión que yo agradezco porque este gesto supone la intención por su parte de facilitar la solución del problema que tiene la Hermandad. El siguiente paso podría ser el nombramiento por parte del Obispado de una Junta Gestora para convocar nuevas elecciones. Deseamos que si se produce este nombramiento, la actuación de la Junta Gestora sea lo más corta posible, dados los problemas pendientes que tiene la Hermandad y que no admiten más demora como son la restauración de San Francisco y la celebración del Centenario.

-¿Podrían verse afectadas las obras de San Francisco por esta situación de la Hermandad del Nazareno?

—Podrían verse afectadas porque como ya hemos dicho varias veces, las Hermandades tienen que aportar 25 millones de pesetas y con una Hermandad sumida en estas circunstancias tan especiales, es difícil afrontar esta cantidad tan importante; haría falta una Junta unida y fuerte, capaz de emprender esta captación de dinero que yo creo que es posible contando con el esfuerzo y la dedicación de todos. Todo está paralizado, pendiente de la Junta y como ya

he dicho es necesario un esfuerzo de unión entre todos los hermanos para salir de esta situación y evitar la posible Junta Gestora que de alguna manera sería tan negativa y tan... incluso vergonzosa para los componentes de la Junta.

-¿Qué está suponiendo personalmente para usted el haber tenido que dirigir la Hermandad en estos momentos difíciles?

—Estoy pasando muy malos ratos porque la situación es muy complicada, es violentísimo; yo no quiero imponerme a nadie pero la verdad es que los problemas son grandes y... en la Hermandad hay personas que valen mucho, que son muy nazarenas y están muy entregadas, pero esa no es hoy la tónica dominante, sino que hoy es más predominante la crítica que la ayuda. Y ya digo que hay personas extraordinarias a las que le agradezco y agradeceré siempre su apoyo, pero esto no es lo más corriente en el momento actual.

-¿Qué va a ocurrir con la celebración del IV Centenario de la Hermandad?

—El cuarto centenario de la fundación de la Hermandad se cumple el día 4 de Abril y claro, estamos paralizados desde primeros de año con el

periodo electoral que se ha alargado tanto y ha tenido este desenlace tan desagradable en la tercera convocatoria. Es una pena que una cosa con la que tanto hemos soñado, que había proyectos de una peregrinación a Roma y tantas otras cosas, todo esté paralizado hasta que haya una Junta que pueda organizar estas cosas como merecen.

-¿Cuál es la situación económica de la Hermandad?

—La situación económica no es mala. Nuestra Hermandad es muy grande y tiene muchos gastos, pero económicamente goza de una situación ahora quizás mejor que antes porque teniendo en cuenta que se acercaba la celebración del centenario, hemos tratado en los últimos años de reducir en lo posible los gastos; por tanto hay una situación saneada para que la nueva Junta entre sin agobios.

-¿Cómo vive personalmente la Semana Santa? ¿Es para usted una sólo una fiesta o trata de vivirla religiosamente?

—Trato de vivirla religiosamente. Sin perder la emoción de ver a Jesús en la calle y de subir al Calvario que tanto nos hace vibrar a todos. Yo trato de darle un contenido espiritual también. El Viernes Santo es al gran día

de todos los Nazarenos.

-¿Quiere añadir algo más?

—Pedirle perdón a la Hermandad por los muchos fallos que he tenido durante estos últimos dos años, así como si en el transcurso de este tiempo he tenido algún roce con alguno de los hermanos. Y terminar diciendo: ¡Viva nuestro Padre Jesús Nazareno!

Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de las Angustias

Esta Cofradía fundada en 1862, estaba adscrita a la establecida en Roma en la Basílica de San Nicolás, siendo erigida archicofradía con la licencia de la Real Orden de S. M. la reina Isabel II, según consta en los documentos depositados en el colegio de la hermandad.

En 1970 se refundó la hermandad, siendo Antonio García uno de los hermanos fundadores. En la actualidad Antonio García cumple su sexto

TEJIDOS Y CONFECCIONES



Surisima
CASA FUNDADA EN 1944

M^a ISABEL MENDOZA CANO

Isabel la Católica, 11
Teléfono 54 03 66
Priego de Córdoba

año como Hermano Mayor, habiendo sido reelegido por cuatro años más.

-¿Cuáles han sido las realizaciones más importantes de su mandato?

—La realización más importante fue el pago del local de la calle Enmedio, el cual hubo que losarlo y arreglarlo, todo ello con la ayuda de los hermanos y el pueblo en general.

-¿Qué proyectos y novedades presenta este año la Hermandad?

—Este año no hay ninguna novedad respecto al año anterior, aunque tenemos un proyecto muy importante para el año próximo.

-¿En qué consiste dicho proyecto?

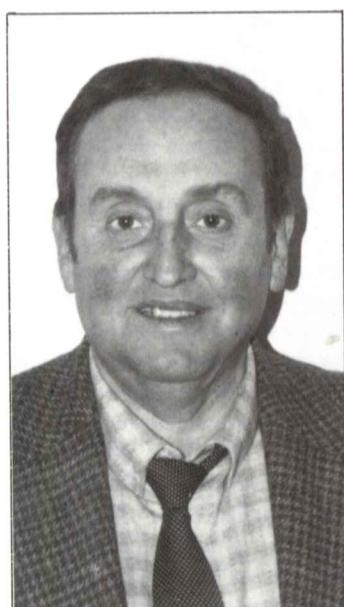
—Queríamos hacer realidad algo que teníamos en mente desde hace algún tiempo y que suponemos dará realce y esplendor, no sólo a nuestra Cofradía, sino a la Semana Santa de Priego, en general. Se trata de un Paso de Descendimiento, que está compuesto de cinco figuras: El Cristo, la Virgen, San Juan, María Magdalena y José de Arimatea. Le ha sido encargado al imaginero local y también cofrade de la Hermandad, Niceto Mateo, y procesionará, Dios mediante, la próxima Semana Santa.

-¿Con cuántos hermanos cuenta la Hermandad?

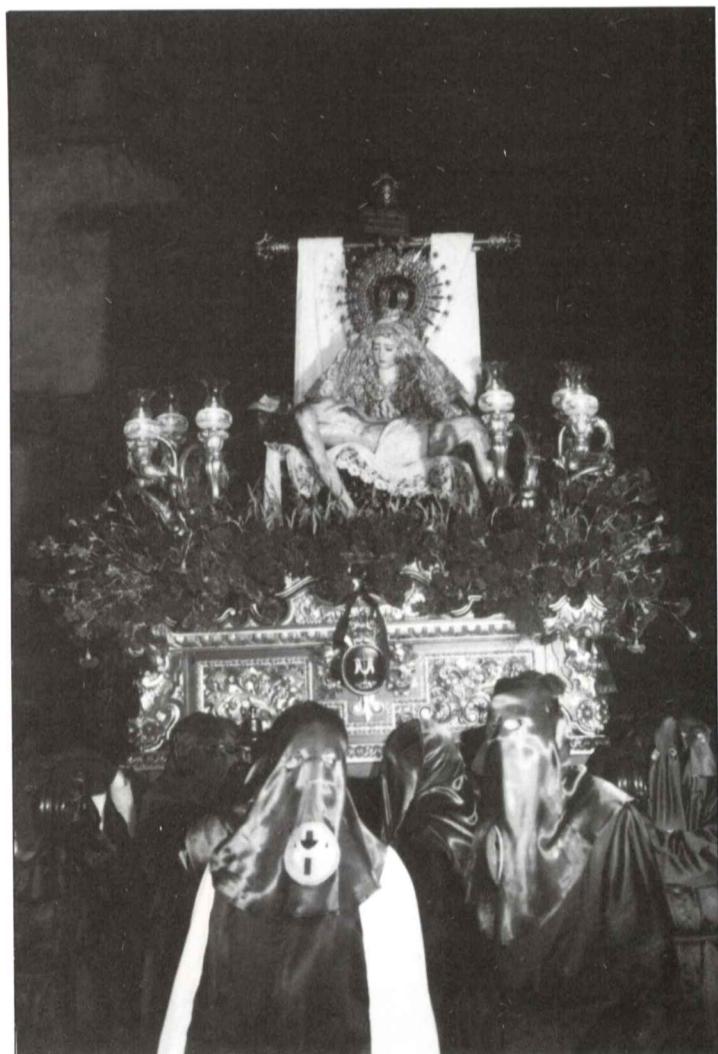
—La Hermandad cuenta con 850 hermanos, aunque en el desfile salen 400. De estos 400, 68 son costaleros y 55 de la banda.

-¿Con qué cuotas e ingresos cuenta la Hermandad?

—Los hermanos activos pagan 500 pesetas de cabo de año y los hermanos cooperadores 300. Los otros in-



Antonio García, Hermano Mayor de la Archicofradía de la Virgen de las Angustias.



Arroyo Luna

Paso Procesional de Nuestra Señora de las Angustias.

gresos provienen de la recaudación el día de la procesión, la rifa, la lotería de Navidad y la Cesta de fin de año, aunque los gastos siempre son mayores que los ingresos. Colaboramos en algunas obras sociales a medida de nuestras posibilidades. Queremos dar a conocer, la colaboración que mantenemos para el tratamiento de la ceguera y la donación de ojos, pues mantenemos colaboración con un banco de ojos con sede en Granada, cooperando con el Hospital Clínico San Cecilio de Granada. Queremos aprovechar la ocasión, para que todo aquel que quiera hacerse donante contacte con nuestra hermandad.

-¿Cuál es el patrimonio más importante de la Hermandad exceptuando las imágenes?

—El local de la Hermandad, 4 faroles tallados, la Cruz de Guía, 55 bombos y timbales y la ropa de la Virgen: mantos, coronas, sayas, mantillas...

-¿Cuál es su opinión sobre los estatutos de las Hermandades, en lo referente a los 4 años de mandato?

—Por un lado pienso que 4 años

son excesivos, pero la verdad es que para hacer una labor continuada es necesario dicho tiempo. Es importante que el Hermano Mayor se vea acompañado por una buena Junta de Gobierno, yo particularmente tengo que agradecer la magnífica colaboración que presta toda la Junta.

Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad

-Resumen de las realizaciones más importantes de su mandato.

—Se restauran y doran el escudo, mazas, faroles y cruz de guía.

Encargo de la crestería para el paso de palio y remates de los varales a Orfebrería Villareal.

Se restaura el cuadro «Cristo de la Mazmorra» por Rafael Barrientos, y se coloca en la Iglesia.

En octubre se limpia la cripta.

Durante el año 1992 se ha colo-

borado con Cáritas en el reparto de alimentos.

Restauración de cuatro faroles de alpaca para procesionar.

-Novedades que presenta su Hermandad en Semana Santa.

—Crestería de Paso Palio, Remates de Varales Paso Palio, Fondo de Palio con pintura de la Virgen en su Advocación Inmaculada, realizada por D. Manuel Rovira Casañer.

-Proyectos a corto y largo plazo.

—Restauración del cuadro denominado «Jesús Preso» del siglo XVIII, autor desconocido, que se encuentra en un estado lamentable.

Arreglo de la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad. Preparación de los actos con motivo de celebrar esta Cofradía, el IV Centenario el próximo año de 1994.

Terminación del dorado del Paso del Santo Entierro.

Día de convivencia y almuerzo de los miembros de esta Cofradía.

Contribución económica para obras sociales, en coordinación con los curas párrocos.

-Número de Hermanos y Hermanas.

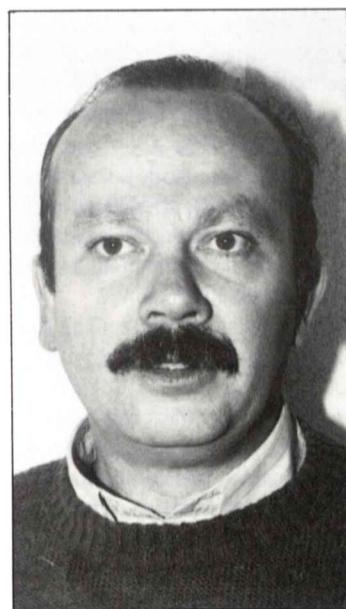
Entre activos y adscritos 850 Cofrades.

-Cuota Anual o Cabo de Año.

—Cabo de año 500 pesetas anuales.

-¿Qué es eso de la Voluntaria?

—Consiste en una lista de Cofrades, Junta de Gobierno, colaboradores, donantes y simpatizantes de esta Cofradía, los cuales hacen una aportación económica, para sufragar en



*José Joaquín Alcalá Pérez,
Hermano Mayor de la
Cofradía del Santo Entierro
de Cristo.*

parte los gastos ocasionados con motivo de las Fiestas Votivas de Mayo.

-Presupuesto anual de la Hermandad y partidas más importantes del mismo.

El presupuesto resulta complejo y variable, ya que va en función de la cuota anual de cabo de año, que es aportada por los Cofrades, y que como ingreso resulta insuficiente para el sostenimiento de la Cofradía, contando además con lo recaudado en Semana Santa (sombreros, mesa turnos de vela, bolsa de entrada, donativos y aportaciones de cofrades), así como las Fiestas de Mayo, (rifas, suscripción voluntaria, donativos, colectas de misas), llegándose a nivelar con los gastos, que son muchos y muy variados (flores, cera, cohetería, baterías, etc.).

Igualmente el mantenimiento de la Iglesia de San Pedro, corre a cargo de la Cofradía, custodia, sacristán, luz, limpieza, etc., lo que también supone un capítulo importante de gastos, aunque para este año, se ha llegado a un acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, en concreto con el Área de Cultura, y se ha firmado un convenio de colaboración para utilización de la Iglesia de San Pedro.

Igualmente se destina por parte de esta Cofradía el 20% de los ingresos íntegros para Obras Sociales.

- Quitando las imágenes, díganos tres o cuatro objetos, vestidos, etc., que tengan un valor especial ya sea económico o sentimental.

– Todo lo que contiene la Iglesia de San Pedro, al igual que los enseres de esta Real Cofradía, conservan un valor muy especial para todos nosotros, tanto sentimental como económico, serían innumerables los objetos y pertenencias que podría decirte, pero por citarte alguno te diré el manto de Nuestra Titular, que data probablemente del siglo XIX y que lleva incrustado el escudo de la Casa Real.

-¿Cuál es su opinión sobre la nueva reestructuración de los Estatutos de las Hermandades y el mandato de cuatro años?

– Los Estatutos creo que ha sido un paso muy elogiable por parte del Obispado, ya que las Cofradías y Hermandades estábamos un poco olvidadas y cada una «campaba por sus respectos», con los nuevos Estatutos creo que formaremos una buena Cofradía, con bastante proyección hacia las demás y al exterior.

En cuanto a los cuatro años, aunque acatamos la decisión del Obispado y respetamos su criterio, creo que con tres años sería un buen término medio para ofrecer un programa de trabajo serio, eficiente y



A.M.C.

Nuestra Señora de la Soledad.

más llevadero, que como se sabe en nuestra ciudad concurren unas circunstancias muy especiales como son las Fiestas de Mayo.

-¿Qué gastos ocasiona el desfile procesional, tanto en Semana Santa como en Mayo?

– Los gastos de Semana Santa y Mayo, son igualmente variables, ya que siempre se gasta más de lo que se recauda, y si traes alguna banda, grupo, coral, etc., es para darle mayor esplendor a las Fiestas, pero creo ya que cada año nos vamos mentalizando y lo que realmente importa es que el desfile procesional resulte digno y esté dentro de nuestras posibilidades económicas, y en cuanto a las Fiestas de Mayo que resulten con un alto valor participativo de Cofrades y Hermanos tanto en los actos litúrgicos como festivos.

-¿Cuánto se recoge en los sombreros?

– Es también un poco variable, dependiendo del tiempo que resulte dentro de esa Semana Santa, de que haya más o menos gente en la calle, y también en lo que respecta a esta Cofradía, que somos los últimos en

salir y los bolsillos por desgracia están muy apurados, aparte de disponer de poco tiempo para ello, pero podemos decir como cantidad intermedia de unas 200.000 pesetas.

-¿Con la restauración de la Iglesia, que ha supuesto eso para la Hermandad?

– Nos ha supuesto encontrarnos con nuevos problemas de mantenimiento, limpieza, culto, y una nueva reestructuración de las dependencias compartidas con la Hermandad de Nuestro Padre Jesús en su Entrada en Jerusalén. Igualmente se está procediendo por parte de esta Cofradía a la restauración de algunos cuadros que se encontraban en un estado lamentable, lo cual lo hacemos con sumo gusto, aunque económicamente también es una partida importante dentro de los gastos, aunque considero que en este caso queda constancia de la labor realizada.

-Desea algo más que añadir.

– Sólo me resta decir que procuraremos cumplir los cuatro años de mandato, contando con la colaboración inestimable del equipo que forma mi Junta de Gobierno, a la que desde

aquí quiero agradecer su colaboración, constancia y trabajo, que dedican a nuestra Cofradía, estando abiertos a cualquier sugerencia que contribuya a realzar los valores religiosos y espirituales del cofrade.

Real y Venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza y Nuestro Padre Jesús Resucitado

-Realizaciones más importantes durante su último mandato.

– Como llevo muchos años como Hermano Mayor, son muchas las cosas que hemos realizado con la Junta de Gobierno, pero, en los últimos años, se restauraron las andas, se organizó el Pregón de Semana Santa en 1991, se ha restaurado el Cristo, y el año pasado se ha inaugurado y ornamento la Ermita de la Virgen de la Cabeza en Sierra Cristina.

-Novedades que presentará esta Semana Santa.

– Ninguna, nuestros presupuestos no dan para novedades.

-¿Cuáles son los proyectos más importantes a corto y largo plazo?

– De momento queremos pagar las deudas que tenemos por haber restaurado el Cristo, y después según vayamos teniendo así iremos haciendo lo que no tenemos son aires de grandeza, querer hacer muchas cosas costosas, a base de endeudar a la Hermandad.

-¿Qué número de hermanos cuenta actualmente la hermandad?

– Sobre unos 300.

-¿Cuál es la cuota anual por hermano y cuánto recauda al año por esta cuota?

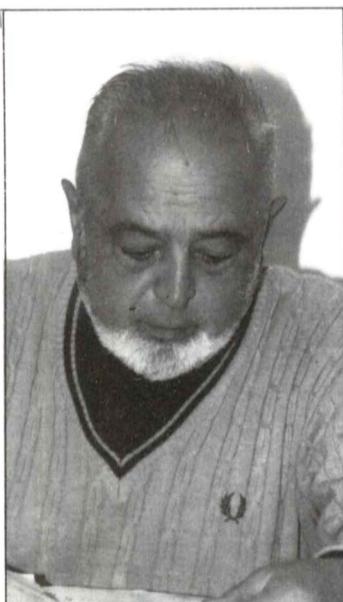
– La cuota es de 200 pesetas, si es un solo hermano en la casa, si son dos se cobra 300 pesetas, porque al ser niños la mayoría de los hermanos, no queremos agobiar a la familia. Anualmente se recaudan unas 50.000 pesetas por este concepto.

-¿Cuánto calcula que es el presupuesto anual de la Hermandad?

– Calculo que unas 400.000 pesetas, que es lo que más o menos tenemos de ingresos, aunque normalmente se gasta más de los ingresos y siempre andamos endeudados.

-¿Cuáles son las partidas más importantes de estos presupuestos?

– En ingresos, cuotas de recibos,



Antonio Fernández, Hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen de la Cabeza.

lotería de Navidad, sombreros de Semana Santa y varios. En gastos los que se originan en la organización de los cultos, en Semana Santa ornamentación de los tronos, restauración y conservación de las imágenes. Organización de la Romería y cultos de agosto.

-¿Qué objetos son los más importantes artística y sentimentalmente con que cuenta la Hermandad?

—Aparte de las imágenes solo nos queda un plato dorado, que según nos cuentan lo trajeron de Flandes, ya que prácticamente todo lo que posee la Hermandad se ha realizado en esta etapa desde que se reorganizó la misma en 1976, puesto que de antes sólo hemos recuperado este plato, y las joyas de la Virgen y algunos vestidos de la Misma muy deteriorados.

-¿Qué opina de los nuevos Estatutos y de los cuatro años de mandato?

—Me parecen muy bien, ojalá todas las Hermandades fuésemos capaces de cumplir lo que en ellos se indica. En cuanto a los 4 años de mandato también me parece bien, pues en 2 años da poco tiempo de poder hacer cosas en una Hermandad. En realidad en ese sentido no nos afectan ya que los que estamos en la Junta de Gobierno llevamos mucho más de 4 años, y los que nos pueden quedar si no hay nadie que nos reemplace.

-¿Qué gastos origina su procesión de Semana Santa?

—Los principales son las flores para ornamentiar los Tronos, las velas decoradas para el Trono de la Virgen, cirios, adquisición y reparación de tambores y cornetas, la Copa de

Hermandad que se da todos los años al término de la procesión y los gastos propios de Secretaría.

-¿Qué ingresos tienen de sombreros de Semana Santa?

—Pues en realidad son pocos porque al ser la última Hermandad que sale a la calle, la gente está cansada de echar en los gorros y se recogen entre 50.000 y 60.000 pesetas.

-¿Compensan las famosas rifas de lotería de Navidad que se hacen?

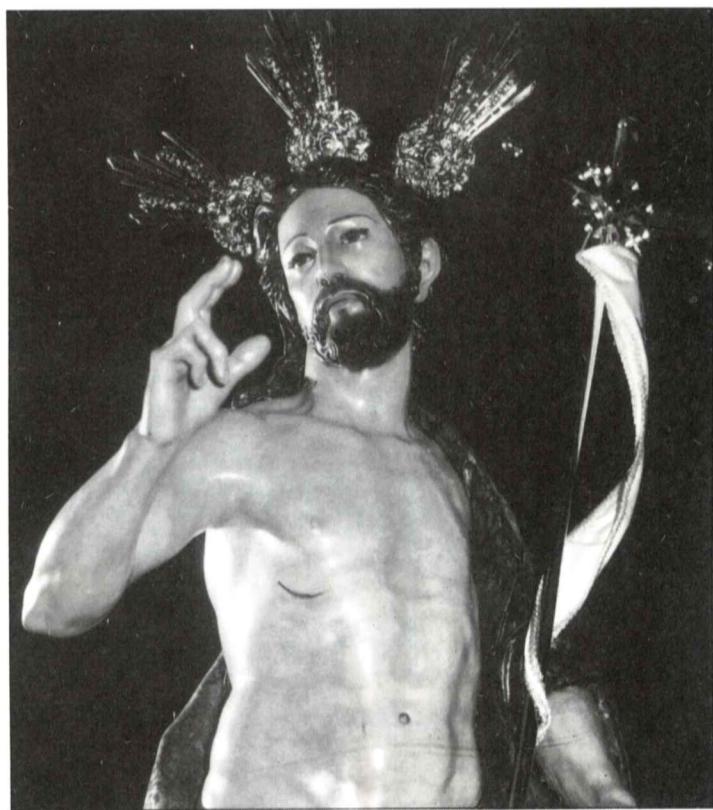
—Compensa porque como tenemos pocos ingresos a lo largo del año, pues lo poco que se saca bueno es, ya que nos sirve de ayuda para los gastos que tenemos.

-¿Qué cantidad suele vender su Hermandad?

—Solemos hacer entre 250.000 y 300.000 pesetas.

-¿Qué añadiría usted más?

—Pues nada más que espero que con esta encuesta conozca la gente más a fondo a las Hermandades y comprenda que hay que colaborar con todas para que nuestra Semana Santa siga siendo digna de elogio como todo el pueblo se merece.



Arroyo Luna

Nuestro Padre Jesús Resucitado.

Programa de Cultos y Desfiles Procesionales, Semana Santa 1993

Actos y Cultos

DOMINGO DE RAMOS

Iglesia de San Juan de Dios, de 10 de la mañana a 7 de la tarde: *Besapié a Nuestro Padre Jesús Preso*.

A las 10 de la mañana, en la Plaza de San Pedro: *Bendición de las Palmas y Procesión a la Parroquia de la Asunción*.

A las 11 de la mañana, Parroquia de la Asunción: *Solemne Misa Interparroquial*.

JUEVES SANTO

Iglesia de San Francisco, a las 5 de la tarde: *Misa de Comunión Pascual de la Archicofradía de Nuestro Padre Jesús en la Columna*.

Iglesia de las Angustias, a partir de las 8 de la tarde y hasta las 2 de la madrugada: *Exposición de sus Titulares y hora de vela por los Costaleros y Junta de Gobierno*.

Iglesia de San Pedro, a partir de las 9 de la noche: *Turnos de Vela de Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad*.

SANTOS OFICIOS

Jueves Santo, 8 de abril y Viernes Santo, 9 de abril:
Parroquia del Carmen: 6 de la tarde.

Parroquia de la Asunción: 6'30 de la tarde.

Parroquia de la Trinidad: 7 de la tarde.

Vigilia Pascual. Sábado Santo, día 10 de abril: Parroquia de la Asunción a las 11 de la noche, Interparroquial.

Desfiles Procesionales

Domingo de Ramos

Iglesia de San Pedro, 12 de la mañana: *Hermandad de Ntro. Padre Jesús en su Entrada en Jerusalén y Ntra. Sra. de la Encarnación Madre de los Desamparados*.

Lunes Santo

Ermita del Calvario, 9 de la noche: *Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte*.

Martes Santo

Parroquia de la Asunción, 9'30 de la noche: *Real Hermandad de María Santísima de la Caridad y Santísimo Cristo de la Expiración*.

Miércoles Santo

Plaza de la Constitución, 9 de la noche: *Representación del Prendimiento*.

Iglesia de San Juan de Dios, 11 de la noche: *Cofradía de Ntro. Padre Jesús Preso y María Santísima del Mayor Dolor*.

Jueves Santo

Iglesia de San Francisco, 9 de la noche: *Real y Pontificia Archicofradía de la Santa Vera Cruz y Ntro. Padre Jesús en la Columna*.

Viernes Santo

Parroquia de la Asunción, 1 de la madrugada: *Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte*.

Iglesia de San Francisco, 11 de la mañana: *Pontificia y Real Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno*.

Iglesia de las Angustias, 8'30 de la tarde: *Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo y Nuestra Señora de las Angustias*.

Iglesia de San Pedro, 9 de la noche: *Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad*.

Domingo de Resurrección

Iglesia de la Virgen de la Cabeza, 11'30 de la mañana: *Real y Venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza y Ntro. Padre Jesús Resucitado*.



ESTUDIO MERIDA

RECORDATORIOS DE COMUNION

A cada niño que haga sus fotos aquí, será obsequiado con un bonito regalo.

También reportajes de bodas y foto de estudio.

REVELAMOS EN SOLO 1 HORA

Ribera, 16 y
Avenida de España, 3
Teléfono 54 16 82



EL VESTUARIO DE LAS VIRGENES IMPRESIONA A LOS COFRADES

La mayor parte de las imágenes sagradas femeninas de nuestra Semana Santa, llamadas «dolorosas» o en general «vírgenes», sólo tienen como formas talladas o escultóricas, la cabeza y las manos. El vestuario es pues fundamental en la apariencia externa de estas imágenes e incluso el hecho de vestirlas se ha convertido actualmente en una operación compleja para la que se requiere gusto artístico y gran habilidad, cosas, sobre todo esta última, que no se adquiere sin un cierto aprendizaje.

El esplendor de las “dolorosas”

La cabeza y las manos han sido montadas por el autor de la imagen o por sus preparadores en un armazón hueco de madera, recubierto de lienzo hasta los pies. Este armazón reposa sobre una base también de madera que sirva para colocar la imagen sobre un pedestal en su camarín o sobre las andas para la procesión. Desde los hombros salen brazo y antebrazo generalmente sin tallar y con articulaciones en hombro, codo y muñeca, que permitan distintas posturas de las manos. El primer recubrimiento consiste casi siempre en unos manguitos, una camisa y una enagua atada a la cintura.

La parte posterior de la cabeza, tallada por lo general de forma superficial, se cubre con un relleno de tela y goma espuma que permita dar base y forma al tocado y pinchar alfileres para sujetarlo; la parte delantera suele recubrirse con un trozo de terciopelo. Sobre la parte superior de la cabeza sobresale un tornillo fijado en la madera para sujetar la corona.

Los elementos descritos hasta ahora suelen ser fijos y no se cambian en las distintas formas de vestir a las vírgenes. A continuación comenzamos la descripción que puede variar según se trate de presentar a la imagen vestida «al estilo hebreo», para un desfile procesional de Semana Santa o para quedar en su camarín en períodos intermedios.

Y antes de comenzar conviene dejar claro que en rigor no es misión del mayordomo el vestir a las vírgenes. «Para esos menesteres existe el cargo de «Prioste», que aunque significa lo mismo etimológicamente que «Mayordomo», es el que se encarga del decoro de las imágenes y de la dirección artística de la cofradía». Realmente la misión del mayordomo sería la de «cuidar y velar por los enseres de la cofradía y sus titulares». Sin embargo la misión del prioste ha



Vistiendo a la Virgen de la Esperanza.

sido asumida con frecuencia por los mayordomos y en la actualidad, ha caído en desuso el cargo de prioste.

Ritos y ceremonias

La «ceremonia» de vestir una imagen, como toda ceremonia que se precie, tiene sus ritos, algunos prefijados en las constituciones de las hermandades, pero la mayoría de ellos

basados sólo en tradiciones que unas hermandades siguen y otras no. Reseñaremos algunos de estos ritos, aunque como hemos dicho, no son seguidas por todas las cofradías. Uno de ellos es que, aunque casi todas las vírgenes son vestidas por hombres, llamados «mayordomos» (de igual forma que los cristos son cuidados por mujeres, llamadas «camareras»), a la hora de desvestir y vestir a una

virgen, siempre debe estar presente una «camarera». Si está presente un sacerdote se hace una oración antes de comenzar. Espectadores, los menos posibles hasta el punto de que José Manuel Ortiz Maroto, encargado de varias imágenes, considera que «sólo al Hermano Mayor le está permitido estar presente una vez a lo largo de su mandato». Y por último, para dar ambiente, se enciende una pequeña porción de incienso y se pone música religiosa, si es posible, música gregoriana, la más espiritual de todas las músicas. Estas condiciones ambientales son por ejemplo del gusto de Niceto Mateo Porras, que viste a la Virgen del Mayor Dolor y a la Virgen de la Esperanza de la Hermandad de la Columna. Siguiendo su actuación, hemos realizado la descripción que a continuación ofrecemos. Otros mayordomos no necesitan tantos requisitos: una alfombra bajo la imagen, para que no toque el suelo, dos cirios encendidos y todos piden tranquilidad, concentración, respeto, recogimiento.

La primera pieza que se coloca sobre el armazón suele ser una saya que será blanca si se va a vestir la Virgen a estilo «hebreo» o de distintos colores, generalmente oscuros, cuando se trata de vestirla de «dolorosa». Otras veces se coloca una túnica que se adapta a la imagen con alfileres. La cintura se ciñe con una banda de tela estilo hebreo o con un cíngulo o cinturón.

El tocado

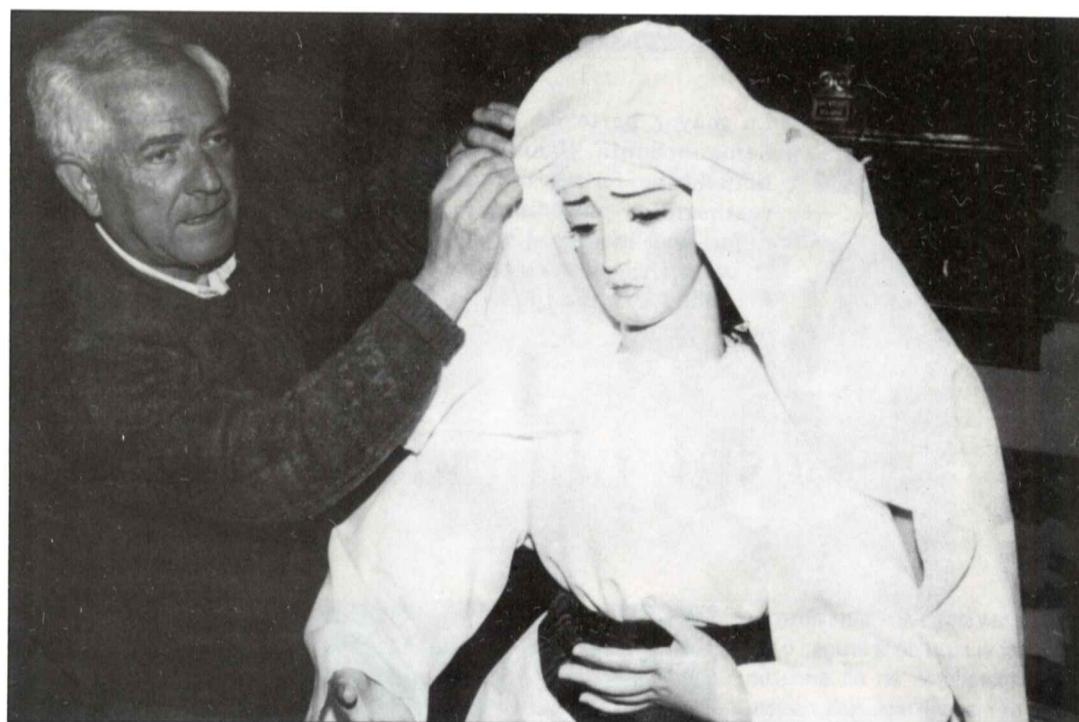
A continuación comienza la elaboración del tocado. Se trata de una tela de batista o de encaje fino, generalmente blanco aunque a veces será de color dorado, negro (una mantilla) o de otros colores. Con esta tela se ajusta un primer pliegue en la frente, justo sobre las cejas; sobre este se

realizan sucesivos pliegues dejando el borde a medio centímetro uno de otro y sujetando cada uno con alfileres. Se establecen dos líneas de fijación junto a las sienes y se termina con alfileres de cabeza de perla (de novia) para dar vistosidad al tocado. La disposición del tocado es una de las cosas más difíciles de conseguir, por lo que los expertos suelen fijarse muy bien en imágenes «modelos» vestidas por auténticos maestros de larga experiencia en las mejores cofradías de Andalucía.

El tocado se puede cerrar sobre el pecho, cubriéndose este con formas onduladas, ligeras y suaves de la misma tela. Antiguamente, toda esta operación se evitaba al colocarle a las vírgenes un rostrillo de encaje o de tela perfilada por una tira bordada, que solo dejaba al descubierto el óvalo de la cara de la imagen.

El tocado se cubre o completa con trozos de tela de estilo hebreo (a rayas de distintos colores) o con una manteleta, pero antes hay que colocar el manto, lo que se ha convertido en otra delicada operación al aumentar el volumen y esplendor de las vírgenes para las procesiones. Debido a esta espectacularidad, los mantos son actualmente las piezas más costosas y bellas del vestuario de estas imágenes; aunque no vamos a entrar en descripciones de detalle, se trata de piezas realizadas en terciopelo azul, rojo, verde o negro, de una extensión de hasta seis metros o más de largo por cuatro o más de ancho; están bordados a realce con hilo de oro, plata o seda y con dibujos de estilo barroco. Existen talleres especializados en estas labores, de los que son muy apreciados los radicados en algunos conventos femeninos.

Si la virgen va a quedar en su camarín no suele ser necesario pero si se prepara para un retablo o para procesión, es necesario utilizar un portacolas; se trata de un armazón de hierro sobre el que se coloca el manto dándole forma de cola o gran cola para que luzca toda su riqueza ornamental. El portacolas puede ir recubierto de tela metálica sobre los hierros o bien con una red de plástico o incluso con unas tirantas de goma, en vez de hierros, como es el caso de la Virgen de la Soledad en Priego. Entre el portacolas y el manto puede colocarse una manta para proteger la integridad del manto. Este lleva un agujero para sujetarlo en el tornillo que la imagen tiene sobre la cabeza. En cuanto a su disposición, cae en primer lugar sobre el relleno de gomaespuma colocado tras la cabeza y después sobre los hombros y los



brazos quedando generalmente a la altura de los codos. A veces se recoge en la cintura aunque lo normal es que queda abierto cayendo desde los codos; si la virgen va vestida de gala, el manto puede quedar más atrasado para destacar las manteletas.

Para unir el manto y el tocado se coloca finalmente una toca de sobremanto hecha de maya de oro o bien de encajes dorados o plateados.

En este momento comienza la fase final, la que se refiere a la ornamentación. Sobre el pecho se fijan distintos objetos simbólicos: un puñal clavado, un corazón con siete flechas, alfileres, agujas, broches y otras joyas con distintas formas y cuajadas de brillantes, esmeraldas, topacios y otras piedras preciosas. Alrededor del cuello se colocan collares y en las muñecas, pulseras o cadenas con medallas. En una mano casi todas las dolorosas llevan un pañuelo e además de secarse las lágrimas. También es frecuente que un rosario cuelgue de las manos moviéndose rítmicamente durante la procesión. En los dedos aparecen numerosas sortijas en un empeño a veces excesivamente barroco de mostrar la riqueza en joyas que atesora la cofradía, siempre por donaciones de particulares que a veces destinan a las vírgenes piezas de gran valor en agradecimiento por favores recibidos.

Sin embargo hay que admitir que en Priego y en la mayoría de los pueblos, gran parte de estas joyas son simplemente de bisutería, sobre todo cuando las vírgenes son dejadas en su camarín, a fin de evitar posibles robos de piezas auténticas que sí se colocan durante las procesiones.

Una de las últimas operaciones es la colocación de la corona. En la indumentaria de estilo hebreo se utiliza una corona consistente en un aro con doce estrellas, mientras que para el resto de las ocasiones se colocan

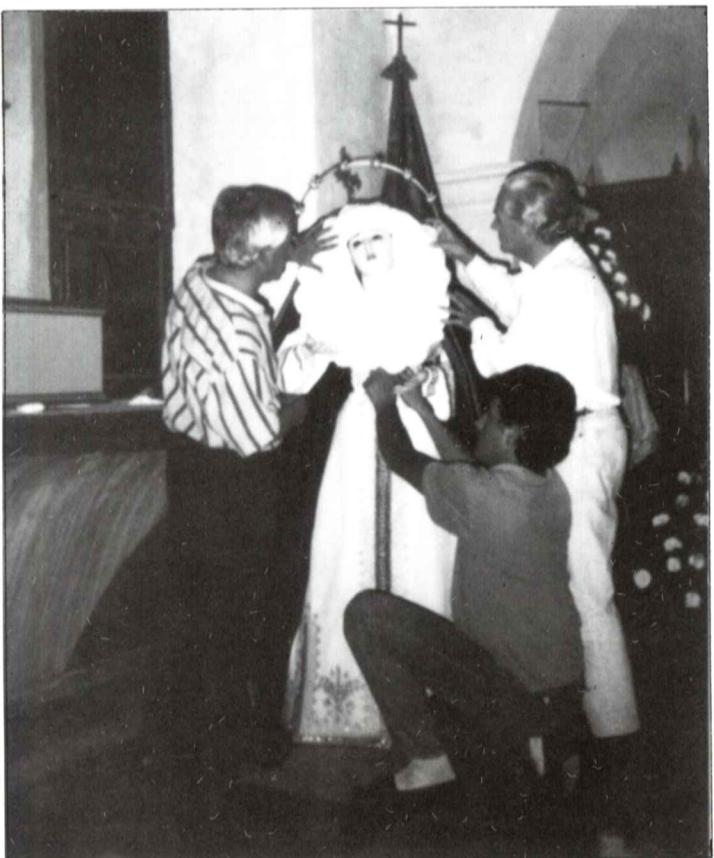


las coronas tradicionales que son la culminación del vestuario y que dan consideración de «Reina» a la Virgen. Las coronas pueden ser de distintos materiales, si bien el oro y la plata no son frecuentes más que en baños superficiales.

Los tiempos litúrgicos

Distintas épocas o fiestas a lo largo del año, requieren vestuarios adecuados a la ocasión. Agustín Serrano ha descrito como sigue, esta variedad. «Para la Cuaresma, mostramos a la Virgen vestida de hebrea, como en el tiempo en que vivió, sin riquezas ni pretensiones, para crear un espíritu más humilde y humano. Para la Semana Santa, para su salida del Viernes Santo, la vestimos con sus mejores galas de Reina y Madre nuestra, llenándola de prendas como consuelo a su pena y queriendo advertirle en ellas la alegría contenida de la Resurrección. También importante es el segundo domingo de Mayo, para su septenario y fiesta; aquí su vestimenta es también de Reina, pero más alegre o «más Madre», diría yo.»

Un caso especial, por la diferencia entre el vestuario de unas fiestas y otras, es el de la Virgen de los Desamparados de la Hermandad de la Caridad. Sumayordomo, Antonio Ortiz Mesa, comentó: «Hay tanta diferencia que hasta la propia imagen parece otra, según sea para Semana Santa o para las fiestas de Mayo. Los vestidos son distintos, los mantos, los adornos, incluso hasta los tronos, ya que al ser una imagen de gloria y tener que adaptarla para hacer una estación de penitencia con el Cristo de la Expia-



Virgen del Mayor Dolor.

ración, requiere un cambio total. Semana Santa: terciopelo, tonos oscuros, corona de espinas o pañuelo en las manos y trono grande para el desfile. Mayo: sedas y rasos, tonos claros y en los brazos el Niño Jesús; y por supuesto un trono pequeño para que pueda pasear por «su» Villa».

También es diferente el caso de la Virgen de la Cabeza, que por su tamaño y características no sigue algunos de los pasos que antes hemos descrito. Para empezar, al contrario de lo que es habitual, aquí la Virgen tiene una camarera, mientras que el Niño tiene un mayordomo. Victoria de la Rosa, camarera de la Virgen, le pone sus mejores galas para el Domingo de Resurrección; en cambio, cuando la viste para la Romería en junio, le pone un traje de Pastora; aunque distintos, los dos vestidos de esta Virgen son festivos y alegres ya que propiamente, aunque la hayamos incluido en este reportaje, no es una «Dolorosa».

Mayordomos

Todas las Hermandades tienen personas especializadas en la tarea de vestir a sus vírgenes. Todas estas personas aceptan este trabajo como de gran responsabilidad no sólo por el sentido «sagrado» que puede darse al hecho de vestir una imagen objeto de la devoción del pueblo, sino tam-

bien por el sentido artístico que la tarea conlleva, expuesto a la aprobación o crítica de devotos y expectadores.

En la Cofradía del Santo Entierro, es Agustín Serrano el encargado del montaje del trono de la Virgen y también de vestirla, cosa que hace en un ambiente bastante recogido, por lo que no hemos podido captar imágenes de esta Virgen en el momento de ser vestida. Agustín Serrano lleva 11 años como encargado de la Virgen de la Soledad aunque ha colaborado con otras cofradías en estas funciones, especialmente en la del Calvario, cuya

Virgen también ha vestido.

Según Agustín Serrano, las funciones de un mayordomo de cofradía «son muy similares a los de un doméstico y en ambos hay que dominar muy diversas materias». Y sobre los requisitos que debe cumplir un buen mayordomo, señala: «Hay que demostrar valía, ya que es mucha la confianza que depositan todos los hermanos cofrades en este cargo; para cualquier cargo que desempeñamos hay que ser honrados y honrosos y si no reunes requisitos suficientes, honradamente, delegar». En su nombramiento como mayordomo de la Soledad, Agustín afirma que influyó «el haberme criado a las faldas de esta Virgen, por la devoción que mi padre y mi tío José Ortiz, a ella profesaban; y en segundo lugar por la conjunción que existe entre mis aptitudes artísticas y mi profesión en sí».

Confiesa Agustín, como José Manuel Ortiz y otros mayordomos prieguenses, que su fuente de inspiración es la Semana Santa de Sevilla, o la de Córdoba, porque «allí llevan muchos años de experiencia y hacen cosas muy bonitas», pero siempre intentan dar un sello personal a lo que luego hace en Priego, que además intentan mejorar de año en año, porque «a veces por seguir modas, podemos destruir algo más valioso», señala Agustín. Sobre la forma de preparar el trono, considera que es totalmente diferente si el trono lleva palio o no, lo mismo que también hay que adaptarse a las dimensiones del trono, al color, tipo de candelería que lleve, etc. En cuanto al trono, la mayor dificultad para Agustín está en la disposición de las velas y las flores, tanto como en la preparación del tocado de la Virgen. Aunque afirma que hay personas perfectamente cualificadas para estas tareas, opina que «debe-

ríamos abrirnos un poco más a lo que hay por ahí e ir aprendiendo cosas de gente que lleva muchos años y que hacen verdaderas maestrías. Ahora nos ve más gente de fuera y hay que estar más al día en todo».

Por último, el mayordomo de la Virgen de la Soledad nos hizo un resumen del inventario de ropa y objetos que posee la imagen de esta Hermandad: «Saya negra en terciopelo, bordada en oro fino y manto de cola a juego para procesión; corona de plata bañada en oro y piedras; otra igual, pero más pequeña y sin piedras. Saya rojo-sangre bordada en aplicaciones doradas y manto a juego para camarlán. Otra saya negra y bordada en oro con manto de camarlán sencillo. Saya y manto de hebrea para cuarema y corona de estrellas en metal dorado. Capote de seda color marfil, bordado en oro y sedas de color, regalado a la Virgen por el torero Finito de Córdoba al tomar su alternativa. Dispone también de ajuar quirísmo de ropa interior, enaguas, camisones, camisas, etc. antiguos y de primorosa labor. Para el tocado dispone de varias mantillas de blonda, encajes de holanda, guipú, seda, tisú, tul, etc. Para cubrir su cabeza tiene una toca de sobremanto de encaje marfil, otra de red dorada y encaje y la que este año, Dios mediante, estrenará, de malla en oro y ricos bordados a mano también en oro fino y matices de seda. Dispone de una colección de pañuelos muy variados en ricas labores y de un joyero muy extenso en alfileres, broches, anillos, medallas, rosarios, etc., realizados en oro, plata y platino, piedras preciosas, perlas, etc.» «Y todo esto –afirma Agustín Serrano– regalo de sus hijos y fieles de Priego a su Virgen de la Soledad.»

En cuanto al vestuario, la Virgen de la Caridad sería la antítesis de la

Medina



*Virgen de la Encarnación.
Mayordomo:
José M. Ortiz
Maroto.*

Soledad. La explicación es, según Antonio Ortiz, que «la Hermandad tiene unas directrices muy concretas y no se puede volcar en lujos y suntuosidades cuando su principal objetivo es la caridad». No obstante, tiene piezas de valor: el vestido y manto que saca en Mayo, una corona ducal de plata fina y algunas joyas, todo ello antiguo. Desde la renovación de la Hermandad, las directrices que se han seguido son la dignidad y la economía.

Maria de los Reyes Cubero Ortiz es la encargada de vestir a la Virgen de la Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte. Lleva tres años en el cargo y considera que los únicos requisitos necesarios para ejercerlo son «voluntad, paciencia y un poco de gusto estético». Sobre la variedad de formas en el vestir, distingue la «Semana Santa, en la que hay que darle un sentido más doloroso y religioso, mientras que en las fiestas de Septiembre debe ser algo más glorioso y alegre.»

El ajuar de la Virgen de los Dolores se compone de «juego de manto, saya y tocado para Semana Santa y ocasiones solemnes; así como una corona procesional y otra más de diario, que es la que lleva normalmente en el camarín; manto, saya y distintos juegos de mantillas para vestirla según los distintos tiempos litúrgicos».

En la Hermandad de la Caridad, hace las funciones de mayordomo Antonio Ortiz Mesa, que sustituyó en el cargo a Antonio Carrillo. Ortiz Mesa resumió el proceso de vestir la imagen de su Hermandad: «La imagen es bajada del camarín a la sacristía... y una vez que le he quitado los adornos y vestido, son las camareras las que se encargan del cambio de ropa interior, cosa que no presencia nadie; a partir de ahí, procedo a su vestimenta y arreglo propio de la imagen». En otros asuntos, Antonio coincide con otros mayordomos y a la hora de seleccionar alguna anécdota, nos contó la siguiente: «Hace ya bastantes años, pasadas las fiestas de Mayo, estaba cambiándole a la Virgen el vestido que había lúcido para dichas fiestas. Me acompañaba el hermano Emilio Serrano, al que llamamos cariñosamente «Pirri» y el hermano Felipe Aranda. Ambos me ayudaban en el quita y pon y uno de ellos me preguntó que dónde estaba el pechero del vestido que se le iba a poner, porque no lo encontraban. Dejé la imagen y me puse también a buscar el pechero, pero no aparecía por ninguna parte. Después de revolverlo todo y dándonos por vencidos, fuimos a caer



en la cuenta de que el pechero lo tenía la Virgen puesto y es que el vestido de gala no poseía dicha prenda por estar compuesto sólo de delantal y manguitos y para completarlo se le ponía

el pechero del otro vestido para que sirviera de base al resto de la indumentaria.» «Desde entonces —añade Antonio— cada vez que le cambio el vestido a la imagen, Emilio

me recuerda la broma que según él nos quiso gastar la Virgen, porque lo tenía puesto y no nos dijo nada».

La nueva imagen de la Virgen de la Encarnación de la Hermandad de «la Pollinica» ha sido cuidada hasta ahora por Valle Yepes y Mari García, aunque el cargo de Mayordomo ha sido encomendado a José Manuel Ortiz Maroto. El vestuario con que cuenta esta imagen, que saldrá por primera vez en procesión el día 4 de Abril de 1993, es el siguiente: tres mantos sin bordar; cuatro sayas, una de ellas morada y bordada en oro por la camarera María del Valle Yepes, otra saya de seda egipcia traída de París, otra con brocado de oro y plata y la cuarta de terciopelo rojo; toca de sobremanto bordada en los talleres «Rodríguez» de Sevilla; cinturón o cotilla; diadema en plata de ley, diseño exclusivo de los talleres Lama, de Córdoba; una corona hebrea o aureola; diversas alhajas; todo ello ha sido regalado por hermanos y devotos.

Ortiz Maroto también viste a la Virgen de los Dolores de la Hermandad de Jesús Nazareno, siguiendo básicamente el procedimiento habitual ya descrito; para salir en procesión, esta imagen lleva una saya y un manto negro, bordados en oro; en el tocado, mantilla o blonda de encaje; corona real, de metal dorado; además, durante la procesión luce varios anillos y broches, un rosario y un pañuelo. El vestuario se compone además de varias sayas y otros tres mantos.

El Mayordomo de la Virgen de la Esperanza de la Hermandad de la



Virgen de la Caridad. Mayordomo: Antonio Ortiz Mesa.



Virgen de la Soledad. Mayordomo: Agustín Serrano Rivera.

Columna es Antonio Candil Bergillos, que nos ha facilitado el siguiente resumen del vestuario de esta imagen. Manto procesional en terciopelo verde con apliques dorados, bordado por las Hermanas Clarisas de Alcaudete y saya a juego, de las mismas características; manto procesional en terciopelo carmesí, bordado en oro fino y saya a juego que estrenará este año; saya negra en terciopelo y encajes y otra color salmón con bordados dorados y matices de seda; dos sayas blancas, una para cuaresma y otra de piqué con encajes de frivolidad; saya negra de raso y seda ada-

mascada; manto de camarín de terciopelo verde; tres coronas, una con baño en oro para las ocasiones festivas, otra en plata dorada, ambas restauradas en 1992 y un aro estrellado para Cuaresma; dos mantillas para tocado una cruda y otra blanca, varias piezas de tul, tira bordada, hilo, tisú y tul ilusión; dos tocas de sobremanto, una cruda y otra dorada; amplio vestuario de ropa interior; colección de pañuelos; dos vestidos de novia; rico joyero compuesto de alfileres, anillos, rosarios y otras alhajas; y por último, como piezas únicas en Priego, la Virgen de la Esperanza posee tres fajas

de general, donadas por el General Bravo Ferrer, una roja con borlas de gala, otra en raso azul y una tercera de color granate con borlas doradas y fleco rojo.

De la Virgen del Mayor Dolor se encarga lógicamente Niceto Mateo, cuyo ritual y proceso para vestir las imágenes ya hemos descrito. Colabora con él Modesto Matilla y dos camareras. El vestido o saya de la Virgen es bordado en verde y el manto negro, todo de estrellas; este año estrenará una manteleta regalada por un hermano. Esta Virgen en vez de corona, lleva sobre la cabeza un res-

plandor; en su vestuario tiene también cuatro mantos; el ya citado, de estrellas, para salir en procesión, mientras que los otros son usados durante el año, cambiándose en Navidad, en Cuaresma y cuando se celebra la boda de algún hermano, ocasión en que la Virgen es vestida enteramente de blanco.

El Mayordomo de Nuestra Señora de las Angustias, es Rafael Toro Luque, que se encarga desde hace 9 años de vestir a la Virgen, realizándose toda la ceremonia en privado, con la ayuda de tres hermanos. El manto para salir en procesiones morado, bordado en oro; además tiene otros cuatro mantos, uno azul, que se le pone el domingo de Resurrección para el besamanos, uno rojo, otro negro bordado y otro celeste, que se utiliza en la celebración de la boda de los hermanos cofrades.

Sobre los cuidados que se prestan a la talla en sí, los mayordomos son por lo general muy comedidos. María de los Reyes Cubero afirma tajante que «la Virgen, por su carácter artístico, es impensable retocarla ni lavarla o hacerle cosas que estén reñidas con su policromía; como cosa sagrada, se la venera y nada más.» Por su parte, Agustín Serrano, opina que «las atenciones siempre son pocas, pero hay que tener cuidado de su talla, limpiarle el polvo con mucho tiento y observar su posible deterioro para que nunca llegue a tener desperfectos irremediables».

Este reportaje ha sido elaborado en equipo por todos los miembros de la Redacción de ADARVE.

ASESORAMIENTO TECNICO Y PROYECTOS DE INGENIERIA INDUSTRIAL

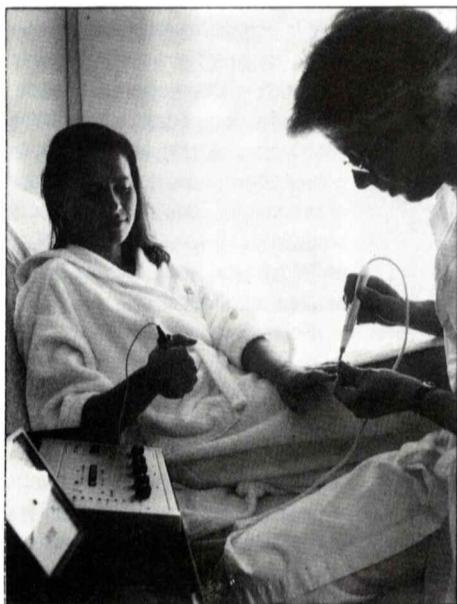
SALVADOR MOLINA MARTINEZ - Ingeniero Técnico Industrial

- Proyectos de Construcción de Naves Industriales.
- Instalaciones Eléctricas.
- Instalaciones de Aire Acondicionado, Ventilación y Extracción Industriales.
- Instalaciones de Prevención y Detección de Incendios.
- Instalaciones de Calderas, Cámaras Frigoríficas, Combustibles Líquidos.
- Ampliación de Potencia.
- Legalizaciones Comerciales.
- Reforma de Vehículos Industriales.
- Cálculos de Estructuras y Cimentaciones.
- Asesoramiento en Control de Calidad y Producción.

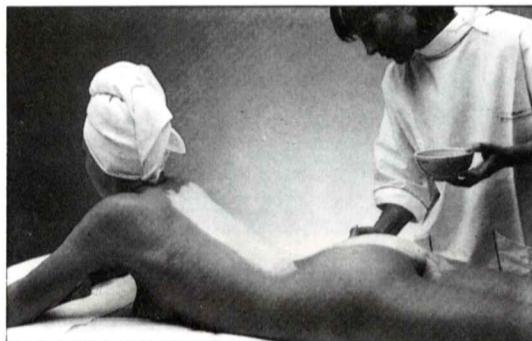
Ntra. Sra. de las Mercedes, 4 - 3º Dcha. • Tf. 54 14 98 - Fax 70 19 28 • Priego de Córdoba

PROGRAMA: SALUD Y BELLEZA

CLINICA DOCTOR JOSE GARCIA SIERRA

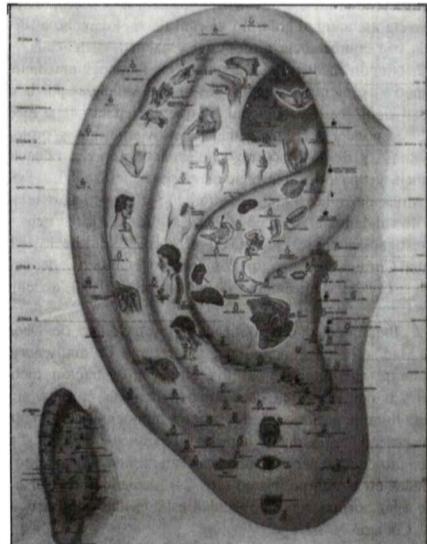


Si padece dolores



*Si tiene
problemas
estéticos*

*Si padece algún dolor
utilice la medicina alternativa
Laserterapia - Acupuntura
Magnetoterapia - Ultravioletas
Electroacupuntura*



• PADECE DOLORES COMO:

Reumatismos, artrosis, dolores de cabeza, lumbalgias, ciáticas, hemorroides, varios, etc.

Utilice la medicina electrofísica: Láser, Iontoforesis, electroacupuntura, magnetoterapia, infrarrojos, ultravioletas, totalmente sin dolor.

• SI TIENE PROBLEMAS ESTETICOS:

Obesidad, celulitis, flacidez muscular, caída de senos, problemas circulatorios, estrías, acné, arrugas, ojeras, bolsas de los ojos, doble mentón, masajes para la caída del pelo, etc.

Use el método natural INTEGREE, metodología de estética integrada.

• SI ESTA EMBARAZADA:

Preparación a la educación maternal, para antes y después del parto: gimnasia, respiración y relajación.

ATENDIDO POR PERSONAL ESPECIALIZADO

Dtor. José García Sierra y Pilar García Márquez

c/. Río, 18 - Teléfonos: 54 09 09 y 54 09 21

Apunte biográfico de Pablo de Rojas, autor de la imagen de Jesús Nazareno

A priori debemos advertir que el hecho de estudiar a Pablo de Rojas – maestro de Martínez Montañés y cultivador de un gran número de tipos iconográficos de la imaginería religiosa barroca andaluza – en segundo lugar, aunque somos conscientes de que era mayor en edad que su sobrino, no significa menoscabo alguno para su figura. Es más, muy al contrario, en nuestra labor investigadora siempre sentimos por él una especial predilección, dada la gran penumbra que, durante siglos, ha envuelto no sólo su trayectoria humana sino incluso profesional. Además, por fortuna, de Pablo de Rojas poseemos más documentación totalmente inédita por lo que su estudio se nos ofrece mucho más atractivo y novedoso.

Breve semblanza biográfica

Igualmente también ha quedado demostrado que Pablo de Rojas nació en Alcalá la Real, concretamente en 1549, siendo el décimo hijo de Pedro Raxis Sardo, el Viejo, y de Catalina González.

De su infancia y adolescencia poco podemos decir, salvo las generalidades que ya hemos señalado para su sobrino Pedro. A saber, su temprana vinculación con el fecundo taller familiar donde aprendería a andar entre garlopas, gubias, limatones, pinceles o bastidores.

Pocas veces nos aparece en la documentación familiar y cuando figura lo es por razones ajenas al arte. Así, por ejemplo, en el primer testamento paterno, otorgado en 1567, poco antes de marchar con sus hijos Miguel y Juan a Italia, se le menciona como Pablo de Rojas. Mientras en el segundo y último, otorgado en 1581, ya aparece con el apellido italiano castellanizado.

Por el primer testamento de su hermano Miguel (quien llegó a ser también un excepcional artista, lo grande reunir una gran fortuna que, al morir soltero, repartió por un segundo testamento entre sus hermanos y sobrinos, excluyendo a Pablo) sabemos que nuestro escultor renunció a su parte de la herencia paterna –unas casas en la alcalána calle Real– en su favor a cambio de 25 ducados y medio.

Hoy tal noticia dada por Miguel, nos viene confirmada por el mismo Pablo de Rojas, quien, el 7 de julio de



Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

1581, tras afirmar que era vecino de la parroquia granadina de Santiago, se expresaba en los mismos términos.

Así pues, dejando al margen quien fuera, en última instancia, su más inmediato y cercano maestro (la figura de Rodrigo Moreno, de la que se ha hablado tradicionalmente, sigue siendo documentalmente aún un enigma), lo realmente cierto es que para tal fecha –7 de julio de 1581–, con 32 años de edad, ya estaba establecido en Granada, concretamente, como se ha dicho, en la céntrica parroquia de Santiago.

Aquí tenía su casa y taller, que ampliaría con unas tiendas que, lindantes con su vivienda, le traspasaría con anterioridad a 1589, el clérigo Melchor de Illescas, rector del Hospital de la Caridad. Mas, como sobre dichas tiendas gravitaba un censo anual de 1.800 maravedís pagaderos a Dña Ana de Bazán, viuda, vecina de

Coín, en Málaga, el 7 de febrero de ese año nuestro escultor se comprometía a abonárselos en esa localidad malagueña y a razón de un tercio cada cuatro meses.

Sería aquí, en este taller de la Parroquia de Santiago, donde tendría, durante los primeros años de la década de los ochenta, como aprendiz a su paisano Juan Martínez Montañés. Surgiendo entre ambos una amistad que no quedaría interrumpida con la marcha de Montañés a Sevilla, sino que cuando éste volviera a Granada, en más de una ocasión a visitar a sus ancianos padres –Juan Martínez Montañés, bordador y Marta González, a quienes tenemos documentados en esta ciudad hasta bien entrado el siglo XVII–, aprovecharía el momento para conocer las inquietudes artísticas y los trabajos de su amigo, paisano y sobre todo maestro. Esto es algo que nunca olvidó Monta-

nés y prueba de ello es que, en 1620, cuando ya hacía varios años de la muerte en Granada de Rojas, el mismo Montañés, contando con 52 años de edad y estando en su plenitud profesional, afirmaría –suponemos que con honda emoción como suele suceder en estos casos– que su maestro había sido Pablo de Rojas.

No creemos que cambiara de domicilio al menos durante el tiempo que lo tenemos documentado. Su óbito tuvo que producirse con anterioridad al 8 de octubre de 1611, pues en tal fecha sus sobrinos, avencidos en Alcalá la Real, es decir los hijos de sus hermanos Melchor y Nicolás, tras afirmar que su tío Pablo de Rojas había muerto en Granada sin descendencia, autorizaban por separado (lo de Melchor por un lado y los de Nicolás por otro) a uno de ellos para que se personase en Granada y con su viuda Dña Ana de Aguilar, asistiera al inventario y partición de sus bienes. Precisamente por el testamento de un hijo de Nicolás, llamado también Pablo de Rojas como su tío, sabemos que cada sobrino heredó 50 ducados.

Respecto a su actividad fundamental, dentro del campo de las artes plásticas, podemos afirmar con toda seguridad que, si en el caso de los hermanos Melchor, Pedro, Nicolás y Miguel, a los que en otras ocasiones hemos llamado «los alcaláinos» por haber permanecido casi toda su vida en esta localidad, había alguna duda; en su caso está muy claro. Pablo de Rojas sería sólo y exclusivamente escultor y retablista, así, excepto un encargo de tono menor: una cruz procesional de madera, en todos sus contratos se obligaba a entregar en blanco tanto las imágenes como los retablos.

Por último dentro de esta breve semblanza biográfica, debemos señalar su vinculación a una actividad económica que tuvo tanto arraigo y éxito en Granada como fue el cultivo de la seda. Así, por ejemplo, el 22 de agosto de 1582, el hilador de seda, Diego de la Chica, se comprometía a pagarle 3.398 reales por 1.138 onzas de seda en mazo que le había comprado.

Su producción artística

Al igual que hemos hecho con su sobrino Pedro Raxis, presentaremos en primer lugar, siguiendo igualmente al Profesor Gómez-Moreno Calera,

una breve relación de obras cuya paternidad no ofrece duda. En segundo lugar, probamos documentalmente otra tradicionalmente tenida como suya y en tercer lugar, siendo sin duda lo más importante, ofrecemos otras totalmente nuevas y desconocidas, aunque en la actualidad o se han perdido o resulta muy difícil su localización por haber desaparecido su primitivo emplazamiento.

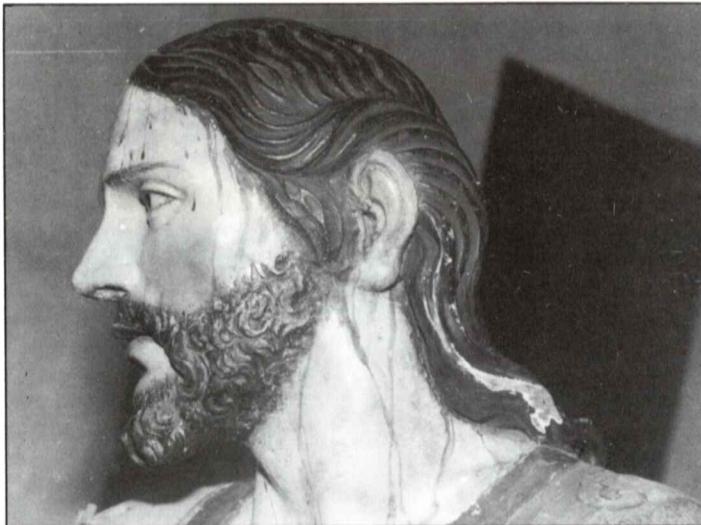
Dentro de las primeras tenemos que, en 1582, realizó unas andas de madera y una caja del mismo material para la iglesia de Illora. A finales de esa misma década colaboró con otros artistas –entre ellos, como se dijo, con su sobrino Pedro– en el desaparecido retablo de la Virgen de la Antigua de la Catedral. A comienzos de la siguiente década haría el crucificado de este mismo lugar y en 1599 talló unas imágenes para el Sacromonte.

En el segundo caso propuesto (obras aunque sin documentar tenidas como suyas), sabíamos que hacia 1586 hizo una imagen de Jesús Nazareno para la Cofradía de la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, establecida en la iglesia del convento granadino, también desaparecido, de la Trinidad. Talla que seguía muy de cerca a otra del mismo tema hecha con anterioridad para la iglesia de las Angustias.

Tales supuesto hoy los podemos probar documentalmente, así pues, el 15 de enero de ese año, Pablo de Rojas se comprometía con el dorador Jerónimo de Salamanca y con Pedro de Morales, prior y mayordomo, respectivamente, de la citada hermandad, a darles acabada de madera de pino y para la primera semana de cuaresma de ese año «... una hechura de Cristo del paso de la cruz a cuestas... sin cruz ni tornillos ni colores ni pintura...»; especificándose a continuación que «...a de ser del mismo tamaño y hechura y obra quel paso de la misma significación questa en la yglesia de Nuestra Señora de las Angustias...». Por su parte los representantes de la hermandad se obligaban a pagarle, por su trabajo y por la madera empleada, 15 ducados.

En tercer lugar, como trabajos hasta ahora totalmente desconocidos y siguiendo un riguroso orden cronológico, tenemos documentados los siguientes:

a) Con anterioridad al 7 de marzo de 1583 había realizado un retablo para la capilla que el contador, D. Antonio Terrados, tenía en la iglesia del convento granadino de la Merced; pues en tal fecha lo autorizaba a cobrar, a cuenta del susodicho retablo, 100 ducados que le debía Antonio de Lebrija del alquiler de unas casas que le tenía arrendadas. Por su parte



A.M.C.

Pablo de Rojas, en este mismo documento, reconocía tener recibidos otros 100 ducados más por tal concepto.

b) El segundo trabajo aunque lo podemos considerar de tono menor no por ello carece de importancia y originalidad. Se trata, en concreto, de la obligación que contrajo, el 27 de septiembre de 1588, con el mercader Jusepe López de Santiago por la cual se comprometía a hacerle, para finales de noviembre, una cruz de madera para manga y un cetro del mismo material. Por todo ello recibiría 211 reales, dándole el comitente en concepto de adelanto 88. Por lo que respecta a la cruz, ésta llevaría por delante un Cristo crucificado y a sus pies una calavera con sus huesos; por detrás otro Cristo, pero ahora sentado bajo un arco representando el Juicio Final.

Más abajo, en la manzana o nudo, irían cuatro ánimas de medio relieve en sus respectivos encasamientos; en los cuatro ángulos, que forman los brazos de la cruz, pondría remates con sus cartones y en los extremos o cabos de los mencionados brazos se repetiría el mismo motivo.

El cetro por su parte tendría el varal torneado y en su coronación cuatro calaveras –una por cada lado– con sus respectivos huesos.

Por la descripción que acabamos de hacer se puede deducir que tal encargo (una cruz procesional y un cetro), aunque proceda de una persona muy concreta, sería en última instancia para el servicio de una cofradía de Animas o Penitencial de Semana Santa. Tipos ambos de hermandades que a partir del Concilio de Trento van a tener un enorme arraigo y difusión en nuestro país.

No termina aquí la documentación relativa a este encargo, ya que en el mismo contrato se especificaba que «...todo iría dorado o de colores o encarnado o estofado según convenga...». Es ésta la única ocasión en que nuestro escultor incluyó tales la-

bores en un contrato. Aunque tal vez lo haría pensando encomendárselas posteriormente a cualquier artista, amigo suyo, experto en tales cuestiones.

Por último y con el fin de completar la cruz procesional, el mismo día –el 27 de septiembre de 1588– el susodicho mercader, Jusepe López de Santiago, contrataba por 250 reales la manga de la cruz al bordador granadino Alonso de Molina, figurando como testigo en este contrato Pablo de Rojas.

c) El siguiente encargo reviste especial interés y no sólo porque en sí lleve aparejados dos trabajos totalmente distintos (un retablo y unas imágenes sueltas), sino también porque al ser el comitente o patrono un hombre vinculado al mundo del derecho, a saber D. Diego López de Dueñas, escribano del crimen, se registran en el contrato minuciosamente todos los pormenores externos del trabajo, tales como: tipos de maderas a emplear, fecha de la entrega del trabajo, penas en caso de no cumplirse, nombramiento de tasadores, etc. Mientras que nos resulta mucho más difícil el poder formarnos una cabal idea de su configuración, en especial del retablo ya que, aunque sabemos que lo diseñó nuestro artista, lo hizo en un papel aparte que no se incorporó al registro notarial en cuestión. No obstante, extrapolando las distintas noticias que se nos ofrece, podemos obtener una noción bastante aproximada del mismo.

Así pues, el 24 de mayo de 1596, Pablo de Rojas, se concertaba con el mencionado escribano y con Fray Juan de los Reyes, procurador del desaparecido convento de Mínimos de Nuestra Señora de la Victoria a realizar para la capilla que el primero tenía en la iglesia de este convento dos imágenes –una de San Juan Evangelista y otra de la Virgen– y un retablo.

Las tallas serían para ponerlas junto a un crucificado que el comitente tenía en esta capilla –con lo que conseguiría un calvario completo– y el retablo constaría de un banco, un amplio cuerpo central, donde iría la pieza iconográfica más sobresaliente del mismo, a saber la Salutación del Ángel a Nuestra Señora –la Anunciación–, flanqueando este espacio iría un par de columnas a cada lado; sobre ellas, y en bulto redondo, a un lado la Fe y al otro la Caridad. En el centro de la cornisa, que remataría este amplio cuerpo central, se haría un pequeño recuadro para poner la Ascensión de Cristo a los cielos y, finalmente, en el frontispicio que lo coronaba pondría, como era tradicional, el Padre Eterno.

Vemos pues que se trata de un sencillo retablo compuesto de banco, una sola calle y piso, flanqueado por un par de columnas a cada lado, donde, desde el punto de vista iconográfico nos encontramos representados el primer y el último momento de la vida terrenal de Cristo, así como las dos virtudes teologales más ensalzadas en su predicación. Y un simple ático por coronación.

Ambos trabajos, que serían de madera de pino seca, enjuta y limpia de nudos –a fin de que se pudiera policromar en su momento con facilidad–, los haría en el plazo de nueve meses, comenzando a contarse desde el momento en que el comitente le diese 50 ducados en concepto de anticipo –lo que tuvo lugar, según una nota marginal que aparece en dicho documento, el día 27 de julio de ese mismo año–. Igualmente, el susodicho Diego López de Dueñas se comprometía a darle otros tantos ducados para finales de septiembre y la misma cantidad para finales de enero del año siguiente (1597).

Sí hasta aquí todas las condiciones creemos que están dentro del contexto de la época, a continuación exponemos algunas relacionadas con el retablo que responden, en nuestra opinión, a la especial formación jurídica del contratante. Así pues, una vez acabado el trabajo en blanco, Pablo de Rojas lo habría de armarse en su casa a fin de que cuatro maestros expertos en ese arte –dos por cada una de las partes– dictaminaran: en primer lugar si se había hecho conforme a las trazas y condiciones establecidas de antemano; en segundo lugar fijarían su precio definitivo y por último evaluarían lo que, una vez que estuviese dorado, pintado y estofado, pues tales labores no corrían a cargo de Pablo de Rojas, costaría ensamblarlo en su emplazamiento definitivo. Esta última cantidad, el comitente la depositaría en el citado convento para que

se la pagasen a Pablo de Rojas una vez que hubiese cumplido este último requisito, que sí era de su incumbencia.

Entre otras condiciones también se estipulaba que si el importe total del retablo –una vez incluido, incluso, el precio del ensamblaje– superaba los 150 ducados que Pablo de Rojas ya tenía recibidos de Diego López de Dueñas, éste se obligaba a pagarle la diferencia, pero si era al revés nuestro artista le devolvería la demasía cobrada. Acordaban igualmente que la Justicia nombrase a los tasadores si alguna de las dos partes no lo hiciese y, finalmente, convenían que si no hubiese acuerdo entre los tasadores, ambas partes, al unísono, elegirían a otro y lo que los cinco decidieran por mayoría ellos lo darían por bueno.

d) El último trabajo que presenta-ron ofrece también un gran interés por un doble motivo: primero, porque en un encargo para fuera de la diócesis granadina, concretamente unas imágenes para la localidad de Dalías, en Almería, lo que nos demuestra que su fama ya había llegado a estas tierras y en segundo, porque nos confirman y ratifican en la idea de que Pablo de Rojas fue ante todo y sobre todo es-

cultor. Puesto que, una vez contratadas las tallas, el pintor Francisco Ruiz, avecindado en la Alhambra, se comprometía a policromarlas.

Así pues, el 22 de septiembre de 1596, nuestro artista se concertaba con Gonzalo de Castañeda, beneficiado de la iglesia de Dalías, y con Alonso de Córdoba y Pedro de la Haya, alcalde ordinario y regidor, respectivamente, de esa localidad, a esculpir, para finales de febrero del año entrante y por 47 ducados, tres imágenes en blanco de madera de pino seca, limpia y sin nudos. Una de San Felipe y otra de Santiago Apóstol con cinco cuartas de alto –1'04 metros– y la tercera de Nuestra Señora de la Concepción «...a de ser plegadas las manos... con sus rayos alrededor... y de seys quartas y media de alto...», (1'35 metros). Por su parte los comitentes se obligaban a darle 20 ducados, en concepto de adelanto, para finales de octubre y los 27 restantes cuando tuviese terminado el trabajo.

Acto seguido, como se ha anticipado, el pintor Francisco Ruiz se comprometía con los tres vecinos de Dalías a que, si se le entregaban las tres imágenes en blanco para el últi-

mo día de febrero –de 1597–, él «...las pintara todas doradas y grabadas de los colores que a cada una convenga... para veinte y cinco de abril... de manera que se puedan llevar a la dicha villa... para primero de mayo...». Por su trabajo se le abonarían 33 ducados, comprometiéndose los contratantes a darle 15 para finales de octubre, igual que a Pablo de Rojas, y el resto cuando concluyese su labor.

Finalmente debemos hacernos eco aquí de una noticia que, aunque no haga referencia a alguna obra contratada, sin embargo nos pone de manifiesto el enorme prestigio que para finales del quinientos ya había alcanzado Pablo de Rojas en su medio socio-profesional, pues de otro modo no se entiende el que se le encendiese la tarea de supervisar y tasar el escudo de las armas reales y los dos medallones con los trabajos de Hércules que, para la fachada occidental del Palacio de Carlos V, había labrado, en 1591, Andrés de Ocampo, abonándosele a nuestro artista por este cometido, el 7 de septiembre de ese mismo año, la cantidad de 136 maravedís.

Conclusión

A través de ese sencillo trabajo hemos intentado ofrecer una visión, lo más aproximada posible, de las primeras etapas de la vida de Pedro de Raxis y de su tío Pablo de Rojas.

Esperamos que no pase mucho tiempo en que por fin se acometa, bien por nosotros mismos o por otros estudiosos del arte granadino, la urgente y necesaria tarea de elaborar una detallada monografía de estos artistas, haciéndose, claro está, especial hincapié en el segundo. Y no sólo por la enorme difusión que su arte y sus ideas tuvieron en su medio artístico, sino también por la posible repercusión que, a través de su genial discípulo, Juan Martínez Montañés, pudiera tener en la escuela sevillana e, incluso, en el mundo hispanoamericano. Mientras en el caso de su sobrino habría que analizar con todo detalle su trayectoria como pintor, ya que ha sido, hasta ahora, la menos estudiada.

Dr. Lázaro Gila Medina

Universidad de Granada

(Tomado de «Fuente del Rey»,

nº 108)



Joyería - Relojería María Malagón

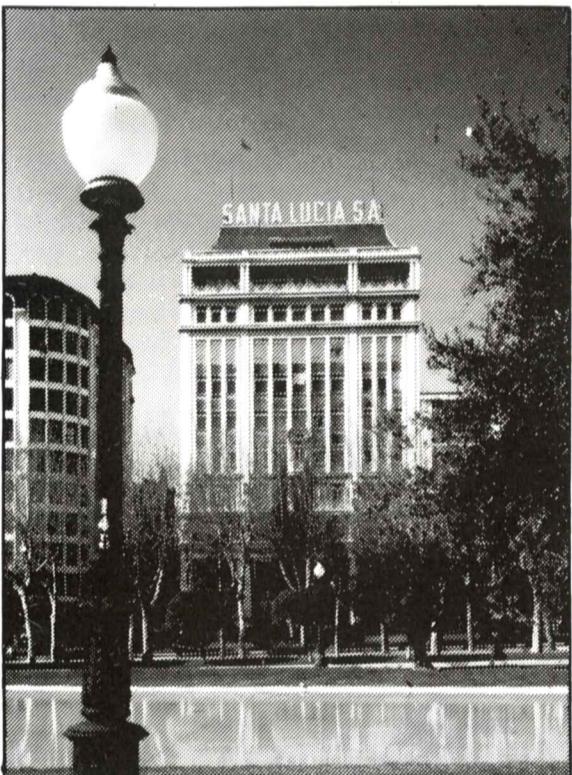
Solana, 8 - Teléfono 54 15 08



SANTA LUCIA SEGUROS

SEGUROS

ACCIDENTES INDIVIDUALES Y DE GRUPO.
ACCIDENTES FAMILIAR.
SANTA LUCIA ASISTENCIA.
COMBINADO DE:
— COMERCIOS Y OFICINAS.
— DECESOS Y ACCIDENTES.
— EDIFICIOS Y COMUNIDADES DE VIVIENDAS.
— HOGAR.
— INCENDIOS-ROBO.
— TALLERES E INDUSTRIAS.
COMBINADOS AGRARIOS.
CRISTALES.
INCENDIOS:
— RIESGOS SENCILLOS.
— RIESGOS INDUSTRIALES.



RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL.
RESPONSABILIDAD CIVIL OBLIGATORIO CAZADOR.
RESPONSABILIDAD CIVIL VOLUNTARIO CAZADOR.
ROBO Y EXPOLIACION.
VIDA:
— MIXTOS, VIDA ENTERA, TEMPORALES Y ANUALIDADES.
— CAPITAL DIFERIDO CON REEMBOLSO DE PRIMAS Y RENTA VITALICIA DIFERIDA.
— RENTA VITALICIA INMEDIATA.
— SEGUROS DE GRUPO PARA CASO DE MUERTE.
— SEGUROS DE GRUPO PARA CASO DE VIDA
— PLAN DE JUBILACION 6000

Agencia en Priego de Córdoba: c/. Argentina, 1 - Teléfono 54 06 71

TENEMOS EL SEGURO QUE USTED NECESITA

Capital Suscrito y Desembolsado	7.000.000.000 ptas.
Reservas y Provisiones Técnicas	34.219.205.055 ptas.
Primas y Recargos emitidos en el año 1992	48.854.419.851 ptas.

Semana Santa: recuerdos y vivencias

En una carpeta, entre otros materiales, encuentro estas notas que escribí sobre nuestra Semana Santa en los años de 1975 ó 1976.

El Prendimiento

La noche amenazaba lluvia en el Compás de San Francisco. Confundido entre la gente abría bien los ojos y los oídos.

Bajo el arco renacentista de la portada, Jesús lavaba los pies a los 12 apóstoles. Luego arrastrando su túnica larga de terciopelo morado, se sentó a la mesa y dijo: «Uno de vosotros me hará traición».

Los hieráticos rostros de los discípulos se miraron... Sonó una música de viento... ¿Qué nostalgias dormidas parecían despertar aquellos melancólicos compases? La gente contenía la respiración.

Es el Cuerpo y la Sangre del Señor, dijo un hombre al chiquillo que sostenía en sus brazos.

Las caretas daban a los apóstoles un aire como de algo lejano que se acercara. Inmóviles en su expresión, provocaban al moverse en los cuerpos de los personajes una extraña impresión de misterio. Era como si la historia volviera de su pasado y se hiciera presente en unas manos y unos pies de carne.

*«Mira Judas lo que intentas
mira lo que vas a hacer
al Señor que te ha criado
ahora lo vas a vender».*

—Es la voz de la conciencia la que canta, explicó el hombre al chiquillo.

El plumero de colores del Capitán Romano flameaba en el tablado. Los Sayones, de trajes chillones, disponían las viejas cuerdas. Los niños particularmente se reían con aquellos saltos grotescos que daban de vez en cuando...

Jesús oró dos veces arrodillado en las maderas del suelo. A la tercera apareció un niño vestido de ángel que cantó con voz de cristal.

¡Qué triste el rostro del Señor! La expresión de la careta parecía estar pensada para este momento. La angustia toda de los hombres parecía haberse parado en aquel rostro, de mirada lejana y pómulos salientes...

Cuando el cortejo de apóstoles, sayones y romanos avanzó hacia el interior de la Iglesia el hombre de mi lado dijo de nuevo al chiquillo:

—Mira al Señor, como lo llevan atado.



A.M.C.

Jueves Santo

El Jueves Santo seguía oliendo en mi calle a incienso y a pan recién cocido...

Por la tarde celebré «la Misa en la Cena del Señor» en la Iglesia de la Virgen de la Cabeza... Mi padre caminó con dificultad hasta llegar al altar.

—El Cuerpo de Cristo, dije con una pequeña hostia temblando entre mis dedos.

Iremos a visitar los Monumentos.

A lo lejos se oyó el redoble de unos tambores. Luego unas cornetas sonaron más cercanas.

—Es Jesús en la Columna. Desde aquí lo vamos a ver pasar.

La calle se llenó de gente a un lado y otro de la acera. La cruz de plata de la Parroquia abría el cortejo entre dos faroles. Luego encapuchados con túnicas blancas y cubre rostro verde. Por último la Imagen maniatada de Jesús sobre unas andas plateadas, el rostro acardenalado, los ojos perdiéndose en el vacío, la boca jadearante.

Era hermoso aquel cuerpo desnudo y sin embargo repulsivo, como si hasta aquel trono de plata hubiera subido todo lo que el hombre tiene de bello y noble, pero también de nauseabundo. Vi como se alejaban las espaldas ensangrentadas y todo él temblando.

Entramos en la Iglesia de San Juan de Dios, casi en penumbra, al fondo en el retablo de la derecha, el

Monumento lleno de espigas y racimos de uvas artificiales. Las gentes caminaban por las calles en grupos, moviéndose en aquel triángulo pasionista que va de San Francisco a San Pedro pasando por el Calvario, mientras algún hombre volvía cargado con una cruz.

Bajo la inmensa cúpula blanca de la Capilla de la Asunción seguía brillando la pequeña urna de plata delante de la que mi madre recitaba siempre:

*«Arquita de plata
Sepulcro sellado
donde mi Dios vive
Sacramentado».*

En una de las Capillas del lateral derecho estaba la Virgen de los Dolores. ¡Cuántas veces había rezado con mi madre delante de aquellaImagen: sus ojos seguían enrojecidos, sus lágrimas no acababan de rodar por sus mejillas, seguía detenido en sus labios aquel suspiro de su boca...

La Vía Sacra

Mi casa quedó a oscuras y en silencio. Desde mi habitación oía cruzar algunos pasos. Estaba cansado y medormí. De pronto algo me despertó. Sonaba lejana una música de viento y violines. Eran las estrofas de un Stabat Mater que reconocí enseguida. Me levanté, como hacía de niño y me fui al balcón desde donde se veían las veredillas del Calvario. ¡Cómo

había podido detenerse el tiempo en aquella misma estampa de cirios parpadeando, recortada en sombras la silueta del manto y de la corona de la Virgen entre cuatro racimos de luces que temblaban!

Crónica del Viernes Santo: Año 1975

Hacía sol, pero la Tiñosa se cubría con una visera de nubes negras. La gente caminaba ya hacia el compás de San Francisco. Va a llover, comentaban. Eran las diez de la mañana.

Al penetrar en la oscuridad del templo quedé sobrecogido: la imagen de Jesús con la cruz a cuestas caminaba sobre sus enormes andas doradas a lo largo del templo.

—Yo he venido de Barcelona me dijo un muchacho, nada más que para llevar a Jesús. Yo de Tarrasa... Aquellos de Palma de Mallorca... Yo de Alemania...

Las puertas estaban cerradas. Nos hemos colado por una ventana de la Sacristía... Jesús es del pueblo... Este año querían que no lo cogiéramos antes...

¿Qué buscaban todos aquellos muchachos al ponerse debajo de las andas del Nazareno? ¿Qué, los muchos que afluyan por aquellos días a Priego? ¿Qué buscaba yo mismo al estar allí?

Observaba la pugna constante por meterse en los varales. Unos cien

hombres, jóvenes en su mayoría, se apretujaban debajo, moviéndose al mismo ritmo, el cabello revuelto, las camisas desgarradas, los pechos sudorosos.

Al fin se abrieron las puertas de la Iglesia. Un hervidero humano apareció fuera.

El rostro del Nazareno se tornó más pálido al beso de la luz. Miles de gargantas prorrumpieron en vítores. Sonaron unas trompetas. La emoción subió a mis ojos. Las andas se echaron a la mar de aquel gentío. Arriba el Nazareno parecía andar por sí mismo. Le temblaban las manos, le flotaba la cabellera, se le movían la túnica morada y los cordones de oro. ¿Volvía su rostro para mirar? ¿Decía algo sus labios? ¿Quién obraba aquel prodigo?...

La lluvia no se dejó esperar. Una enorme sábana de plástico transparente envolvió a la Imagen. Jesús debía llegar hasta el Calvario. Las aceras se llenaron de paraguas abiertos, los balcones de las casas se arracimaban de ojos. Jesús avanzaba envuelto en aquella nube de plástico a duras penas, merced al forcejeo constante de los que intentaban también ponerse debajo de las andas. Al llegar al Palenque pude oír la orden ritual del Capitán Romano: «Paso redoblado como el año pasado».

Tocaron con más rapidez los tambores. Sonaron las trompetas. Y aquel mar humano que rodeaba al Nazareno pareció embravecerse. Jesús avanzó con más rapidez, henchida al viento la sábana transparente, como si de un galeote se tratara. La gente no cesaba de gritar: ¡Viva, Viva, Viva...

Las calles que llevaban hacia la cima del Calvario ascendían en oleadas humanas que empezaban a cerrar sus paraguas. La lluvia había cesado.

El altozano parecía vibrar de gritos y colores en las laderas, en la cumbre. La Ermita que lo corona apenas si era una peineta blanca que se clavara en la multitud. El sol había salido tímidamente entre las nubes. Desde la cumbre vi aparecer entre la cal de las últimas casas el remate dorado de la cruz, libre ya del plástico, que se movía. Luego la cabeza del Nazareno coronada de oro, flotándole el cabello sobre los hombros.

Hombres y mujeres venían delante entrelazados formando una cadena con los brazos para hacer más fácil la ascensión. Jesús se recortaba ya espléndido en el azul de las montañas del fondo. Se le podía ver de

espaldas, de perfil, de frente, en un ir y venir por el circuito de las veredas. ¡Qué policromía de ocres, de verdes, de azules, de rojos, en la lejanía! Priego quedaba abajo expectante, alzándose como de puntillas en sus torres pintadas ahora de sol.

Sonaba una campanita: talán talán, talantala talán... Y la tambora: Pon, pon, pon... Un último esfuerzo y el Nazareno apareció salpicado de oro, flotando magestuoso, solemne sobre la cima.

Busqué a mi padre junto a la Ermita, en el sitio donde de niño tantas veces alcé mi hornazo.

—Tómalo, dijo él, alargándome aquel huevo rodeado de tiras de pan con una pajarita en lo alto.

El gentío gritaba más y más. Vuelto hacia el pueblo, Jesús movió su brazo derecho y trazó en el aire una cruz amplia, pausada. Sobre las cabezas de la multitud se habían alzado cientos de hornazos como el mío.

A mi padre lo bajaron en coche como había subido. Yo preferí hacerlo a pie. Me detuve un instante a contemplar aquel círculo de montañas, aquellos olivares, el río que atravesaba las huertas de la vega, las edificaciones blancas y apiñadas de mi pueblo... Jesús caminaba ya de espaldas, cruzada por la cruz su túnica morada, desbordándole la melena, recortado en un cielo intensamente azul poblado de nubes blancas.

¿Por qué bajaba todavía con la cruz a cuestas? Le habían librado de la muerte, pero ¿debía seguir así, un día y otro, caminando siempre con la cruz, como un nuevo sisifo.

¿Qué delito había cometido para tener que subir y bajar cada año al mismo montículo?

El pon, pon, pon, de la tambora y el griterío de la gente, se asemejaban cada vez más a un rumor de aguas que se alejaron. Luego el silencio pareció invadir el montículo, cuajado de cruces.

A las 5 de la tarde debía celebrar los Santos Oficios en la Iglesia de la Virgen de la Cabeza. Un crucificado de escuela granadina, grande, parecía gritar desde el presbiterio: «¡Dios mío, Dios mío, ¿Por qué me has abandonado?».

¿Ha de pasar todo hombre por esta terrible noche del abandono, del vacío, para llegar a ser uno mismo? ¿El ritmo que nos bajó a la cuna nos bajará al sepulcro y nos devolverá a la inmortalidad más allá del tiempo, para siempre? ¿Por qué la vida no puede dar el salto a la vida sin pasar por la muerte?

La Procesión de la tarde

Desde la esquina de mi calle vi pasar la Procesión del Santo Entierro, lenta, solemne, llena de lutos.

—Viene el Señor muerto, dijo una chiquilla rubia.

—Le traen en una urna de cristal, replicó un chiquillo a su lado.

La caja de cristal pasó ante mí albergando dentro el cuerpo de un atleta que acabara de caer rendido de la pelea.

La Virgen de la Soledad parecía recoger entre sus manos el cansancio y la tristeza de aquella tarde. Había anochecido en su manto y en su corona iban brillando doce estrellas de oro.

¿Qué había podido pasar en unas horas para que hubieran matado al Nazareno? Mataron las civilizaciones antiguas, mataron los conquistadores en América, mató la Revolución francesa, mató el fascismo y el comunismo... Los caminos de todas las épocas se han ido llenando de cuerpos Apaleados, deshechos... bajo la caja de cristal del firmamento, junto al paredón, en las trincheras o en las calles...

¿La Historia de la Salvación debe también cabalgar sobre un cuerpo destrozado?

El Sábado Santo

Las campanas anunciaron la resurrección del Señor en la madrugada del Sábado Santo. Yo había celebrado la Vigilia Pascual anticipadamente en la misma Iglesia de la Virgen de la Cabeza. Desde mi cama escuché los sones graves y solemnes de la Parroquia de la Asunción. Luego se les unieron los del Carmen y las Mercedes y un poco más tarde las de San Juan de Dios. Hasta el esquilón de la Ermita del Calvario empezó a sonar. Era una sinfonía de bronce donde parecían mezclarse las rifas y los lamentos, los suspiros, y las palmas... La noche pareció encenderse por unos momentos con aquel estallido de todas las torres. Luego se fueron apagando hasta quedar tan solo la de San Francisco como una vieja sorda que siguiera cantando sin darse cuenta que las demás habían ya terminado.

Aleluya. ¡Cristo ha resucitado! Pasó lo viejo. Ha comenzado lo nuevo. Un hombre, el Nazareno, ha vadeado ya el río de la muerte y desde la otra orilla me hace señas.

José Luque Requerey

Línea
Moda



ROPA JOVEN
Prendas de algodón
y bisutería.

c/. Isabel la Católica
PRIEGO DE CORDOBA

Las fiestas de la Hermandad de la Columna de Priego en 1889

Carlos Valverde López en sus interesantes Memorias describe sucintamente las fiestas organizadas por la hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Columna en honor de la imagen titular en 1889. Los actos del mencionado año llaman la atención por la solemnidad de los cultos y por la brillantez de los festejos que tienen por escenario la antigua Carrera del Aguilá. También resultan excepcionales por el cambio de fecha, ya que el novenario y la procesión tienen lugar en días distintos a los tradicionales.

El objetivo primordial de nuestro trabajo no es el estudio de las fiestas de 1889, sino analizar las causas que motivaron la variación de fechas y las disensiones surgidas por este cambio en el seno de la cofradía, regida por el abogado Antonio Madrid.

El 4 de abril de 1889 se reunen los miembros de la junta directiva de la Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús en la Columna para tratar como único punto del orden del día cambiar la fecha de celebración de los cultos y procesión que, a tenor de lo que establece el artículo 29 de las constituciones vigentes, han de realizarse en la primera semana de mayo.

«Artículo 29. A más de la Procesión de que se hace mérito en los artículos anteriores, esta cofradía, por voto que hizo en el año de 1642, está obligada a la celebración de un solemne Novenario que dará principio el sábado inmediato al último domingo de Abril, procurando la Junta que la función última de dicho Novenario, que será el primer domingo de Mayo de cada un año, se celebre con toda la solemnidad posible, y en la tarde de este día se sacará en Procesión de Rogativa la Sagrada Ymagne de Nuestro Padre Jesús».

Nada más iniciarse la reunión, tras la lectura del mencionado artículo, el hermano mayor Antonio Madrid se dirige a los miembros de la junta de gobierno de la cofradía y expone las razones que le impulsan a cambiar la fecha tradicional de las fiestas:

«Enterados todos los señores concurrentes de lo dispuesto por el artículo anterior y que obliga a la Hermandad su cumplimiento, el mismo señor Presidente expuso en términos claros la necesidad de una reforma conveniente a los intereses de los mismos. Es muy público que las fiestas que anualmente se vienen



Arroyo Luna

celebrando a la hermosa ymagne de Jesús, que con tanto respeto venera este católico vecindario, cada año exigen mayores sacrificios, porque la suntuosidad de la Fiesta principal se ha colocado por nuestros antepasados a una altura de que nosotros, sin contraer una grave responsabilidad, podemos descender.

Los ingresos naturales de la Hermandad no son bastantes ni con mucho a sufragar los gastos que producen las funciones religiosas y a todos los señores presentes consta los sacrificios que venimos haciendo de nuestro bolsillo particular.

La entrada o ingreso más principal que la hermandad tiene y con que cuenta para sus gastos es el producto de la rifa de objetos que los hermanos hacen y que se verifica a pujas en la misma tarde de la Procesión.

Ocurre en los más de los años que la función principal coincide con la que celebra la Hermandad de Caridad y estos dobles cultos ocasionan el deslucimiento de las dos procesiones y la merma de las utilidades de aquél ingreso.

También sucede que haciendo estas funciones en el día señalado, o sea el primer domingo de Mayo, ocurre en muchos de ellos que la estación está retrasada y como los objetos que más abundan para la rifa son los frutos y productos naturales del tiem-

po, falta este ingreso que tanto nos perjudica.

Y por último también ocurre que en la misma yglesia de San Francisco, donde se celebran los cultos, se hacen a la vez u ocupan días del Novenario del Buen Suceso, y esto entorpece el adorno de la yglesia, y lo que es peor que todo, tener que hacer algunas funciones del Novenario en la capilla de la ymagne de Jesús que por su reducido espacio no es bastante a contener la inmensidad de fieles que acuden a tributar respeto y veneración a la milagrosa efigie».

Salta a la vista por los argumentos expuestos que la coincidencia con otros cultos es la razón fundamental que le mueve al hermano mayor intentar una reforma de la fecha en que se venían celebrando los actos. De esta forma se conseguía realizar unas fiestas solemnes y fastuosas que originan unos crecidos gastos.

La propuesta de Antonio Madrid es trasladar la celebración de los actos a la última semana del mes de mayo:

«Fundado en tales consideraciones el que tiene el honor de dirigiros la palabra, propone a la Hermandad que las expresadas fiestas en honor de Jesús y que traen el origen del voto que hicieron nuestros antepasados, den principio el sábado de la tercera semana de Mayo para concluir con la

función principal el último domingo de Mayo, con cuyo traslado no se perjudican a las demás Hermandades establecidas en esta ciudad, se eviten para la nuestra los perjuicios tenidos en años anteriores».

La propuesta del hermano mayor Antonio Madrid va a ser aprobada unanimemente por los miembros de la junta de gobierno. Sin embargo, esta decisión encuentra una fuerte oposición en un sector de la cofradía que rechaza el cambio de fechas. Nada más conocerse la decisión adoptada por la junta directiva, un grupo de cofrades se moviliza y el 18 de abril dirige un escrito al prelado de la diócesis Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros solicitando que no autorice la petición del hermano mayor:

«Los que suscriben, Hermanos de la Real de Nuestro Padre Jesús en la Columna, a V.E. con el profundo respeto con que siempre le han distinguido, exponen: que habiendo cundido por esta localidad la especie, cierta al parecer, de que nuestra Cofradía ha elevado a las manos de V.E. una exposición en que impetraba le sea concedida desde este año para adelante la traslación de la fiesta que celebra en el primer Domingo de Mayo a la cuarta Dominica del propio mes, los que esta firman, que tal han oído, no pueden por menos de hacer llegar su voz ante V.E. para que, informándole sobre el objeto de la demanda con toda imparcialidad, pueda proveer, como siempre, en perfecta justicia.

Lo solicitado por nuestros hermanos lesiona los derechos venerandos de la tradición secular; anula las gracias espirituales concedidas a nuestra Cofradía; perturba el orden cronológico que preside a estas hermosas fiestas de Mayo; invade el tiempo reservado al más solemne de los cultos católicos, y acarrea, por último, disgusto muy marcado en el pueblo, que puede parar en menor caso de las demás Hermandades».

El texto del escrito constituye una prueba bien elocuente de la división surgida en el seno de la cofradía por el cambio de fechas propuesto y aprobado en abril de 1889 por iniciativa del responsable de la hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Columna el abogado Antonio Madrid.

Juan Aranda Doncel
Doctor en Historia



SANEAMIENTOS
EXPOSITO
Y FONTANERIA
algo diferente en baños

Avenida de España, 17 - Tlf. 54 15 52 - Fax 70 03 74
PRIEGO DE CORDOBA

Evocaciones de la Semana Santa de mi niñez

La primera vez que yo subí al calvario en Semana Santa –allá donde alcanza mi memoria– sería al terminar la guerra civil española, sobre los años cuarenta y tendría unos seis de edad. Recuerdo que iba de la mano de uno de mis hermanos mayores, entre asustado y alegre al mismo tiempo.

Era una de esas mañanas de primavera de sol espléndido y radiante. El verde manto de la semetera cubría los campos por doquier, fruto del germe de la vida, el grano, que previamente había sido depositado en las entrañas de la tierra el rústico gañán, que en su día, habría de convertirse en el pan que nos alimenta.

Una inmensa muchedumbre, jadeante y sudorosa, trepa por los flancos o calles que dan acceso a la cima del monte, en la esperanza de poder encontrar un lugar estratégico donde contemplar la bendición de Jesús. Los hombres y la chiquillería se sienta en el suelo, sobre la hierba; en tanto que las mujeres permanecen estoicamente de pie hasta la llegada de Jesús, por dos razones: la primera, por no ajarse o arrugarse el vestido recién estrenado –que dicho sea de paso– solía estar confeccionado con tejido de algodón, viscosa, cotosilla, etc. Aún no se había inventado el tergal ni la fibra sintética. La segunda razón, de mayor fuerza, ante el temor de mostrar, impensadamente, por descuido, algunas de aquellas partes del cuerpo que la honestidad y el buen decoro han querido siempre que se cubra o tape. Así eran de miradas y recatadas las mujeres de entonces...

En el Palenque, mientras tanto, se ha dado la voz de: ¡«Escuadrón, paso redoblao, como el año pasao!», en tanto que el célebre «Pestiñez», con su abadejo o bacalao a la espalda, se adelanta en demasía sabedor del desorden que se avecina. A su aire, ausente de cuantole rodea, golpea sin cesar la piel tensada del austero bombo, arrancando quejumbrosos y desgarrados lamentos que llegan al alma...

Ya está Jesús en el Calvario. Avanza confundido entre la abigarrada muchedumbre, que gozosa y expectante, se apretuja sin dejar de gritar: ¡Viva Jesús Nazareno! ¡Viva, Padre mío!...

Me impresionó siendo niño, aquella forma de llevar a Jesús, y me sigue impresionando hoy, que soy persona otoñal y adulta. Una turba de jóvenes, en total desorden y anarquía, intenta, por la fuerza, meter el hombro bajo el largo varal de las andas. El pelo en desorden, amasado en sudor, se des-



liza en el rostro en bruscos meandros; los hematomas del hombro magullado; el pecho y la espalda lacerada por la presión del que le precede y le sigue... Ya digo, me impresiona todo esto.

Jesús se dispone a echar la bendición. Los brazos de la chiquillería se alzan hacia el cielo, con el hornazo en la mano, encaramados al hombro de sus progenitores. Los mayores se arrodillan piadosamente cuando el Divino Redentor alza magestuosamente su brazo en ademán de ben-

decir a su pueblo y a todos los allí presentes. Esta costumbre de arrodillarse, se ha perdido, como tantas otras cosas; incluso los vivas son hoy escasos y apagados. En cambio se ha puesto de moda últimamente, comer y beber de lo lindo y los hay que llevan consigo las mejores viandas y los vinos de las más variadas marcas. ¡Buenos y fervorosos creyentes deben ser los que así actúan!...

Lo que no deja de ser notable es el hecho que algunos que se definen sociólogos y poetas, etc. se empe-

cinen en demostrar que la religiosidad del pueblo andaluz es así de «barroca»; que si son nuestras raíces que se entroncan en una extraña simbiosis de sarcazos, tales como el silencio y el grito; la angustia y el júbilo, etc. Yo, en particular, no estoy de acuerdo con esas consideraciones que se hacen, por lo que evito entrar en ese punto, ya que sería osado atrevimiento por mi parte dadas mis limitaciones y capacidad de intelecto.

Sin embargo, conviene recordar que lo que se celebra estos días es la Pasión, muerte y resurrección de Cristo, que inmoló en la Cruz para redimirnos del pecado.

Vivimos en una sociedad, en que los valores humanos de todo tipo, están en franco retroceso. No perdamos la fe y pongamos nuestra esperanza en ese Jesús Nazareno que, cargado con su Cruz –todos llevamos la nuestra– pero El lleva la de todos, se rebela cada primavera contra el odio, la marginación, la desesperanza y la pobreza que invade al mundo.

Que nuestra fe en esa imagen de Cristo no quede en un mero sentimiento de adorno, hacia la belleza y devoción de nuestras imágenes, sino hacia Cristo hecho hombre.

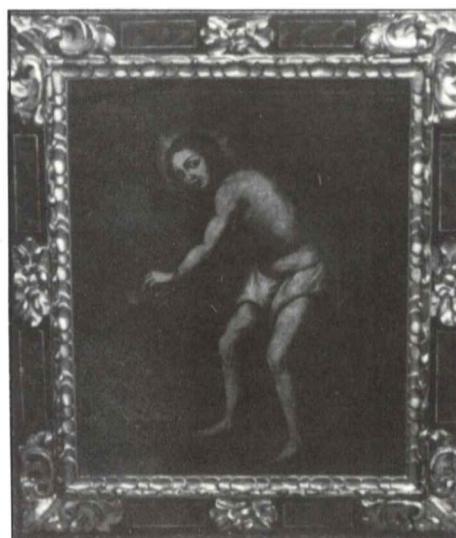
En palabras de nuestro obispo monseñor Infantes Florido: «no basta con sentirnos cristianos, si al mismo tiempo no lo somos».

Pablo Gómez Artell

Restaurado el cuadro de Jesús en la Columna de la iglesia de San Pedro

La Cofradía del Santo Entierro y María Santísima de la Soledad, ha promovido y costeado la restauración de un cuadro existente en la iglesia de San Pedro, que representa a Cristo azotado o preso.

La restauración ha sido realizada por Juan Manuel Pérez González de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Valencia, que ha presentado un completísimo informe sobre el cuadro y proceso de su restauración. Según este estudio, se trata de una pintura ejecutada en la primera mitad del siglo XVIII, teniendo como modelo la imagen de Jesús en la Columna de Priego. Tanto el marco como el lienzo se hallaban muy deteriorados y con gruesas capas de



barnices y suciedad superpuestos que impedían ver incluso algunos ele-

mentos de la pintura original. La restauración ha consistido básicamente en desinfección y protección de lienzo y marco, reentelado de bordes, asentamiento de la película pictórica, limpieza de colas y viejos barnices oxidados, estucado de lagunas, reintegración cromática y protección final.

El resultado de la operación muestra una obra artística bellísima con un marco también de gran calidad, que ha sido recuperada por la Cofradía del Santo Entierro y María Santísima de la Soledad, que continúa así su encomiable labor de revalorización del patrimonio artístico de la iglesia de San Pedro, una de las más antiguas y ricas de Priego.

El Prendimiento

El pueblo representaba con esmero y con fervor, en la calle o en la Iglesia, la Pasión del Redentor, a partir de la Edad Media.

Frisaría yo esa edad de candor y simbolismo, estupor e ingenuidad, en que no distingue el niño lo real de lo irreal.

El saber diferenciar la fe del sentimiento, lo accesorio y lo esencial, se aprenden con el tiempo que nos enseña a pensar.

El Prendimiento de Cristo, a la vista de cualquiera, se exhibió en el mejor sitio: en medio de la Carrera, descartado San Francisco.

La hermandad columnaria se ocupó del Prendimiento, por tradición centenaria. La de Jesús Nazareno del adorno de las andas.

Había en la localidad y en los «cuarteles romanos», la sana rivalidad de las costumbres de antaño, en su afán de destacar.

Con «sargatona» peinado, zapatos negros brillando y mis garbanzos tostaos, salí aquel Jueves Santo a buscar los «Bacalaos».

En un cartel de pizarra con tiza blanca y azul, películas anunciadas: «El Signo de la Cruz» y «La Túnica Sagrada».

Aquella inocente porfía entre mayores hermanos se reflejaba este día en los niños columnarios que del «tablao» disponían.

Dicho en infantil jerga: vestían de verdiblanco las túnicas «cebolletas»; las violeta, bien mirando, semejaban «berenjenas».

Los niños «cebolletas» se adueñaban del «tablao», y a los pobres «berenjenas», si intentaban escalarlo, les zurraban con palmetas.

Destacaba el «berenjena» en atuendos y boato, con sudores y con penas, Jesús subía al Calvario, aún con nubes muy espesas.

De la ermita al escenario con devoción singular, salió el Apostolado, desde el «amado» San Juan hasta el que ocupó el Primado.

Pestíñez con rostro fiero, los chiquillos «asustaos», el Salvador Nazareno con soldados «Bacalaos», como oveja al matadero.

Entre los verdes naranjos lenta procesión avanza, reverberando los cascós, las corazas y las lanzas, al ondear los penachos.

Un tropel de espectadores a su aire comentaban las caretas de cartones qué papel representaban de los diversos actores.

Recuerdo un ángel blanco, voz de cristal y de plata, que después, el Viernes Santo, a Jesús acompañaba en la subida al Calvario.

Al Humanado Verbo, con dolor aconsejaba, que cumpliese el Testamento, y cáliz amargo apurara suprimiendo el cautiverio.

Con la función ya mediada, semientonaba el chantre, sobrepeñiz y sotana, al traidor conminándole, antes que a Cristo besara: «mira, Judas, lo que intentas, mira lo que vas a hacer; a tu Dios que te ha creado, ahora lo vas a vender».

Al redoblar los tambores cortas espadas flamean entre crines de colores; crueles flagelos voltean con máscaras los sayones.

Horrible como ninguna, negro lunar en la cara del tamaño de aceituna, inmenso pavor causaba el «Sayón de la Verruga».

Un comentario se oía en tonillo socarrón, al retrasarse ese día de bizcocho el mojicón mientras el tiempo corría.

Leve fue el desconcierto. Un compás del violín encubrió aquel entuerto, llegando de Getsemaní, un centurión al Huerto.

Treinta denarios de plata, el precio de la traición, se estrellaron en la masa al terminar la función: eran platiillos de lata y chapas de salchichón.

Rafael Corpas Muñoz



M. Rovira

La Hermandad de la Caridad en Aguilar de la Frontera

El domingo día 14 de Marzo la Hermandad de la Caridad dió una charla-coloquio en Aguilar de la Frontera sobre «Nuestro Trabajo social-religioso en la Hermandad».

Esta charla-coloquio fue pedida por el párroco y consiliario de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios así como por su Hermano Mayor y Junta de Gobierno a la que se le sumaron las demás cofradías de Aguilar de la Frontera.

La charla-coloquio consistió en una breve historia de la Hermandad de la Caridad desde su fundación hasta nuestros días profundizando en la ideología doctrinal que la Hermandad tiene y que está basada en la tercera de las virtudes teologales y que en síntesis es «ver a Cristo Jesús reflejado en sus semejantes» y por lo tanto amar a nuestros semejantes como amamos a Cristo.

También se expusieron las diferentes actividades que la Hermandad de la Caridad tiene como son Servicios Sociales, Juventud, Semana Santa, Fiestas de Mayo, etc.

Han participado en la exposición de esta charla-coloquio los hermanos de la Caridad siguientes: Francisco Sánchez Sánchez, José Luis Gallego Tortosa, Francisco Javier Tarrías Ruiz y José María González Falcón.

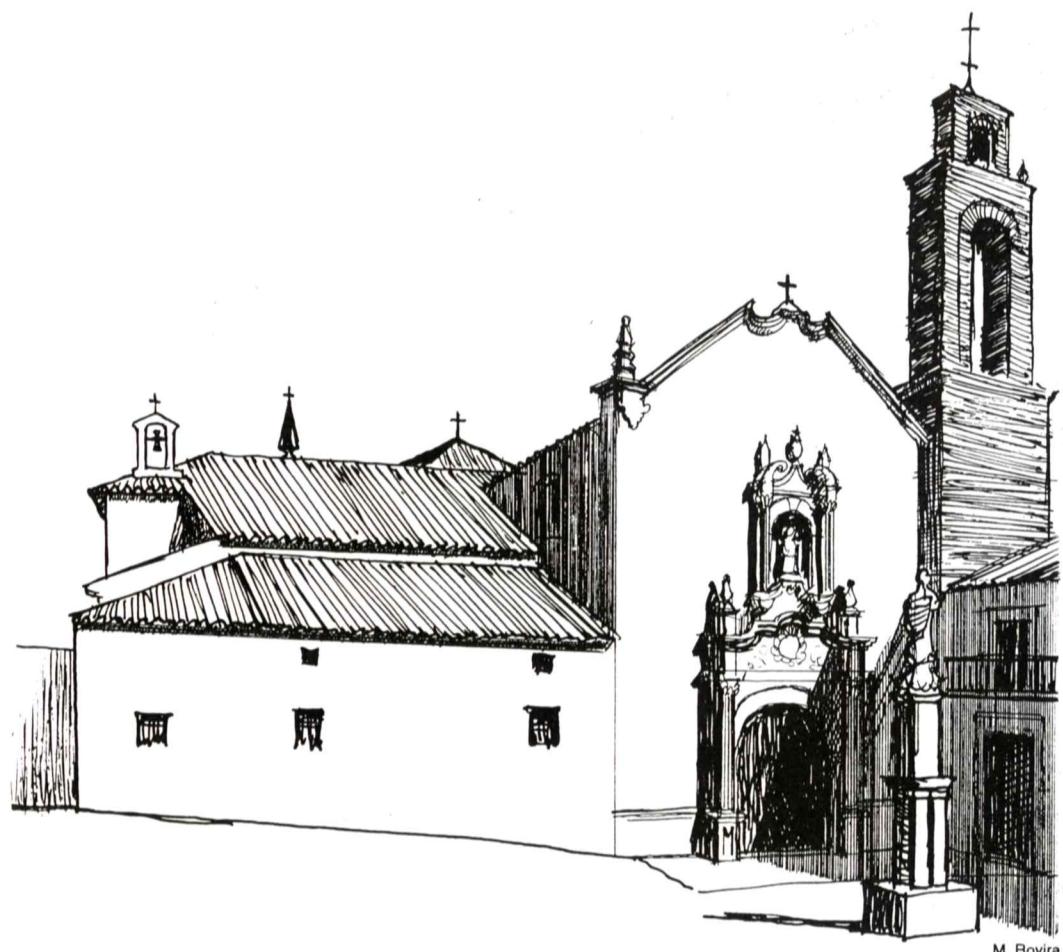
Al final de la charla, el Hermano Mayor, José María González provocó un coloquio al decir que «nosotros habíamos aportado nuestras vivencias y que esperábamos que ellos—las cofradías de Aguilar—aportaran las suyas para así poder aprender y enriquecerlos los unos de los otros».

CUENTOS Y LEYENDAS DE PRIEGO

El pago del caminante

Corrían las últimas décadas del siglo XVI y por el camino de Alcalá de Benzaide o la Real a Priego, un caminante modestamente vestido se acercaba con paso cansino, pero seguro. Hacía cerca de dos horas que había dejado atrás la última aldea, y por las indicaciones que le habían dado, no estaría muy lejos de su destino. Al doblar un recodo del camino, llamado de los peñones negros, por el color de sus piedras, al fondo se divisaba la fortaleza de Priego, que se presentaba majestuosa y desafiante desde ese punto a la vista del peregrino. De entre el verdor de sus huertas, árboles frutales y cañaverales se alzaba de piedra tosca la muralla con sus torreones, sobresaliendo una más grande, a la cual llamaban la torre gorda o del homenaje; pero en un lado no existían murallas, por ese lado se divisaba en forma de arco una fila de casas blancas que sobresalían por encima de las almenas, como si estuviesen construidas sobre el mismo adarve y un tajo de varias decenas de metros le servía a la villa de foso y muralla por esa parte. Un poco alejado a extramuros se divisaba otra edificación que después se enteró que era el convento de San Esteban de los frailes franciscanos; y entre este y la población había otras casas que formaban el barrio de los judíos y los moriscos.

En esto se acercaba una recua de ganado que transportaba una especie de manzanas poco conocidas y zumaque con rumbo a la costa. El caminante le preguntó al arriero por la carga, por los alcaldes de la villa por los representantes del santo oficio, contestándole el arriero que esa especie de manzanas eran peros y camuesas, frutas muy apreciadas por su sabor y los sacos eran de zumaque, que según tenía entendido lo llevaban a las Indias donde lo utilizaban para el curtido de las pieles ya que era muy abundante en la zona; que a los alcaldes y a los representantes de la Santa Hermandad que nos lo conocía, ni quería tener trato con ellos. Le ofreció un trago de agua, que éste con



mucho agrado tomó y ambos prosiguieron caminos opuestos.

Anochecía cuando el caminante llamaba a las puertas del convento de los franciscanos. Después de esperar unos momentos, éstas se abrieron y el hermano portero le invitó a entrar; nuestro caminante preguntó por el padre prior; una vez conducido ante este y después de intercambiar los saludos, nuestro viajero dijo que se llamaba Saúl y que provenía del reino de Granada. Sacando del zurrón una misiva se la entregó al padre prior; esta misiva traía el sello del prior general de la orden en Granada, y en ella le pedía al prior de San Esteban que lo atendiera y que le diese posada y asilo hasta que recibiese noticias de él.

El padre prior sin hacer más preguntas, mandó traer unos hábitos entregándoselos al caminante, reunión a todos los hermanos y les presentó al hermano Saúl, les dijo que desde ese momento era uno más y que ninguno le interrogaría.

sobre su vida anterior, le dispusieron una celda y después de tomar un ligero refrigerio, se durmió plácidamente, pues venía cansado de tan larga caminata.

Habían pasado varios días desde que el hermano Saúl había llegado al convento, cuando éste enfermó gravemente, con fuertes fiebres y convulsiones. Los hermanos franciscanos le realizaron varias sangrías y le daban unos cocimientos de hierbas, aplicándole cataplasmas, con estos remedios Saúl mejoraba muy lentamente. Mientras estuvo enfermo los frailes lo cuidaron amorosamente y así nuestro enfermo en poco tiempo recuperó parte de su malfacha salud; los frailes se pasaban el día unos trabajando en la huerta, otros pidiendo limosna y los restantes se dedicaban a la ampliación del convento.

De la conversación con los frailes, estos se habían quejado varias veces de las pocas imágenes que

tenía el convento, que todos los caudales se gastaban en ayudar a los necesitados y en las obras del convento, que un noble le había prometido una imagen de Nuestro Señor Jesús que magnificaría la iglesia pero que seguía pasando el tiempo y por ahora se lo seguía prometiendo.

El hermano Saúl había visto en el huerto del convento un hermoso tronco de ciprés, que según los frailes llevaba bastante tiempo allí, pues lo había arrancado un vendaval de aire un día de tormenta. Saúl pidió la venia del padre prior para poder encerrarse en una celda que había en el huerto, junto con el viejo tronco del ciprés y algunas herramientas que le hacían falta, rogando al padre prior que nadie entrase en la misma hasta que él lo dijese, cosa que el padre prior consintió.

El hermano Saúl se pasaba la mayor parte del día trabajando en su nueva celda; algunos días se pasaba las horas observando a los

frailes, estos estaban intrigadísimos con el hermano Saulo, que había abandonado sus meditaciones, los trabajos del convento y la huerta, sin salir apenas de su celda, pero cumpliendo lo ordenado por el prior que no lo incomodasen, ni entrasen en su celda, todo eran intrigas entre los frailes.

Un buen día llegó otro fraile, que venía del convento que la orden tenía en Granada, con una carta para el hermano Saulo; éste en la cena le dio la misiva, a la cual Saulo rehusó abrir la misma, entregándosela al prior y rogándole que la guardase unos días que las nuevas habían llegado antes de tiempo.

El hermano Saulo se encontraba un poco inquieto, trabajaba de sol a sol y se había vuelto menos hablador; también había dejado de observar a los demás frailes; un día pidió betún de Judea, pan de oro y barnices; a regañadientes el hermano carpintero dio a Saulo lo que este pedía.

Había pasado cerca de dos semanas desde que el hermano Saulo, pidiese estos materiales, cuando fue a ver al padre prior, rogándole

que si le parecía bien después del ángelus cuando estuviese toda la comunidad reunida leyese la carta que días atrás había recibido de Granada. A la hora prevista el hermano Saulo rogó al padre prior que leyese la carta en voz alta. El prior y la comunidad no daban crédito a lo que decía la carta; el hermano Saulo resultó ser Pablo de Rojas, imaginero y escultor, hijo de Pedro de Raxis, que el santo oficio había levantado causa contra él, por unas denuncias que habían resultado falsas, y él para escapar de la Inquisición, había pedido asilo en el convento de la orden en Granada, ya que había realizado varios trabajos para el mismo y les estaban muy agradecidos, que ya que habían finalizado las investigaciones y aclarado el caso podía regresar a Granada cuando quisiese.

El hermano Saulo se había convertido ya en Pablo de Rojas; agradeció a la comunidad su hospitalidad y sus desvelos hacia su persona, sobre todo cuando estuvo gravemente enfermo, así como su discreción, y que como no tenía con qué pagarle en aquellos momentos

y que como agradecimiento le dejaba una imagen que se encontraba en su celda del huerto. Les pidió que no la viesen hasta el día siguiente después del ángelus, ya que aquella mañana partía hacia Granada con unos arrieros que se dirigían hacia esa ciudad; de esta manera Pablo de Rojas abandonó la villa de Priego.

Al día siguiente toda la comunidad estaba deseando que pasasen las horas y que llegase el Angelus, cuando el hermano portero tocó la campana, todos rezaron las oraciones pero un poco más deprisa que de costumbre; el prior echó una mirada a su alrededor y comprobó que todos los hermanos estaban junto a él, incluso el hermano portero, que había abandonado la puerta; avanzó con paso decidido hacia la celda donde había trabajado Pa-

blo de Rojas y al abrir esta, vieron en la penumbra una imagen de tamaño natural; adelantándose un fraile abrió un ventanuco que iluminó toda la estancia, y un ¡oh! profundo salió de sus gargantas; no daban crédito a lo que veían, cayeron de rodillas, rezaron y dieron gracias a Dios, por aquella imagen que parecía tallada por los mismos ángeles, y que en parte se les parecía en algo a todos los hermanos, a uno en los pómulos, a otro en la frente, a otro en los ojos, a otro en la barba, al padre prior en la nariz... Era la imagen más bella de Nuestro Señor Jesús de todas las existentes por aquellos reinos, que ellos no se cansaban de mirar y de contemplar; era la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Rafael Fernández López

Suscríbase a
ADARVE

Velástequi
alta selección

Todo en confección - Máxima calidad
Desde 1860

Carrera de las Monjas, 3 - Tlf. 54 08 37

PRIEGO

Nombrado Hermano Mayor Honorario

Domingo Pérez Luque: 50 años como capitán de los “romanos”

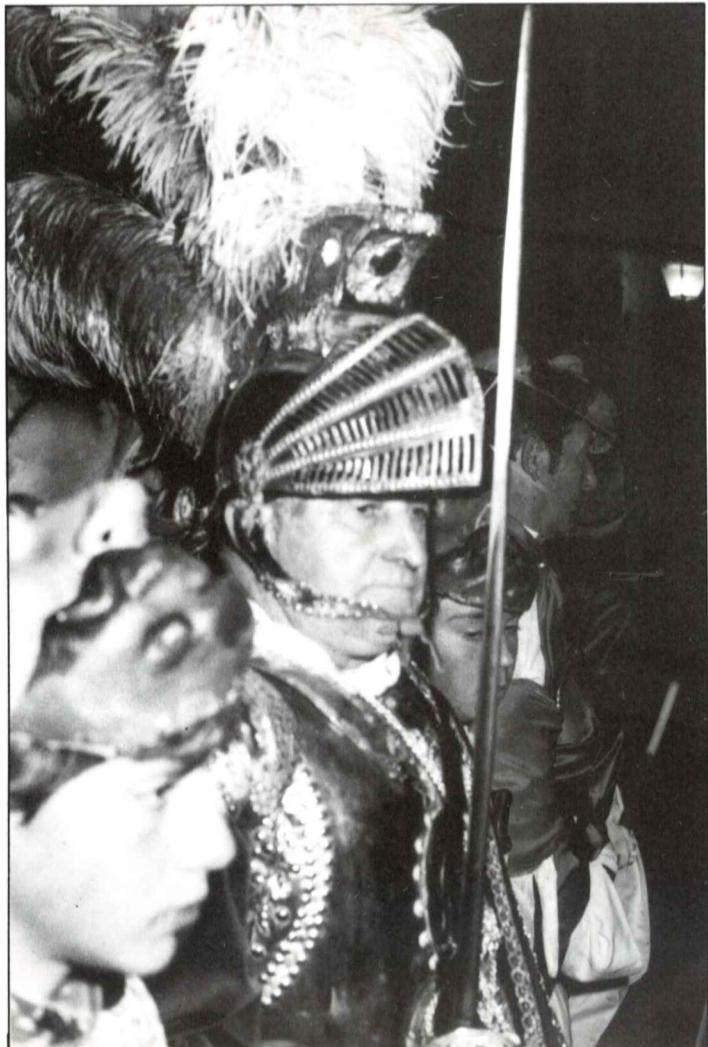
Domingo Pérez Luque ha sido nombrado por la Archicofradía de Jesús en la Columna, Hermano Mayor Honorario en reconocimiento a su entrega a esta Hermandad durante toda su vida, en la que ha ocupado el cargo de Capitán del Escuadrón de Soldados Romanos.

Domingo Pérez, que tiene ahora 69 años, cumple en la Semana Santa de 1993, sus 50 años como capitán del escuadrón de romanos. Sustituyó en este puesto, uno de los más admirados de la Semana Santa prieguense, a su padre, que abandonó por motivos de salud. Corría el año 1944 y Domingo Pérez sólo tenía 19 años; desde entonces sólo en tres ocasiones, siempre por causa de fuerza mayor, ha sido sustituido en la función de gobernar el escuadrón.

El nombramiento se produjo por unanimidad en la primera reunión celebrada por la Junta de Gobierno del nuevo Hermano Mayor Juan Alcalá-Zamora y a propuesta de este. Domingo Pérez, que se hallaba presente, recibió el aplauso con el que se ratificaba su nombramiento con lágrimas en los ojos, embargado por la emoción, y comentó que ha permanecido tantos años en el cargo «por la fe y el fervor que le tengo a Jesús en la Columna y a su Hermandad», entregando a continuación un donativo.

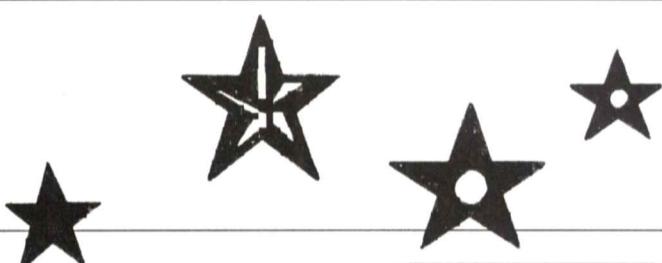
Domingo Pérez ha vivido con pena la decadencia del escuadrón de romanos hasta presenciar su desaparición. Ante tal suceso, no dudó en seguir saliendo y desfilando en la procesión del Jueves Santo, aunque no llevara ya detrás a los soldados. «Soy columnario desde que nací —afirma— por eso me da mucha pena ver cómo esto se está acabando y creo que las Hermandades deberían preocuparse más por evitar que el escuadrón desaparezca definitivamente. Lo mismo que los hermanos se visten de penitentes, igualmente debería hacerse con el escuadrón o con los sayones, que fuesen los propios hermanos los que se preocupasen y cuidaran esta tradición.»

Este año, Domingo tendrá la satisfacción y la sorpresa de poder mandar de nuevo un escuadrón de aguerridos soldados, venidos de la cercana ciudad de Baena; así lo ha decidido la Hermandad precisamente en homenaje a quien con tanta fidelidad la sirvió durante nada menos que cincuenta años. Se trata de un espectacular escuadrón de «coliblancos» que desfila en la Semana Santa baenense y que se desplazará a Priego en la tarde del Miércoles Santo para ponerse a las órdenes de Domingo Pérez.



A.M.C.

Marilú



Gran surtido en algodones de fantasía y perlés egipcios para colchas y encajes al peso.

Revistas
de
punto

COMERCIAL Rafael Dominguez

MAQUINARIA DE HOSTELERIA Y ALIMENTACION

REPRI



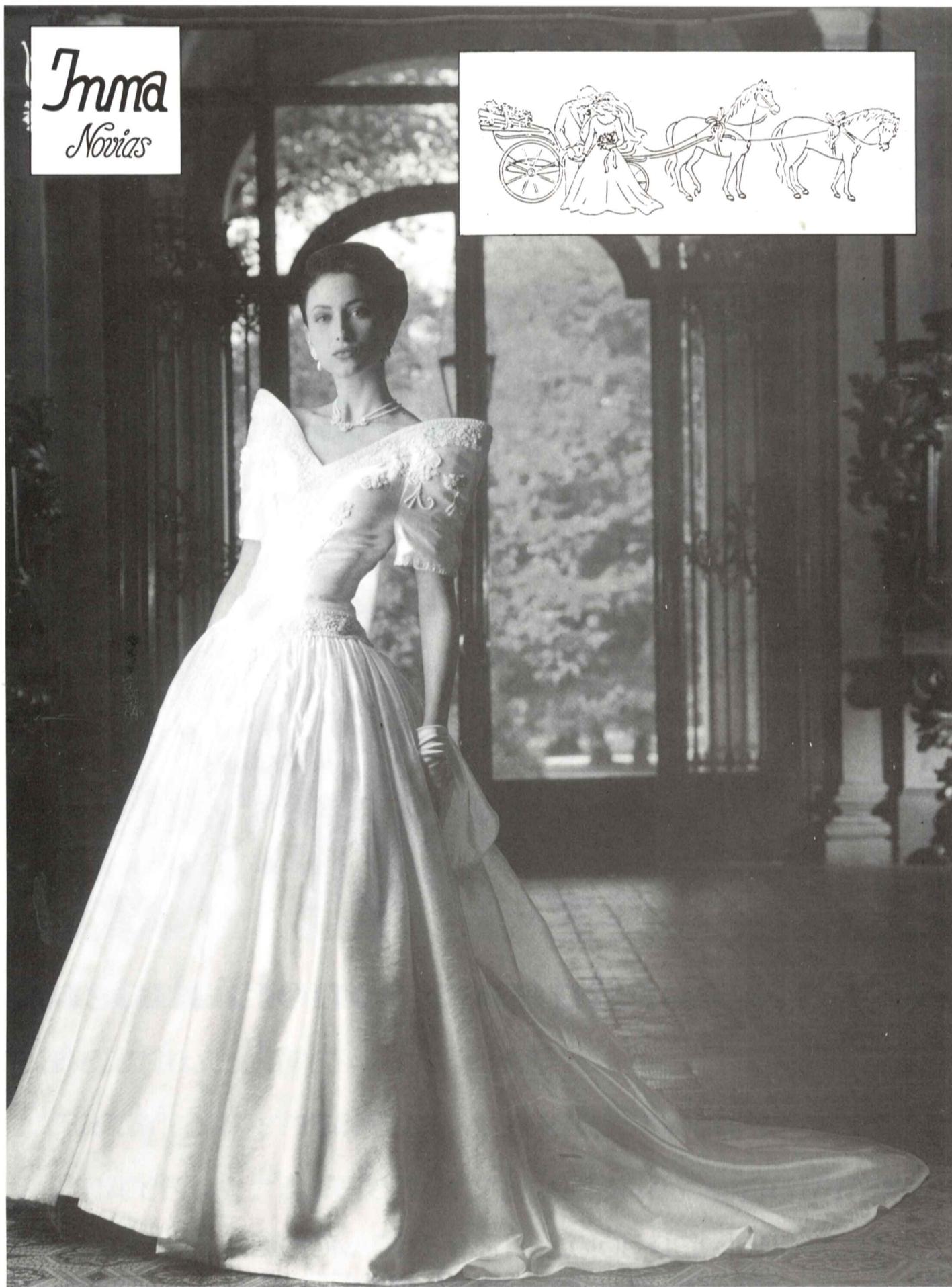
Instalaciones completas REPRI
*Cafeterías, Bares y Hoteles.
Tiendas, Supermercados, Autoservicios.
Carnicerías, Pastelerías, Heladerías, Crusanterías.*

AIRE ACONDICIONADO E INSTALACION DEL CONDUCTO
Y TODO TIPO DE MOBILIARIO DE OFICINA
(Hacemos presupuestos sin compromiso)

Avenida de España, 17 - Teléfono 54 14 51

**LO IMPORTANTE DE ESTE ANUNCIO NO ES LO QUE LEA,
SINO LO QUE LE PODEMOS OFRECER**





**MADRINAS - TRAJES CABALLERO - COMPLEMENTOS
RIBERA, 10 - TELEFONO 70 00 59 - PRIEGO DE CORDOBA**

El alcalde en Paraguay

El alcalde de Priego, Tomás Delgado ha realizado un viaje a Paraguay para participar en un «Seminario Internacional sobre el Municipio como Agente de Desarrollo» organizado por entidades paraguayas y españolas. Tomás Delgado, que iba acompañado por el Alcalde de Alcalá la Real, Felipe López, participaba como experto en el tema e intervino exponiendo el proceso de constitución de la Mancomunidad de Municipios de la Subbética, sus objetivos y desarrollo; pronunció también una conferencia sobre el programa Leader de la Comunidad Europea y sobre los fondos estructurales y de cohesión.

Posteriormente ambos alcaldes visitaron la presa de Itaipú, que Paraguay comparte con Brasil y que está considerada como la más grande del mundo, así como las cataratas de Iguazú.

Este intercambio se enmarca dentro de los programas de cooperación y desarrollo que el Ministerio de Asuntos Exteriores gestiona en Sudamérica y entre los que destacan en Paraguay la creación de una Escuela Taller financiada por el INEM, la construcción de viviendas sociales y el asesoramiento para la creación del Catastro en aquel país.

El viaje ha sido financiado por el Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial de España.

El Ayuntamiento entregó el depósito de Lozano Sidro

El pasado día 9 de Marzo se produjo la entrega por parte del Ayuntamiento a los herederos del pintor Lozano Sidro, del depósito que estos habían cedido hace seis años para la constitución de un museo del pintor prieuguense en la que fuera su casa natal.

Estuvieron presentes en el acto, además de los representantes de la familia Calvo-Lozano, el teniente de Alcalde Luis Rey, por ausencia de

Tomás Delgado, el concejal de Cultura Francisco Durán, el secretario del Ayuntamiento Rafael Ortiz y el Cronista Oficial de la ciudad, Enrique Alcalá. Tras una breve conversación entre Luis Rey y representantes de la familia en la que el primero pidió nuevamente una reunión para intentar que el depósito vuelva a ser cedido al pueblo de Priego, se procedió a la entrega del material compuesto de cuadros, bocetos, carpetas de dibu-

jos y los enseres del pintor que quedaron en la casa con intención de constituir un museo vivo, como pinceles, caballetes y la propia cama de Adolfo Lozano Sidro. El nuevo inventario, que fue encontrado conforme por los representantes de la familia, ha sido realizado por el arqueólogo Rafael Carmona y por Domingo Campos y recoge algunos objetos no especificados en el primero.

La entrega del depósito ha coincidido casi al día con el comienzo de las obras de remodelación de la casa de Lozano Sidro, que está realizando la empresa Rojano, de Castro del Río, con un presupuesto de 44 millones de pesetas y un plazo de ejecución de 9 meses.

Día mundial de los derechos del consumidor

Con una concentración de escolares se celebró el día Mundial del Consumo. Asistieron unos 1.500 alumnos de todos los centros de EGB de Priego que entregaron trabajos relativos a la celebración realizados en los centros. Se dirigió a los asistentes el concejal delegado de Consumo, Luis Rey y posteriormente se obsequió a los alumnos con productos lácteos y refrescos. Cada colegio recibió 5.000 pesetas más 40 pesetas por cada alumno asistente, con destino al viaje de estudios y otras actividades escolares.

Muere un joven en accidente de tráfico

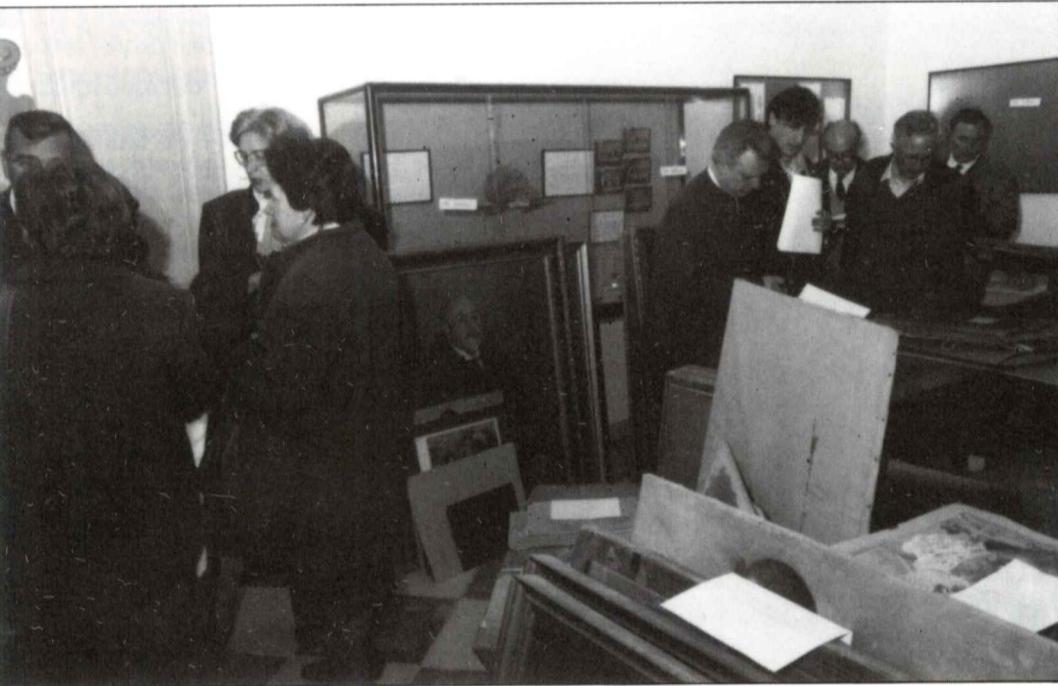
Un joven de 17 años resultó muerto como consecuencia de un accidente de tráfico registrado a primera hora de la madrugada del día 8 de marzo en el término municipal de Cabra. Se trata de Rafael Ballesteros Reina, uno de los cuatro jóvenes que viajaban en el turismo de matrícula B-0788-EV cuando éste, por razones que se ignoran, se salió de la vía por la margen izquierda, precipitándose a continuación por un te-

rraplén.

El accidente se produjo sobre la una de la madrugada, a la altura del kilómetro 17'600 de la carretera comarcal 336 (Aguilar de la Frontera-Iznalloz). El vehículo siniestrado era conducido por Sergio Gil Serrano, de 18 años, quien resultó ileso, al igual que Jorge Martos Rojas, de la misma edad. El cuarto ocupante del coche, Fernando Manuel Sánchez Trillo, de 21 años, sufrió heridas de levedad.

Jaume Muxart en «La Caja»

El pintor Jaume Muxart expone su obra en la Caja Provincial de Córdoba hasta el próximo día 31 de Marzo. Nacido en Martorell (Barcelona) en 1922, Muxart fue fundador del grupo «Tahull», con pintores como Guinovart y Tapiés y Decano de la Facultad de Bellas Artes de Barcelona. Teniendo como «ídolos» artísticos a Van Gogh, Leonardo, Cézanne y Picasso, se sitúa fuera de las modas haciendo del humanismo la línea central de su obra en la que hay «como una íntima fusión entre la vida que se vive y la otra vida que se sueña». La variada temática de Muxart (figuras históricas, religiosas, artísticas, máscaras y payasos, paisajes y bodegones, flores y reinterpretaciones) se plasma en los lienzos a través de un expresionismo libre, lleno de color y de grandes masas de pintura.





A.M.C.

Gran éxito del grupo «La Diabla» con «La venganza de Don Mendo»

La representación de «La Venganza de Don Mendo», de Pedro Muñoz Seca, a cargo del grupo de teatro «La Diabla», consiguió un lleno absoluto en el teatro Victoria, quedándose sin entrada muchas personas que deseaban ver la puesta en escena de esta obra clásica en el repertorio teatral moderno.

Tras un largo paréntesis en el que los grupos artísticos locales parecían adormecidos, la constitución de un nuevo grupo promovido y dirigido por Antonio Ávalos, bajo el título «La Diabla», tiene trazas de ser el inicio de una etapa larga y fecunda. Compuesto por cerca de 40 aficionados, procedentes muchos de ellos de grupos anteriores, el grupo «La Diabla» se ha constituido en Asociación Cultural y ha hecho su presentación con una obra de gran envergadura y complejidad, conocidísima por el público, como es el «Don Mendo».

La obra se desarrolló de principio a fin con un altísimo grado de calidad, tanto en los elementos de ambientación como en la interpretación del numeroso cuadro de actores. Si bordaron su papel Menchu López (Magdalena), Rafael Calvo (Don Nuño), Pepe Alcalá (Moncada), Isabel Rodríguez (Berenguela) o Mari Molina (Azofaifa), fue Antonio Lopera el que dio un auténtico recital. En su papel de Don Mendo, Lopera, conocido ya por el público prieguense por sus impresionantes cualidades como actor, provocó las risas de los espectadores hasta en episodios no

habituales en esta obra. En varias ocasiones, los aplausos interrumpieron el recitado de los burlescos versos y en los entreactos, las ovaciones fueron estruendosas.

Completaban el reparto, todos ellos muy «en su papel», y alternando algunos en varios personajes, José Luis Villena, Isabel María Navas, Momo Agulló, Pepe Yepes, Pepe Pulido, Rafael Redondo, Victor Calvo, Aris Sánchez, Pepe Castro, Gracia Reyes, Victoria Ordóñez, Ursula Vida, María Carmen Molina, Almudena Pereña, Sonia Rodríguez, Juan



M. Osuna

Antonio Lopera caracterizado en «Don Mendo»

de personajes medievales, sino trajes de verdadero lujo y de verdadero impacto cómico en el caso de Don Mendo.

Igualmente merece elogio el equipo técnico, destacando especialmente Manuel Jiménez, creador de unos decorados llenos de funcionalidad, colorido y creatividad. Se encargaron de la luminotécnica y otros menesteres, Miguel A. Martínez, Nati Bermúdez, Inma Ocampos, Pepe del Caño, Gabriel Moreno, Pepe Castro, Juan Valdivia, Manolo Osuna y Antonio Mérida.

Impecable la labor del director, Antonio Ávalos, que sin apartarse de las claves inamovibles de esta pieza, ha hecho que los espectadores descubramos nuevas situaciones cómicas en la inmortal obra de Pedro Muñoz Seca.

Pocas veces se ha dado con anterioridad en Priego una acogida como la que ha recibido el grupo La Diabla, que por su parte, en su primera aparición pública ha cosechado un éxito que espera explotar en otras representaciones, la primera de las cuales tuvo lugar en Puente Genil, antes del estreno en Priego que en esta crónica comentamos.

M.F.



CENTRO COMERCIAL AGRICOLA

**Maquinaria - Abonos
Agroquímicos**

**TODO AL SERVICIO
DEL AGRICULTOR**

c/ Cava, s/n.

**Teléfono: 701250 - 541449
PRIEGO DE CORDOBA**

La Asociación de Empresarios organiza un curso de dirección comercial

La Asociación de Empresarios de la Confección e Priego ha promovido un curso sobre Dirección Comercial y Marketing al que están asistiendo 15 jóvenes empresarios en la propia sede de la asociación.

El curso se imparte a lo largo de 130 horas en las mañanas de los sábados y tardes de los lunes, estando la organización a cargo de INTAS, empresa formada por el Instituto de Fomento Andaluz, la Universidad de Granada, la empresa Fycsa, de Alcatel y Nueva Base Empresarial. Como ponente actúa Augusto Sequeiros, Director de la Escuela de Tecnología y Diseño de Granada, quien señaló como objetivo del curso que el empresariado conozca técnicas modernas de comercialización y marketing. «El empresariado debe entender que para tener éxito, su producto debe compaginar dos cosas: debe satisfacer necesidades del



público y debe ser rentable. No conocer el mercado, es arriesgarse a tener dificultades.»

Por su parte el presidente de los empresarios prieguenses, Jerónimo Carrillo se mostró satisfecho de la acogida prestada al curso, habiéndo-

se presentado más solicitudes de las 15 plazas posibles, por lo que la asociación va a intentar repetir este mismo curso para todos aquellos aspirantes que se han quedado sin plaza. Jerónimo Carrillo elogió la profesionalidad del ponente y su adapta-

ción a la situación de los empresarios prieguenses que al parecer han considerado el contenido del curso como muy interesante. La Asociación de Empresarios de Priego tiene también en proyecto un próximo curso sobre PYMES.

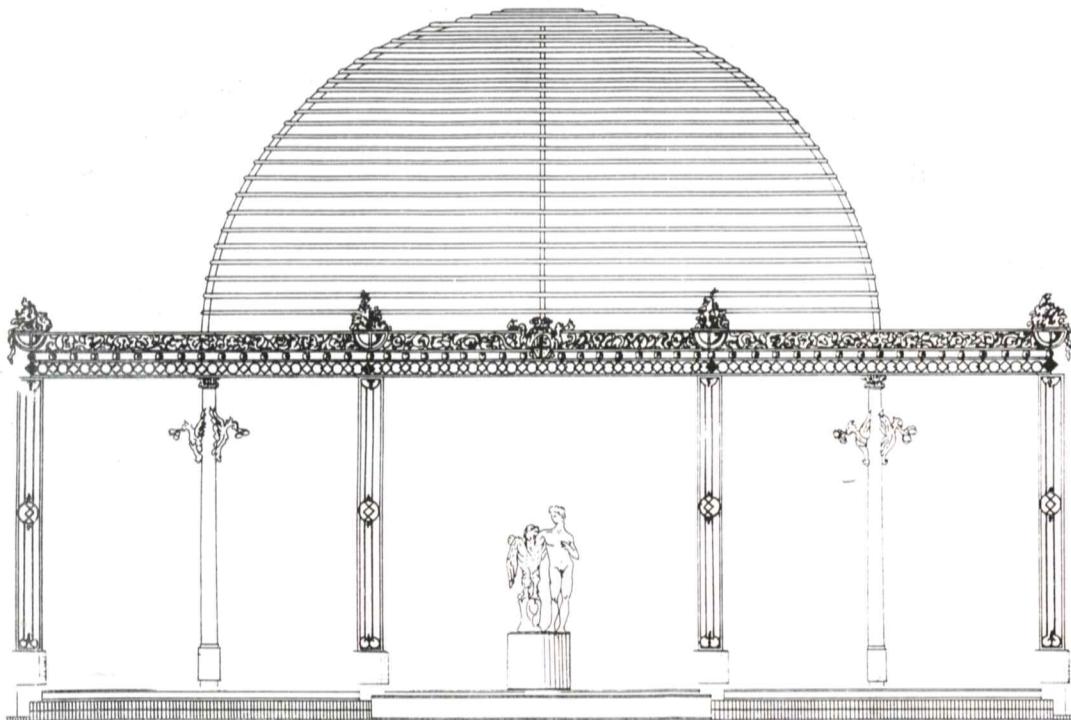
**JOYERIA - RELOJERIA
SAN MARCOS**

San Marcos, 12 - Teléfono 54 16 79
14800 PRIEGO DE CORDOBA

Se construye un pabellón monumental en el paseo como homenaje a los artistas prieguenses

La Escuela Taller Fuente del Rey ha comenzado la construcción de un pabellón de hierro y bronce, del que es autor el pintor y diseñador Cristóbal Povedano y que estará dedicado a la memoria de los artistas que crearon el patrimonio histórico-

co artístico local. El monumento estará presidido por la reproducción de una de las más famosas esculturas de Alvarez Cubero, el «Ganímedes», por la que el escultor prieguense ganó la medalla de oro de la exposición de París en 1804.



La idea primera del pabellón surge como un proyecto que sirva para la creación e una escuela taller. Se toma para ello un proyecto diseñado por Cristóbal Povedano para construir un pabellón de cristal y hierro forjado en el espacio que ocupa el teatro María Cristina de la Fuente del Rey. Al considerar los arquitectos que trabajan en la remodelación del recinto de la fuente que dicho pabellón no es adecuado en aquel lugar, Povedano decide diseñar un edificio monumental nuevo y distinto que encaje en el paseo de Colombia y pueda convertirse en homenaje a los artistas que crearon el patrimonio histórico artístico prieguense.

El proyecto resulta además oportuno ya que en el momento de diseñarlo el Ayuntamiento tiene en marcha una serie de obras de remodelación del paseo, que están realizándose en la actualidad. Como sugerencia histórica, el pabellón creado por Cristóbal Povedano tiene raíces en la antigua pérgola que existía en el paseo a principios de siglo que servía, al igual que se pretende sirva ahora el nuevo edificio, como

lugar desde donde ver el paisaje del adarve resguardados del sol del verano y rodeados de plantas y juegos de agua.

El edificio crea un recinto a la vez abierto (puesto que está sostenido por columnas y la cubierta deja pasar la luz y el aire) y cerrado (rodeado de

bancos donde sentarse a leer o descansar bajo la cúpula semiesférica que produce una sensación de aislamiento y concentración), presidido por el simbolismo de la estatua de Ganímedes llena de sugerencias mitológicas y a la vez prieguenses: el águila como elemento propio del escudo de Priego, el paisaje y el Olimpo al que fue llevado Ganímedes (véase recuadro), el homenaje a los artistas, creadores de belleza, como bello era Ganímedes, copero de Zeus...

Todas estas sugerencias han guiado a Cristóbal Povedano a la hora de imaginar su obra que, en su opinión, debe ser sobre todo un lugar agradable para estar, para reunirse con amigos e incluso para dar una conferencia y a la vez un recuerdo permanente a las artistas que hicieron posible que hoy nos sintamos orgullosos del pasado de nuestro pueblo.

Remodelación del paseo

La construcción de este pabellón se enmarca en las obras de remodelación que se están realizando en el Paseo de Colombia y que han consistido básicamente en reparación de fuentes y otros elementos ornamentales del paseo, realización de bancos nuevos o reparación de los existentes, sustitución de farolas y renovación de jardines.

El proyecto incluía la instalación de un parque infantil (toboganes, columpios, etc.) de modo que se han llegado a colocar los distintos elementos de este parque justo delante de donde se va a construir el pabellón



Lugar donde se instalará el pabellón monumental.

que presentamos. Ante la evidente falta de armonía entre el pabellón monumental y el parque infantil se ha decidido desmontar el parque, que será instalado en otro lugar menos «monumental» donde pueda ser igualmente útil a los niños.

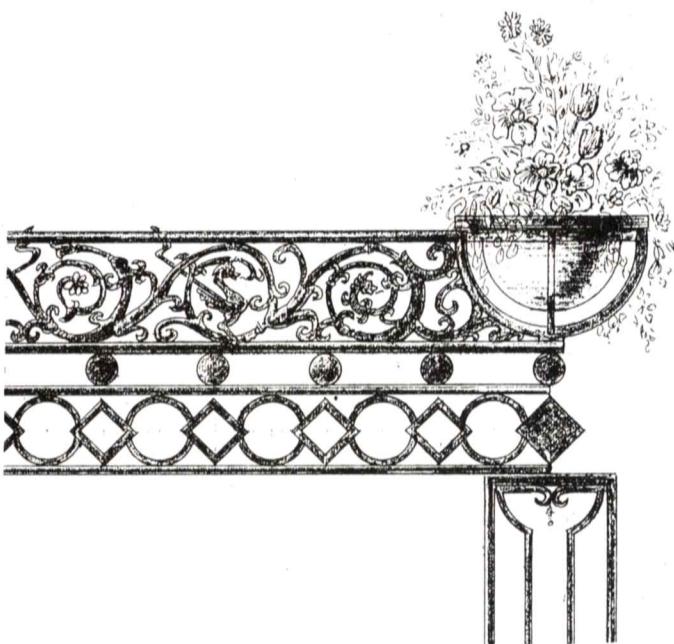
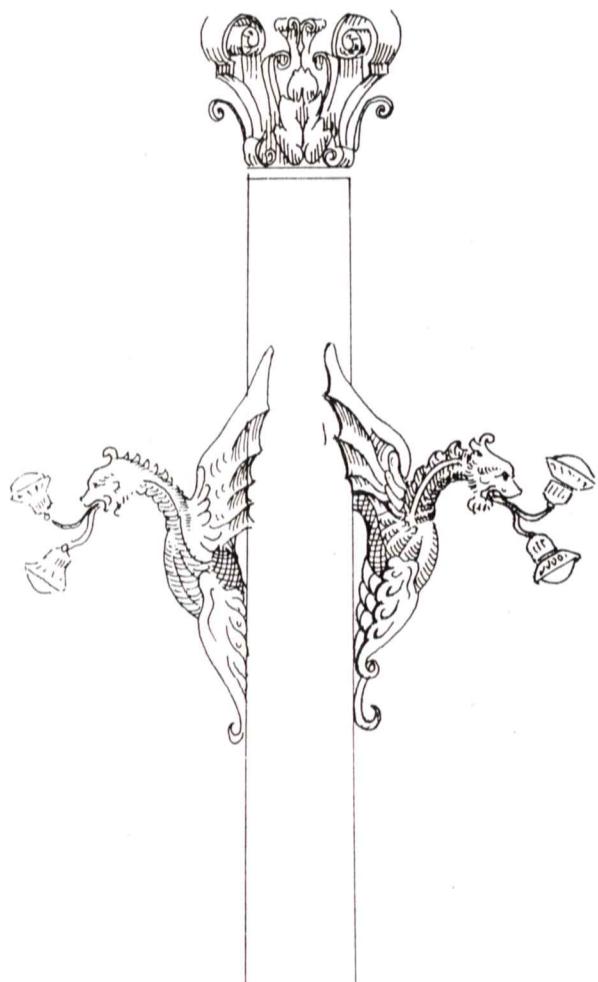
Todos los módulos de la Escuela Taller participarán en la construcción del pabellón: talla, fundición, albañilería, forja y carpintería. El presupuesto de ejecución alcanza la cantidad de 19.231.840 si bien se considera que finalmente saldrá más barato.

M.F.

Memoria descriptiva

El Pabellón, concebido como un edificio exento de hierro y bronce se sitúa en la calle central del Paseo de Colombia, en el extremo próximo al Adarve y con fachada principal a este.

Su planta, se inscribe en un cuadrado perfecto de doce metros, en cada lado se sitúan cuatro pilares de forja de cuatro metros de altura, formando entre ellos tres cuadrados perfectos.



Sobre los pilares, un friso de 53 centímetros de altura dividido en tres zonas, de abajo arriba, la primera de 20 centímetros; alterna cuadrados y círculos de hierro cuadrado macizo, colocados en posición romboidal. La segunda, de 8 centímetros tiene como misión actuar de soporte al techo del Pabellón y como adorno medias esferas de bronce, dispuestas a 35 centímetros unas de otras. La tercera franja es decorativa, realizada con estructura de forja y elementos vegetales y animales de fundición en hierro de 24 centímetros de altura total.

Sobre cada pilar se situará media esfera de bronce dorado a modo de jarrón con flores de forja y repujado.

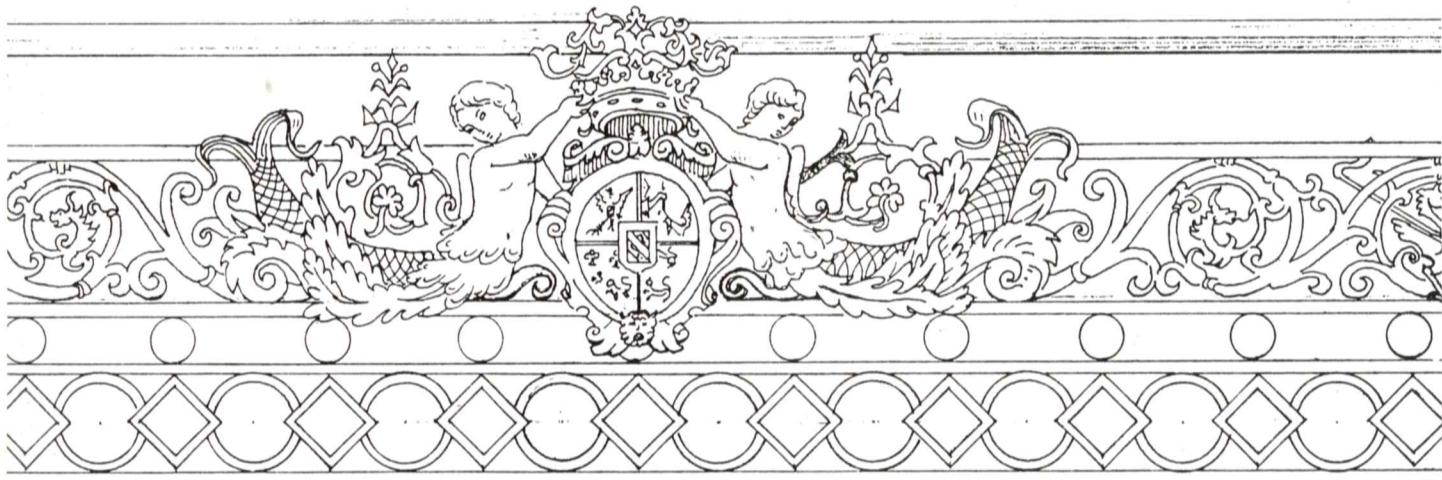
En el centro de las fachadas principal y posterior, se colocarán sendos motivos decorativos en bronce dorado, uno con el escudo de Priego esmaltado y otro con un águila, tema mitológico relacionado con la escul-

tura de Alvarez Cubero. Los dos motivos sobresalen del resto en altura y volumen.

Todo el Pabellón está cubierto con un entramado metálico de perfiles tubulares a una distancia de 25 centímetros cada uno, sobre los que se creará una cubierta de flores y enredadera.

En el centro de la cubierta se creará una cúpula de media esfera de 4 metros de radio. Dicho elemento estará formado por una sucesión de aros concéntricos, distantes de forma variable y situados sobre un armazón metálico. Los aros se conciben de un material dorado para que al darles el sol, la cúpula brille y destaque del resto del conjunto.

El pavimento del Pabellón, al estar expuesto al agua al carecer de cubierta impermeable el edificio, se contempla como suelo flotante: entre las lozas de mármol blanco, se situará una franja para desalojar el agua



bajo las mismas, evitando encharcamientos.

Justo en el centro, bajo la cúpula, se construirá un estanque a ras del suelo y de baja profundidad (12 centímetros), del que sale un canal de desagüe que acaba en la escalera de acceso en una fuente situada más abajo.

La fachada principal situada en la zona del Adarve, salva los 36 centímetros de altura del Pabellón con una escalera de tres escalones de 12 centímetros en ladrillo a sardiné.

En el centro de la misma, y coincidiendo con los dos pilares centrales se sitúa un estanque a la altura del segundo escalón. Las medidas del mismo serían de 4 x 4 metros.

En su centro se colocará la estatua Ganímedes de Alvarez Cubero, cuyo original se halla en la Real Academia de Bellas Artes de Madrid. La copia de la escultura arrojará agua.

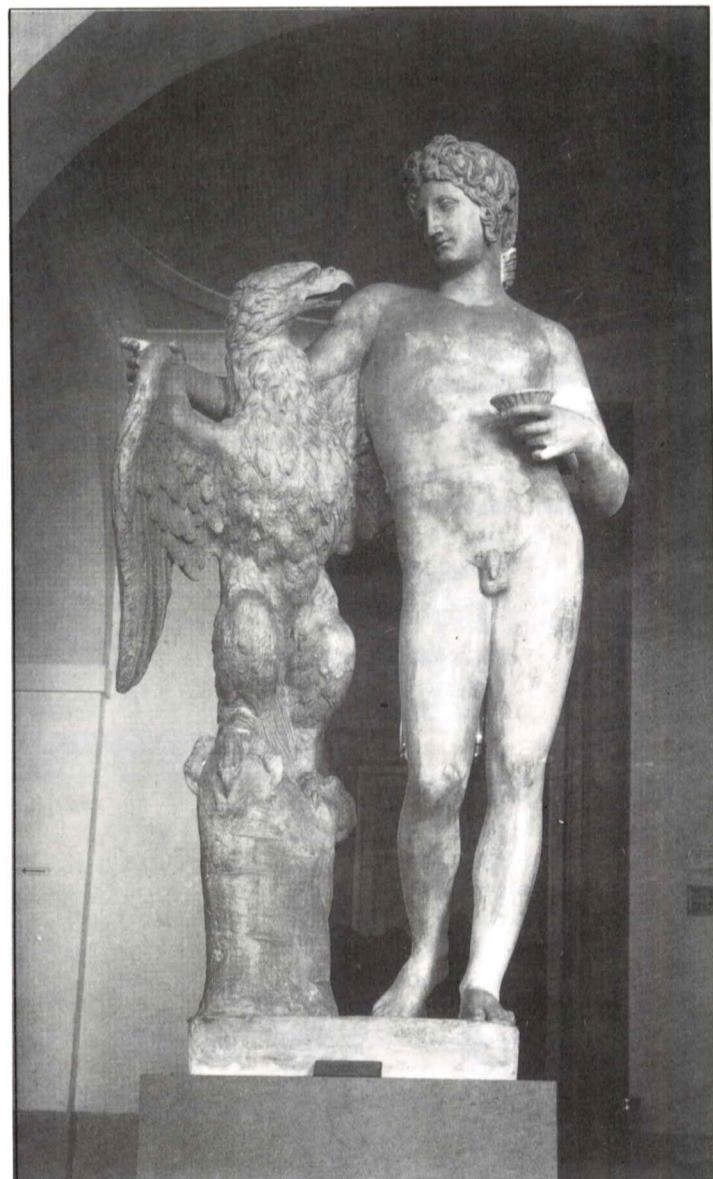
El acceso por la parte posterior, se realizará mediante rampas, también de ladrillo.

La iluminación interior se realizará mediante apliques colocados en las cuatro columnas que sujetan la cúpula y que en forma de dragón, darán luz y ocultarán el equipo de megafonía.

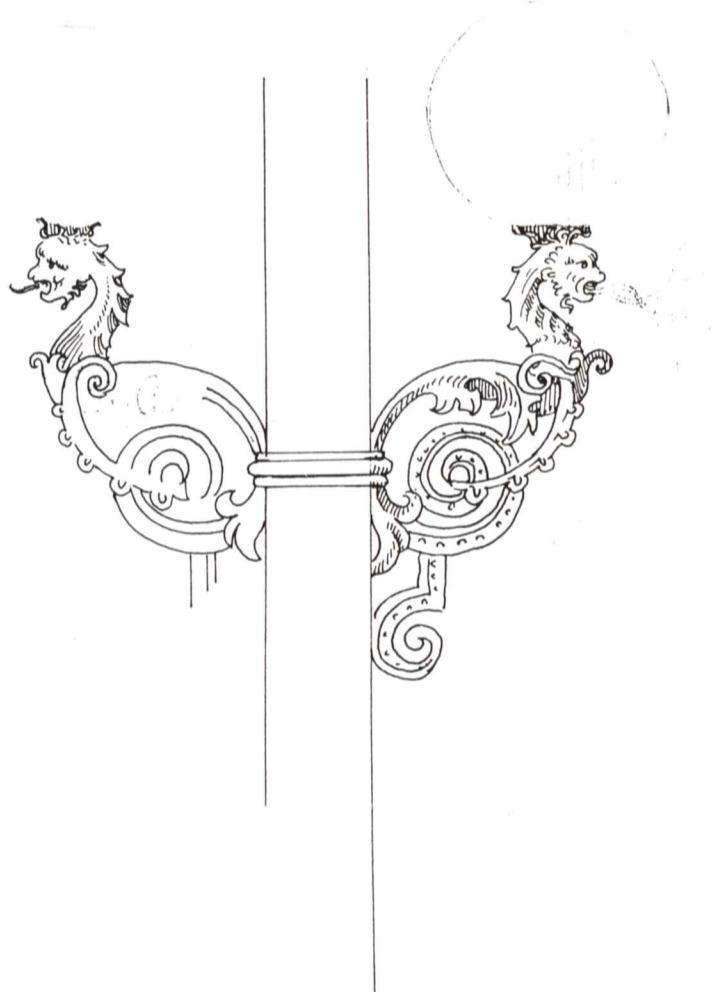
Ganímedes, el copero de Zeus

Ganímedes aparece en la mitología griega como príncipe troyano, hijo de Tros y de Calirroe. Enamorado de él, el padre de los dioses, Zeus, lo raptó y llevó al Olimpo donde le nombró copero de los dioses. Según otra versión mitológica, Ganímedes apacientaba sus rebaños en el monte Ida, cuando Zeus se transformó en un águila para raptarle. La primera aparición de Ganímedes en las artes parace deberse a la inspiración del escultor griego Leócares pero su obra desapareció conociéndose sólo imitaciones posteriores halladas en Ostia, Florencia y Nápoles. Otros artistas más modernos han pintado a Ganímedes, como Miguel Angel, Correggio, Carracci, Rubens y Rembrandt.

Para el escultor prieguense José Alvarez Cubero, Ganímedes supuso uno de los momentos culminantes de su carrera. En 1804, residiendo en París, había contraído matrimonio con Isabel de Bouquel y en ese mismo año presentó una escultura titulada



«Ganímedes». Alvarez Cubero. Medalla de Oro de la Exposición de París, 1804.



«Ganímedes» a la Exposición Nacional de París. Francisco Zueras Torrens, ha descrito así el episodio:

«Desarrolló tan magníficamente este tema (el del efebo raptado por Zeus), verdaderamente tentador para los escultores neoclásicos... que José Alvarez Cubero fue galardonado con la Medalla de Oro, de quinientos francos, que llevaba grabado el apellido «Alvarez» y el año «1804». Al serle comunicada oficialmente la concesión de esta recompensa, nuestro artista experimentó una enorme emoción al intuir que con aquel premio, el más importante de Francia en materia de escultura, se le iban a abrir las puertas de la fama. Si la emoción de José Alvarez debió ser grande al recibir el documento oficial... más grande sería su sorpresa al saber que el emperador Napoleón le iba a coronar, en el acto de la entrega de la medalla, con una corona de laurel. Con toda la solemnidad y pompa que

el nuevo César imponía a todo acto oficial que él presidía, el sencillo y modesto artista de Priego tendría que hacer un gran esfuerzo para salir airoso en aquella aparatosa ceremonia de recibir la Medalla de Oro y ver ceñir sus sienes de manos del Emperador, por el laurel de la gloria».

«La escultura titulada «Ganímedes» mereció los más cálidos elogios del pintor Jacques Louis David (el primer pintor de la corte y de las glorias napoleónicas) que había formado parte de la nacional, y del propio Napoleón, con una admiración tal, que le llevaría a adoptar la decisión de celebrar dicho acto de la coronación pública.»

Posteriormente la estatua premiada fue enviada por su autor al rey de España Carlos IV y la Medalla de Oro, la envió a su padre, Domingo Alvarez, que desde Priego seguía la carrera triunfal de su hijo.

CALZADOS GONZALEZ-VIDA

“Estamos con la moda”

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE



Le atendemos en:

Isabel la Católica, 13

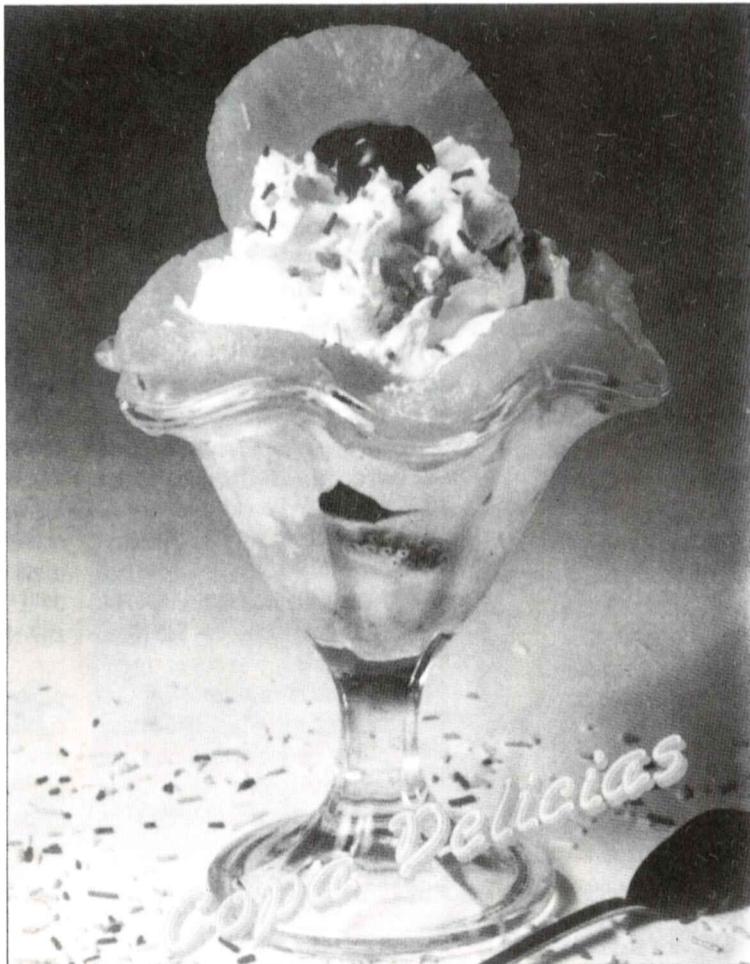
**Y ahora también le ofrecemos nuestro
AUTOSERVICIO DEL CALZADO
En San Marcos, 21.**

“La forma más cómoda y rápida de comprar su calzado.”

GONZALEZ-VIDA
“La distinción de acertar”
PRIEGO DE CORDOBA

La Esmeralda
heladería en copas,
horchatería, batidos,
granizadas y leches
preparadas.

La Ribera, 15



La Esmeralda

CONFITERIA — PASTELERIA — HELADERIA

BOMBONES - TARTAS - TURRONES

Francisco Durán López

MONTENEGRO, 16 - TELF. 54 02 29
CARRERA LAS MONJAS, 5 - TELF. 54 07 93
PRIEGO DE CORDOBA



Especialidad en tartas de NATA, RON WHISKY

Nuevamente le advertimos que ante la infinidad de «despachos» abiertos en esta plaza que no tienen nada que ver con gestorías y se pueden considerar de intrusismo en la profesión, advierte al público en general un máximo de atención a tales «despachos» bien encubiertos como arrendamiento de servicios, asesorías, etc. que no tienen legalidad alguna en todos los trámites y gestiones. Pídale factura legal con IVA al término de la gestión al abonar lo que le interesen y que se la expida a nombre del que le haga su gestión y podrá comprobar cuanto le advertimos. Hay que erradicar el intrusismo dentro de la legalidad.

CONFIE EN UN GESTOR ADMINISTRATIVO COLEGIADO

Podrá contar con un profesional,
eficaz y responsable, dispuesto
siempre a agilizar sus gestiones y a defender
sus derechos.

No lo olvide. Durante todo un año, su Gestor Administrativo le ayuda en sus trámites con la Administración, así como en tramitaciones generales, Sociedades, Vehículos, Escrituras, Certificaciones, etc...

Confíe en su Gestor Administrativo.



ESTAMOS DE SU PARTE.

ES UN BUEN CONSEJO DE SUS
GESTORES COLEGIADOS
GESTORIA PELAEZ Y ROSALES





AMECA S.L.

FABRICA DE MUEBLES DE COCINA

Puerta Granada - c/. Pasillo, 15 • Teléfono y Fax 54 05 53

¡TENEMOS LA EXPOSICION MAS GRANDE DE LA COMARCA!

Nueva reestructuración con maquinaria de la más avanzada tecnología en fabricación y diseño.

Visite la fábrica y la nueva exposición con su amplia gama de modelos a precios de fábrica.

Premiados por la Asociación Europea de Empresarios reunida en Madrid, por la calidad de nuestros productos.

¡COCINAS AL ALCANCE DE SUS POSIBILIDADES!

¡PRECIOS SIN COMPETENCIA! ¡SOMOS FABRICANTES!

Antonio López Ontiveros, presidente del Parque de la Subbética

El Parque Natural de las Sierras Subbéticas, creado por Decreto de la Junta de Andalucía de 28 de Junio de 1988 está comenzando a ser considerado como eje efectivo del desarrollo turístico de nuestra comarca. El auge del turismo rural, que se basa especialmente en los valores paisajísticos, unido a otros atractivos de nuestros pueblos, se revela como un sector económico con futuro. Para analizar la situación actual y perspectivas del Parque, hemos hablado con D. Antonio López Ontiveros, Catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Córdoba, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y actualmente Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de la Subbética.

—¿Por qué lo nombraron a usted Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de las Sierras Subbéticas?

—Las razones que me dieron fueron que por parte de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente pretendían que se hicieran cargo de las Juntas Rectoras, personas que no tuvieran vinculaciones directas con la administración en otros temas, es decir, que tuvieran cierta independencia y que además desde el punto de vista de su profesión, tuvieran sensibilidad ante los problemas de tipo medioambiental. Al ser yo Catedrático de Geografía Humana y tener el tema medioambiental gran importancia en la ciencia geográfica, esa fue una razón que se me dio para pedirme que me hiciera cargo de la Junta Rectora. Hay otra razón de más y que fue importante para aceptar el encargo y es que conozco bien el Parque de la Subbética, porque soy de Luque. Desde esta doble o triple condición acepté la presidencia, cuyas funciones son principalmente llevar a cabo el enganche de los distintos grupos sociales en el foro que es la Junta Rectora. Esta por su parte, tiene unas atribuciones legales que en unos casos consisten en la aprobación explícita y en otros sólo informar en relación con diversos temas.

—Al llegar Vd. a la presidencia de la Junta del Parque, esta llevaba bastante tiempo prácticamente paralizada, lo que llegó a crear cierto malestar.

—Si, entre la dimisión del presidente que antes había y mi nombramiento efectivo, hubo un periodo de casi un año en que no se reunió la Junta Rectora. Como había problemas que a veces son urgentes, como los de



Antonio López Ontiveros.

tipo urbanístico, aquello pudo crear cierto malestar. Por otra parte, desde el punto de vista normativo, desde que yo me hice cargo del parque, las dos reuniones que se han de tener al año, las hemos tenido con creces.

—¿Cuáles han sido las cuestiones más importantes resueltas desde que Vd. es presidente?

—Me parece que el tema más importante ha sido el informe sobre los dos documentos normativos que van a regir el Parque Natural, que son el Plan de Ordenación de Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión. En el primer documento, como su nombre indica, se lleva a cabo una ordenación de recursos y se delimitan los distintos grados de protección que tiene el Parque. En el Plan de Uso y Gestión aparecen las normas fundamentales a las que se han de atener las actividades que se lleven a cabo en el Parque. Son dos documentos fundamentales porque junto a la legislación general que existe, cada uno de los parques tiene

que tener estos documentos para regirse más específicamente por ellos. Nosotros hemos sido de los primeros que hemos aprobado por la Junta Rectora los documentos, aunque todavía no están en vigor porque deben aprobarse por otras instancias. Con esto la normativa no está completa, ya que faltan los planes de fomento que están previstos por la legislación y que creo son muy importantes por-

que, qué duda cabe que si tenemos un plan de ordenación y recursos y otro plan de uso y gestión, pues en relación con la propiedad del Parque y con los usuarios, supone lógicamente unas limitaciones. Si se quiere preservar y proteger, tiene que haber algunas limitaciones, pero lo importante es que a la vez los parques deben ser instrumentos de fomento y desarrollo. Entonces, es necesario que esos planes de fomento se lleven pronto a cabo porque la mayoría de los parques están en zonas de montaña, con toda la depresión que la montaña ha tenido en España, la disminución de población, los problemas de emigración, una agricultura que está al límite, etc. Es pues necesario que aparezca una normativa que no sólo limite sino que ayude al desarrollo, porque el tema de los parques naturales es un tema muy complejo.

—Se observa una cierta lentitud en la puesta en marcha de todo lo relacionado con el Parque.

—Andalucía es la Comunidad Autónoma que tiene más parques y un porcentaje mayor de territorio protegido. Debemos tener en cuenta que hay parques mucho más importantes que el nuestro, como son los de Sierra Nevada o el del entorno de Doñana; por tanto no debe extrañar que haya una cierta lentitud en este proceso. Yo tengo que decir que los miembros que forman parte de la rectora del

Parque de la Subbética, han sido un modelo de flexibilidad y adaptación, dentro de las opiniones diversas, porque además, hay que admitir que nuestro Parque es un parque donde las causas de conflictividad son grandes por dos razones. La primera porque en gran medida, el territorio del parque es de propiedad privada y la segunda porque la densidad de población es alta en su entorno. El parque está rodeado de pueblos, algunos grandes, lo que no ocurre en otros parques como el de Hornachuelos y el de Cardeña-Montoro, que son espacios vacíos de poblamiento, con densidades muy bajas y en los que el propio aislamiento hace decrecer la gestión. La conflictividad aquí puede ser mayor, y la gestión; por ejemplo, los permisos de todo tipo que hay que conceder... Sin embargo, a pesar de esos elementos, la elaboración de esos documentos ha sido un proceso modélico.

—Los propietarios recibieron con cierta desconfianza la declaración de las Sierras Subbéticas como Parque Natural. ¿Se está venciendo esa desconfianza?

—A mí parece que a las Subbéticas, al Parque y en concreto a sus propietarios, les ha supuesto objetivamente una serie de beneficios. El más elemental es que nuestra comarca tenía poca identidad y ahora la tiene. Nuestra comarca no tenía ni nombre ya que la palabra Subbética

empieza a aparecer en torno a los años 20 para los especialistas; en textos geográficos como el Diccionario de Madoz o la Corografía de Casas Deza, que son de 1840 y 1847, en la provincia de Córdoba no existían más que la Sierra Morena y la Campiña, mientras que al apéndice de la Subbética no se le daba entidad propia. Cuando yo vine a esta Universidad como profesor, me encontré con que la Subbética no existía a veces ni entre especialistas. Se habló en los años 70, en la división de comarcas agrarias, de la Penibética, cosa que es incorrecta; yo en aquello no tuve nada que ver, pero en lo que sí he tenido que ver es en la difusión del nombre de Subbética y en hacer ver que desde el punto de vista geográfico está bien claro que Córdoba tiene tres grandes unidades: la Sierra Morena, la Campiña y las Sierras Subbéticas. Lo que me parece una fortuna es que el nombre de Subbética, que incluso es eufónico una vez que se ha puesto en funcionamiento, se le ha dado al parque natural. El gran beneficio que se ha tenido a ese respecto es que ha sido un nombre que nos ha descubierto una identidad ya que estaba muy claro que la Subbética no es la campiña. Esto del nombre podría decirse

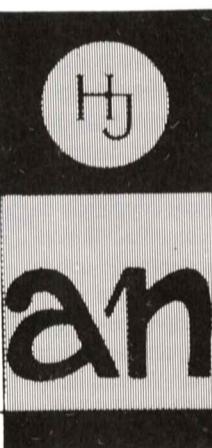
que es un beneficio intangible, pero lo primero que hay que tener para una política de desarrollo es una buena definición de lo que se ofrece, aunque sólo sea por marketing. Igual que una empresa que se lanza al mercado empieza por tener sus signos perfectamente claros, igual ocurre aquí. Luego, sin que el parque haya que confundirlo con la comarca de las Subbéticas o con la empresa que se ha creado para gestión del turismo, qué duda cabe que lo que se ha conseguido con el programa Leader, está en relación con esta definición del territorio. En cuanto al turismo que se pueda conseguir en las Subbéticas, pues hay que tener en cuenta que esto no son los Alpes, ni los Pirineos, pero de alguna manera se ha producido un flujo de visitantes y un interés por la comarca; las causas no son sólo el parque pero el parque es un elemento importante de esa atracción. Para la atracción turística hay que tener arte, folclore, etc. y elementos naturales y paisajísticos y esas dos cosas son las que tiene nuestra comarca. De todos esos beneficios, también participan los propietarios y prueba de ello es que en la Junta Rectora ya hemos recibido peticiones de productos de calidad que quieran utilizar el nombre de Subbética

para su promoción comercial.

— ¿Cómo se compagina ecología y desarrollo? ¿Cómo hacer que el turismo llegue en una cierta cantidad y a la vez que las riquezas naturales no se degraden?

— A mí me parece que el tema es difícil, no nos podemos engañar, máxime con un presupuesto como el que ya hemos señalado: que el parque de la Subbética es uno de los de Andalucía que tienen más presión de población en su entorno. El mapa del parque es una auténtica corona de pueblos que rodean el parque. En los parques ocurre que valores que hay de siempre, basta que se protejan para que se genere una presión para su disfrute o contemplación, que antes no existía, con lo que llegan los problemas. Por otra parte no cabe duda que para una política turística, las Subbéticas pueden ofrecer unos conjuntos urbanos que por su emplazamiento y diseño urbanístico, son bastante atractivos; piénsese en el Adarve de Priego o en los casos de Luque, Zuheros, Carcabuey o Cabra. En segundo lugar, me parece que las Subbéticas pueden ofrecer un patrimonio artístico muy digno de consideración; Priego es una joya del barroco no sólo a nivel de la provincia sino de toda Andalucía. Y puede ofre-

cer también grandes valores desde el punto de vista etnológico y folclórico, principalmente este último con las fiestas de Semana Santa. Hoy con los caminos que sigue el turismo, tiene que haber también paisaje y belleza, medio ambiente y lo que yo pongo a la consideración de quien quiera comprender esto es que una política de atracción turística sin un parque en el cual se ha reunido la zona que presenta mayores valores, tendría muchas menos posibilidades. Ahora bien, esa política turística que se basa en parte en aspectos naturales, debe tener en cuenta que los parques naturales soportan una carga de visitantes y no más, porque a partir de ahí es matar la gallina de los huevos de oro. Y esto no es poner limitaciones por ponerlas, sino que si hay un descontrol total por ejemplo en la organización de fiestas campesinas aparece el peligro de incendios, la destrucción de la vegetación, etc. No se puede tener, por ejemplo, caza indiscriminada porque hoy tiene el hombre capacidad para cargarse las piezas en una temporada, o se practica una política restrictiva para que pueda mantenerse. La dificultad es que un parque es un elemento de atracción para la gente, pero cuando hay que poner limitaciones al uso,



Tejidos

candemar

PRIEGO DE CORDOBA

**CORSETERIA Y LENCERIA - CONFECCIONES
MUEBLES - HOGAR Y CORTINAS**

Calidad y precio es nuestra diferencia

Visítenos en calle Torrejón, 23 • Teléfono 54 01 66

viene la protesta. En los documentos a los que hemos aludido se delimitan las zonas de protección con claridad, lo que se puede y no se puede hacer en cada lugar; todo el mundo tienen que comprender que dada la capacidad de destrucción que hoy tiene el hombre y la fragilidad que presentan los ecosistemas naturales, hay que permitir una explotación de los recursos de una forma posiblista y que no se puedan traspasar ciertos umbrales. Por tanto ¿cómo turismo y a la vez protección? pues sí, porque el parque es uno de los elementos de atracción turística importante, pero por otra parte, no se puede soportar en este parque ni en ninguno una carga de visitantes o de determinadas actividades, a partir de la cual la degradación aparece. Esto es así de claro.

-Y con la agricultura ¿qué ocurre? Parece que la política de la Comunidad Europea no tiene en cuenta las posibilidades de la agricultura andaluza y está promoviendo el abandono de terrenos y... poco menos que toda Andalucía se convirtiera en un parque natural para el turismo.

-Pero a ese respecto yo he de decir que la Política Agraria Comunitaria (PAC), a una zona montañosa como la de las Subbéticas, no es

precisamente a la que más perjudica. Probablemente la PAC perjudica más a otras zonas que tienen más potencialidad productiva. En el caso de las Subbéticas y en concreto de los terrenos que se encuentran dentro del parque, todos sabemos que mucho de ese abandono de tierras se ha realizado con anterioridad a la PAC y por unas razones que han sido las de emigración y la de imposibilidad de llevar a cabo la mecanización de esas zonas por sus grandes pendientes o por su escaso potencial productivo. Lo que está también bien claro es que a una parte importante de las Subbéticas, le puede convenir la política agraria comunitaria porque está invirtiendo mucho precisamente en protección y en valores medioambientales, lo que va unido a la protección a zonas de montaña. Hay otro hecho importante, el cultivo que en las Subbéticas existe en el parque y fuera de él, que es el olivar no ha sido precisamente el más perjudicado. Seamos serios a ese respecto, yo creo que pueden quejarse con más razón de la PAC, la gente del Valle del Guadalquivir o de la Campiña estrecha, donde las limitaciones son más grandes, que precisamente las gentes de las Subbéticas. Y en relación con las industrias de la agricultura, no

olvidemos la gran ayuda que ha puesto el programa Leader que creo se está llevando a cabo ejemplarmente y que ha sido parcialmente con dinero de la Comunidad Europea. Otra cosa es qué va a pasar cuando termine el periodo de protección que hay con el olivo, pero hasta el momento actual, una zona de montaña media como la nuestra, no se ha perjudicado en absoluto. Las críticas que se están haciendo así de una forma general contra la PAC, no me parecen razonables en el caso de la Subbética.

-Se siguen viendo por las Subbéticas actualmente trozos de tierra recientemente roturados en zonas casi de sierra aunque no quiero decir dentro del parque. La maquinaria moderna permite eso. ¿Lo controla eso la Agencia del Medio Ambiente?

-La expansión del olivar es auténticamente arrrolladora y las técnicas del no cultivo hoy permitirían que se lleven a cabo plantaciones sin que se lleven a cabo las labores tradicionales. Fuera del parque, las competencias de la Agencia no se cómo estarán; dentro del parque sí hay unas normas muy concretas sobre lo que se puede hacer según las pendientes y demás y no creo que dentro del Parque se den roturaciones de ese

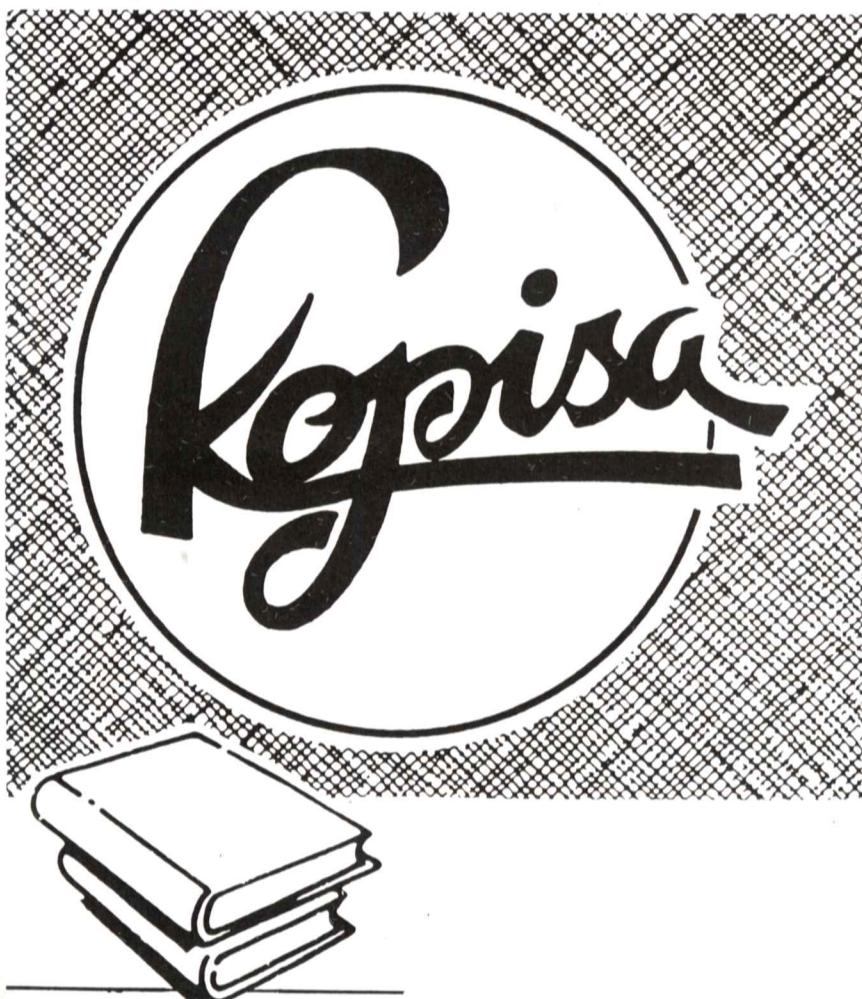
tipo en el momento actual.

-¿Cuál es su opinión sobre la Villa Turística que se va a construir en Zagrilla?

-A mi me parece que para las Subbéticas, el tema de la Mancomunidad Turística, el de la empresa Iniciativas Subbéticas y el esfuerzo que están haciendo los alcaldes en relación con todo esto, me parece excelente. Lo de la villa turística es una manifestación más de ese interés. Como presidente de la Junta Rectora el Parque, yo quiero conectar con lo que el Parque supone para el desarrollo. Y a propósito de lo de la Villa Turística de Zagrilla, quiero decir que uno de los elementos que puede apoyar para el buen funcionamiento de esa villa es lo que desde el punto de vista medioambiental se ofrece con el parque de las Subbéticas.

-En los últimos tiempos se está dando un fuerte desarrollo de la oferta de alojamientos en cortijos y otras iniciativas de este tipo. Parece incluso que a través de la empresa Iniciativas Subbéticas, se está invirtiendo bastante dinero en esto...

-Estas cosas hay que verlas con perspectivas y fijándose en lo que hay en otros países europeos. El tema de la vivienda rural en Andalucía, lo que está pasando y lo que ya ha

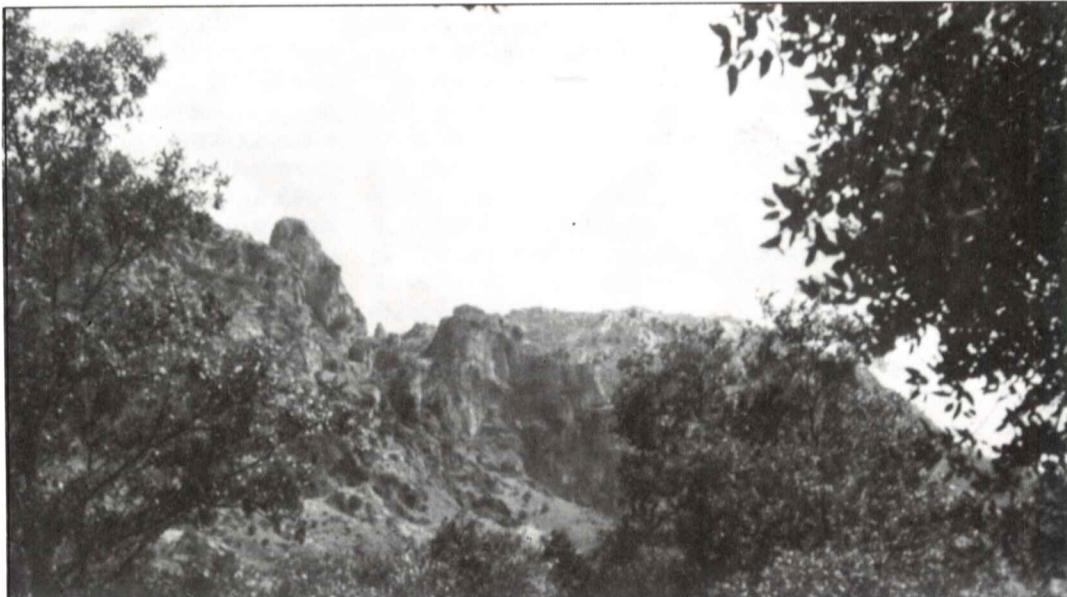


PAPELERIA KOPISA

- FOTOCOPIAS.
- FAX PUBLICO.
- COPIAS DE PLANOS.
- Y AHORA NUEVA MAQUINA FOTOCOPIADORA CON FOTOCOPIA DE 1 METRO DE ANCHO POR 2,60 DE LARGO.
- LIBROS DE EDUCACION ESPECIAL.

Carrera de las Monjas, 51
Teléfono 54 03 64
Priego de Córdoba

pasado con los cortijos, las caserías, las haciendas, es sencillamente un hecho lamentable. A lo largo de siglos se gestó un modelo de vivienda rural con unas características arquitectónicas excelentes. Y con ese abandono precipitado del campo y con la aversión que el andaluz ha tenido siempre por los temas rurales, ya que hemos sido muy urbanos siempre, pues se ha dado al traste con un patrimonio que desde el punto de vista geográfico era una maravilla. En una tesis que dirigí sobre el cortijo campiñés se puede ver las maravillas que están desapareciendo. En las Subbéticas ocurría igual. Hay una zona en Lucena, Priego, Cabra, en la que la vivienda rural tiene mucha importancia a nivel andaluz; todos recordamos la existencia de almazaras bellísimas que han desaparecido; hemos estado dejando morir un patrimonio de gran importancia y no había sido ni estudiado hasta ahora. Bien, pues cualquier aprovechamiento que se lleve a cabo desde el punto de vista turístico de estas viviendas rurales, ya de por sí conseguirá que al menos algunas de ellas no desaparezcan; eso ya es un beneficio. Y esperemos que se imponga como un requisito el que no se desvirtúen desde el punto de vista del estilo tradicional que tenían porque si no ya estamos en otra cosa. Los franceses no han permitido que desaparezca la vivienda rural, ni tampoco los ingleses, las tienen mucho mejor conservadas que nosotros. Todos sabemos que cuando se produjo el «boon» turístico en el régimen anterior se puso en funcionamiento un sistema de alojamientos de este tipo, lo que pasa es que en Córdoba se empieza a potenciar esto ya tarde, cuando buena parte de las mejores edificaciones que teníamos, algunas espléndidas, ya habían desaparecido. El gran artífice de esos edificios había sido el maestro de obras del pueblo, que tenía un sentido innato o adquirido, pero en cualquier caso anónimo, de la estética, que supo plasmar y que después se ha dejado perder. Junto a esto está también el tema de cómo se han dejado perder esas viviendas en las huertas que también merecerían una protección seria; se han dejado perder viviendas que tenían una cierta significación. Yo tengo que decir que esa política a que hacías referencia me parece perfectamente laudable y que además el concepto de patrimonio no se restringe al que se puede llamar patrimonio histórico de tipo culto, al de los grandes arquitectos, a las iglesias y palacios. En todos los países cultos existe también ese patrimonio popular, que merece un gran respeto. Por otra



parte es esto lo que debería haberse hecho en algunos pueblos con la arquitectura popular, aunque soy de la opinión de que ya no tiene remedio en muchos casos porque con esta arquitectura agresiva y sin personalidad que se ha hecho últimamente, hay pueblos que desgraciadamente no se pueden ni ver cuando eran auténticas joyas.

—Antes ha mencionado al maestro de obras antiguo que a lo mejor sin muchos conocimientos hacía una arquitectura con un gusto y una armonía estupenda. ¿Qué explicación tiene que actualmente con más cultura en general, se haga una arquitectura a veces tan horrorosa?

—Pues... a mí los profesionales, arquitectos y demás, me merecen un gran respeto, pero tengo claras unas cuantas cosas. La primera es que los buenos albañiles y maestros de obras, que conocían los mecanismos de construcción tradicionales (como tanta artesanía buena), han desaparecido con el trauma de la emigración o porque murieron y no transmitieron a sus hijos sus conocimientos. Ahí se produjo un corte muy importante y lo uno eso a la pérdida de buena parte de la artesanía buena que había. Cualquiera que haya conocido los pueblos antes de la tractorización, sabe las maravillas que hacían los albardoneros y los talabarteros, eran auténticas joyas las que hacían para enjaezar a los animales; o lo que hacían nuestros herreros o carpinteros... Eso ha sido una pérdida grande y además han pasado otras dos cosas. La primera que me parece que en las escuelas de arquitectura, con la fiebre de innovaciones, no se le da importancia a los estilos tradicionales; los nuevos arquitectos no supieron enlazar con esa tradición de los buenos maestros de obras que existían; la segunda es que la invasión de

nuevos materiales y la homogeneización de esos materiales, dio al traste con la materia prima que se utilizaba. La pérdida de esa riqueza artesana es irrecuperable. En el estudio de Pilar Peñín que editó el Ayuntamiento de Priego y que fui yo a presentar sobre la población de las Subbéticas a través del Catastro de Ensenada, en el siglo XVIII, se puede ver el plantel de artesanía que tenían los grandes pueblos cordobeses: plateros, joyeros, escultores, carpinteros, herreros... un porcentaje de población activa en lo que hoy llamaremos industria, que desapareció, que no ha sido recuperada todavía y que no ha habido nada que lo sustituya.

—Como Decano de la Facultad de Filosofía, yo quería preguntarle por los cursos de verano que la Universidad de Córdoba. Si no he oído mal, la de Córdoba es la única Universidad de Andalucía que actualmente no tiene unos cursos de verano.

—Yo no voy a entrar en el porqué desaparecieron aquellos cursos de verano que se hicieron en Priego; en lo demás sí. Probablemente la Universidad de Córdoba sea la única de este país que no tiene cursos de verano. No desconozco el hándicap de la pesadez climática de esta zona, pero eso también se da en Sevilla y en otras zonas. Yo he propuesto a la Junta de Gobierno que se organicen cursos de verano en esta universidad y creo que se disponen de espacios para paliar el problema climático ya que quizás no sea la ciudad de Córdoba donde deban llevarse a cabo. Pienso en dos espacios, uno los pueblos de la Subbética, donde los rigores climáticos están algo atenuados; esos pueblos de los que uno podría ser Priego porque reúne una serie de condiciones positivas. La otra zona sería la sierra de Hornachuelos, que también tiene unas condiciones inte-

resantes.

—¿Hay algún proyecto concreto?

—No, pero creo que es una cosa que tienen que afrontar la Universidad de Córdoba y si esto que estoy diciendo se publica, yo lo haré pasar al rector porque me parece que los cursos de verano son un complemento de la formación de los propios alumnos y además una manera de proyección de la Universidad fuera de su ámbito y por tanto eso hay que potenciarlo.

—Desea añadir alguna cosa más?

—Pues sí, hay un autor que creemos que es probablemente el que más ha trabajado por las Subbéticas a niveles intelectuales y que sin embargo es desconocido lamentablemente. Se trata de D. Juan Carandell Pericay. Fue catedrático del Instituto de Cabra, desde 1917 a 1927. Tiene una serie de textos, cerca de 200 escritos le llevamos recopilados, la mayor parte de ellos en torno a las Subbéticas. Entre ellos hay estudios sobre Priego y sus alrededores. Quizás por esa falta de identidad que teníamos, no hemos sabido valorar lo que ese hombre hizo. Murió en 1937 y promocionó la Subbética de una forma extraordinaria, especialmente en un congreso geológico internacional que se celebró en Madrid en 1926. Este congreso tuvo una zona de excursiones por Andalucía y Carandell trajo a aquellos científicos a las Subbéticas. Un personaje como este, cuyos escritos tuvieron repercusión a escala nacional e internacional, prácticamente es desconocido. Precisamente en Carandell es donde podemos encontrar muchísimos de los fundamentos geográficos, naturales, que dan personalidad a nuestra comarca. Es por tanto un hombre al que yo quiero reivindicar.

Entrevistó: Miguel Forcada

VIDEO (de 3 horas) SEMANA SANTA DE PRIEGO (íntegra)

*Con vistas y monumentos, Romería,
Fiesta de nuestros inmigrantes,
Fiestas de la Aurora.*

En la compra de cada cinta, regalamos
un mural de 43x56, de Jesús, la Virgen,
o Fuente del Rey.



Mandamos videos contra reembolso.
Precio de la cinta: 5.500 pesetas.
¡Aproveche esta oferta regalo!

EXPOSICION DE FOTOS Y VIDEOS EN: FOTO "ARROYO LUNA"
c/. Enmedio Palenque, 3 • Teléfono 54 00 93 • PRIEGO DE CORDOBA

Comercial **ALEXYS**

- Electrodomésticos
- Artículos de regalo
- Artículos de piel

- Juguetes
- Lámparas

Servicio de Hostelería para bares

Carrera de las Monjas, 31 - Tlf. 54 07 86 - PRIEGO DE CORDOBA

Si busca un regalo ideal:
juguete, electrodoméstico, artículo para
decoración o recuerdo de Priego.

No lo piense más, visite
ELECTRO - RADIO
ROSI GARCIA-LIGERO

Mercedes, 9 - Teléfono 54 03 93 - Priego

José Rueda Jiménez

SANITARIOS • ACCESORIOS DE BAÑO • FONTANERIA • CALEFACCION



c/. Málaga, 13 - Tf. 54 10 27

Amplio muestrario
en azulejos y gress

El arte de los bonsais en Priego

La afición por los bonsais, está creciendo en Priego en los últimos años al igual que en todos los rincones de España. Este arte de origen japonés de obtener árboles pequeños en maceta mediante la atrofia de las raíces y la contención del crecimiento de las ramas, cuenta ya con más de 20 aficionados en Priego, que ocupan un importante tiempo de su ocio en el cuidado y mantenimiento de los mismos.

Alfredo Núñez de 36 años y Alber-
to Jesús Alvarez de 22, son dos de
estos prieguenses aficionados a los
bonsais. Alfredo hace 7 años se com-
pró un par de arbolillos y fue apren-
diendo sobre la marcha, ahora desde
hace 4 años, llenó la casa de árboles
y comenzó a hacer experimentos.
Como siempre fue un amante de la
naturaleza, comenzó a interesarse
cada vez más por los bonsais.

Ambos aficionados, amablemen-
te han contado para Adarve su expe-
riencia, en estos años de dedicación
a este arte, en el que han marchado
unidos, pues han tenido una estrecha
colaboración en el intercambio de sus
conocimientos.

—¿Cuánto tiempo hace que os
dedicáis al cultivo de bonsais?

—Pues aproximadamente 7 años,
pero dedicarnos más profundamente
en algo más especializado, hace unos
3 años.

—¿Qué os motivó entrar en esta
afición o arte?

—Bueno el motivo principal es sin
duda la ocasión que te brinda este jovi-
para amar a la naturaleza, y como
nosotros somos personas que nos
gusta salir al campo para disfrutar de
él, ese quizás sea el motivo que te
introduce a realizar estas pequeñas
maravillas.

—¿Qué quiere decir exactamente
la palabra bonsai?

—Pues su significado exacto es el
de árbol en una bandeja es decir bon
es bandeja y sai es árbol.

—¿En qué consiste obtener un
buen bonsai, en asimilarlo al máximo
a su especie original, o en otra cosa?

—Para obtener un buen bonsai,
radica sobre todo en que sea lo más
parecido a su especie natural, tanto
en su tronco, ramas y forma del mis-
mo. Cuando le das forma de bonsai
tienes que conseguir que cuando lo



Alberto J. Alvarez.

M. Osuna

mires, sea idéntico a cualquier otro
árbol que haya crecido en la naturale-
za.

—¿Existe alguna limitación de al-
tura para los bonsais?

—No, en realidad existen bonsais
de 20 centímetros y otros de 1 metro
y medio, depende de la especie y del
espacio que tengas. Además hay
verdaderas maravillas en ésto, algu-
nos de ellos incluso crecen en una
roca al igual que en su medio natural.

—¿Todas las especies se pueden
convertir en bonsais?

—No, todas no se adaptan a este
proceso, aunque hay gran número de
ellas que sí. Hay algunas especies
que cuestan mucho trabajo, pero aquí
en España se suelen adaptar bastan-
te bien quizás las que más trabajo
dan son las especies frutales.

—¿Las frutales suelen dar fruto?

—Sí, por supuesto, lo único que
ocurre es que los frutos solo se pue-
den reducir hasta la mitad de su tama-
ño, más pequeños es casi imposible.
Lo que ocurre es que se suelen hacer
con frutales cuyo fruto no sea muy
grande como por ejemplo el cerezo,
para que cuando de el fruto, sea lo
más acorde posible al árbol. Nosotros
ya hemos obtenido bonsais del gra-
nado y del membrillo. Sin duda estas
especies frutales son las más com-
plicadas, ya que tienes que gastar
mucho cuidado con ellos por las pla-
gas, etc. Además tienes que tener
varios para polinizar tu, y en el caso
de no tener muchos pues tienes que
polinizar artificialmente para obtener
el fruto.

—¿La climatología de Priego es

favorable o no?

—Sí, afortunadamente tenemos un
buen clima para los bonsais. Hay que
tener en cuenta que el clima es muy
parecido al de la costa, y por suerte
no suele haber temperaturas muy
bajas que son las peligrosas para
ellos. De todas formas en las noches
frías de invierno lo que solemos hacer
es resguardarlos más que nada por
precaución.

—El proceso inicial partiendo de
cero ¿cuál es?

—Bien, pues se puede hacer a
través de semilla, de una planta de
vivero, o un árbol recuperado de la
montaña, o por acodo. A partir de ahí,
hay tres procesos muy importantes
para el desarrollo del mismo. El pri-
mero consiste en la formación de las
raíces y quizás sea este el más impor-
tante. El bonsai precisa solo de las
raíces de alimentación, y no de soste-
nimiento del tronco en vertical y por
supuesto se le quita la raíz principal
de crecimiento. Es decir lo primordial
es una ramificación de raíces igual a
todo alrededor del bonsai para que
ninguna parte pueda desarrollarse
más que otra. El segundo proceso es
la formación del tronco para que este
se vaya pareciendo lo más posible a
uno de los grandes. También a partir
de ahí se eligen las ramas principales
que uno quiera para que el bonsai
comience a tomar forma. Por supues-
to para estos procesos existen varias
técnicas de aplicación y aquí es don-
de entra el arte, ya que un bonsai es
como el que realiza una escultura,

pues hay que darle su forma para
verla culminada. Pero quizás lo más
difícil sea la obtención de las ramas
secundarias.

—¿Cuánto tiempo diario le dedi-
cás al cuidado de los bonsais?

—Aproximadamente unos 30 ó 40
minutos diarios, entre regarlos, cui-
darlos, etc.

—¿Y cuántos bonsais tenéis cada
uno?

—Bueno el problema de esto es
que no tenemos suficiente espacio y
por tanto estamos muy limitados de
sítio. Concretamente ambos tenemos
repartidos algunos bonsais entre los
familiares, ya que en un piso se pue-
den tener pocos. Lo suyo es tener un
buen patio con un buen jardín.

Tenéis que tener en cuenta que
los grandes maestros de esto suelen
hacerlos en jardines con invernade-
ros, y ahí consiguen verdaderas pre-
ciosidades.

—¿Cuántos aficionados sois en
Priego?

—Exactamente no lo sabemos. Las
referencias que tenemos son a través
de la revista especializada «el bonsai
actual», que al parecer se suelen
vender en Priego unos 25 ejempla-
res. Por tanto suponemos que al
menos 25 somos interesados en el
tema.

Lo que nosotros pretendemos es
formar una asociación en Priego con
vistas a tener mayor coordinación y
poder organizarnos de cara a poten-
ciar este arte. Para ello queremos
aprovechar esta oportunidad que nos
brindáis, e instamos a todos aquellos
que les guste esto para que contacten
con nosotros y así comenzar a cono-
cernos todos.

- ¿Existe algún museo de bonsais?

- Pues existe uno muy bueno que merece la pena visitarlo, está en Marbella y la verdad es que es una maravilla. Recomendamos a todos los que visiten esta ciudad que no se vengan sin haber visto dicho museo. Hay incluso parajes donde existen cataratas de agua en bosques naturales de bonsais.

- ¿Y concursos hay también?

- Sí, hay muchos, la mayoría de ellos son organizados por asociaciones como la de Madrid, Valencia, o Barcelona, ésta última es una de las más fuertes de España. Hace poco hubo un concurso también en Marbella, solo para aficionados, donde había una sección fotográfica y en la cual participamos. Lo bueno que tienen los concursos es que puedes participar en talleres que imparten grandes maestros llevando tú el material, pero por desgracia no podemos acudir a ellos por falta de medios y tiempo.

- ¿De qué país es originario este arte?

- Se tiene conocimiento de que es de Japón. Sin embargo existen escritos de que como afición ya lo tenían los Budistas porque según su filosofía lo pequeño era divino. También últimamente han encontrado grabados en Egipto 2.000 años antes de Jesucristo, donde una Faraona ya colecciónaba árboles pequeños.

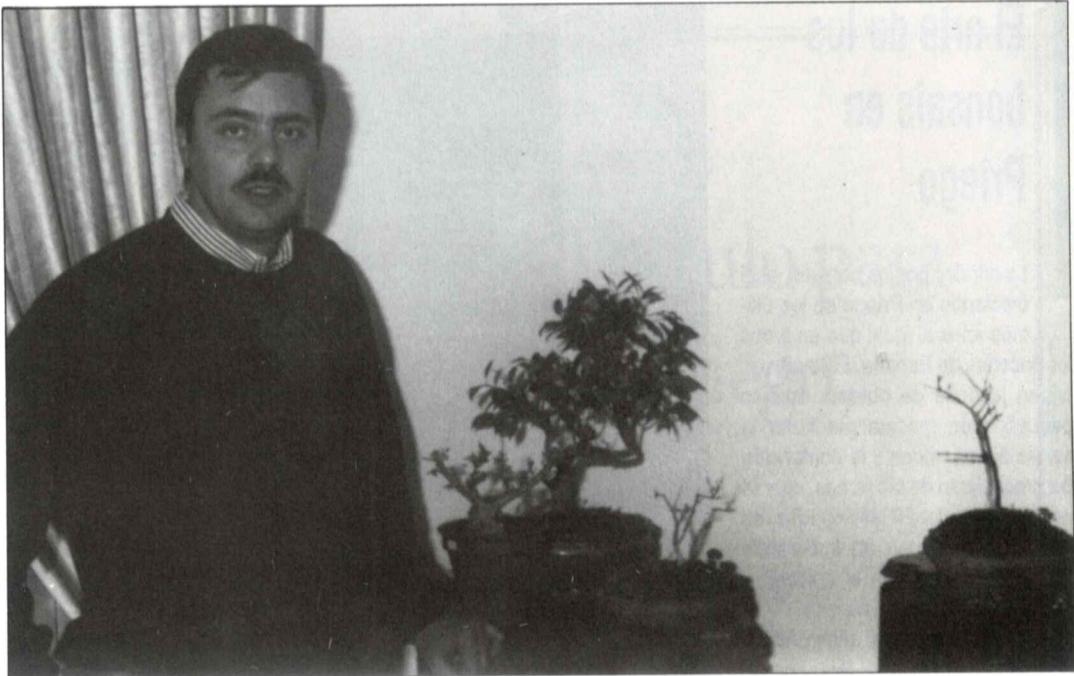
- ¿Cuál es la variedad más recomendable para alguien que quiera iniciarse?

- Le recomendaríamos el Grano-
do, ya que este admite casi todo lo que se le haga. También está el álamo blanco ya que este crece rápido y esto permite que el que se inicia lo haga con entusiasmo. Pues cualquier otra variedad puede llevar un tiempo de formación del bonsai, de unos 10 ó 15 años según la especie. Aunque en realidad un bonsai no terminas de formarlo nunca. Por ejemplo, al cabo de los años pues a lo mejor le ves otro enfoque al bonsai, otro cambio de ramas y cogen y lo cambias, en fin que nunca terminas.

- ¿Es cara esta afición?

- En realidad lo más costoso son las herramientas, ya que unas que sean buenas pueden costar unas 70.000 pesetas el estuche de 9 piezas, pero hay que recordar que se trata de herramientas de precisión y de reconocido prestigio. Pero para el inicio pues con unas podadoras de unas 10 ó 15.000 pesetas son más que suficientes.

- ¿Os habéis planteado la posibilidad de hacer una exposición en



M. Osuna

Alfredo Núñez.

Priego?

- Pues la verdad es que sí, lo que pasa que tendría que ser de carácter regional, ya que el material disponible en Priego no sería suficiente. Hay que recordar que en Priego hay un sitio magnífico para una exposición de estas, que son las «Carnicerías Reales». Pero por supuesto para organizar esto también habría que contar con el apoyo del Ayuntamiento sobre todo porque hacer una exposición de bonsais ha de ser una cosa digna y que merezca la pena.

- ¿El que se mete en este mundillo, creéis que llega amar más la naturaleza por esta circunstancia?

- Sí, sin ninguna duda. Con el tiempo aprendes mucho de la naturaleza y te conviertes en un sirviente de ella. También hay que destacar que nosotros recuperamos muchos arbolitos que de no ser así algunos no sobrevivirían en su medio natural. Hay árboles que crecen en bosque en condiciones precarias ya que a lo mejor lo hacen sobre una loza de piedra, o rodeado de especies distintas más grandes que ella, y que le impiden el poder desarrollarse normalmente. Entonces nuestro papel es poder recuperarlos de ese medio donde se encuentran ya que podríamos decir que son árboles «marginados». Por toda esta circunstancia es por lo que podemos afirmar que esta afición te ayuda y te sirve para sensibilizarte más por los problemas de nuestro entorno natural.

- En definitiva ¿cómo resumiríais el «arte» de cultivar bonsais?

- Lo podríamos resumir priori-

tariamente como una forma más de introducción en la naturaleza a través de ellos, igualmente que duda cabe que adquieres muchos más conocimientos de los árboles, y sobre todo

es un arte que como tal pues te reporta muchas satisfacciones, y por las cuales llegas a amarlo.

Entrevistaron:

Manolo Pulido y Rafael Ramírez

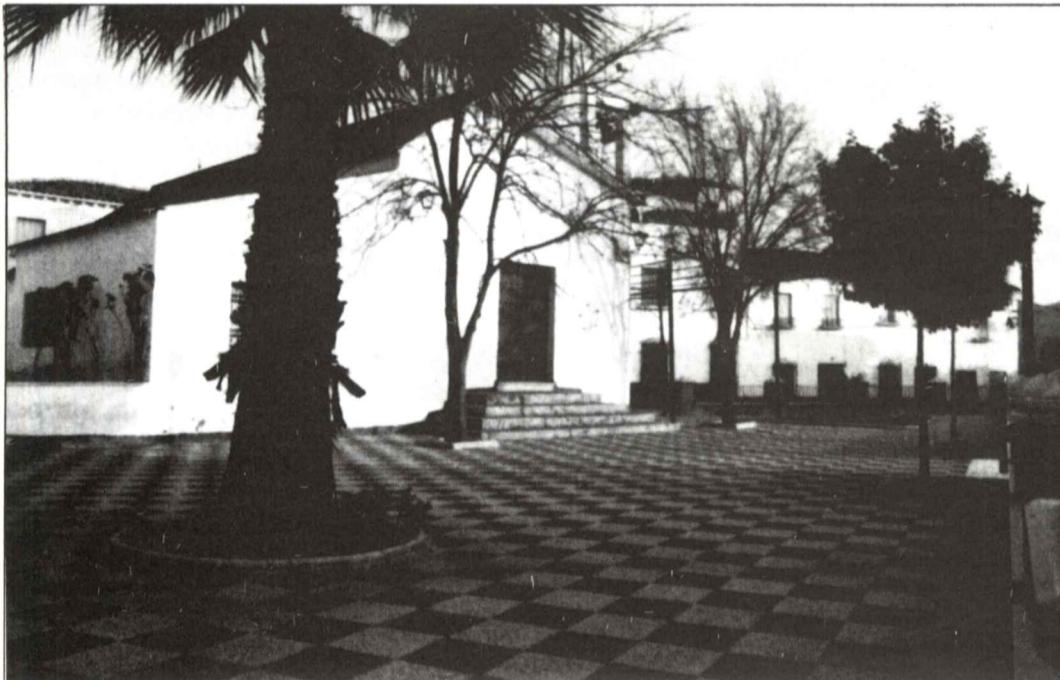
ARTESANIA

Gómez Artell

(EL CONFECCIONISTA MAS ANTIGUO DE LA CIUDAD)

- Fundas para colchón
- Fundas para almohadas
- Cubresomier, protector de colchón y sábanas ajustables

Nueva, 38 - Tlf. 54 08 13
Priego de Córdoba



Aldea de la Concepción: salvados por el agua

Peligrosos bandoleros se habían refugiado en un lugar apartado, perdido entre las sierras, cuyo nombre no aparecía en los mapas. En el centro de la aldea, el «Tempranillo» y sus secuaces, cayeron en manos de las fuerzas del orden público, no sin antes defenderse hiriendo gravemente a un guardia.

Fue un episodio rápido, pero los preparativos llevaron muchas horas ya que no se trataba de una emboscada real, sino simplemente, del robo de una película. La aldea de la Concepción había vivido seguramente sus días de mayor fama, pues importantes personajes del cine habían trabajado allí y se habían llevado imágenes que podrían verse en medio mundo bajo un título sugerente: «Llanto por un bandido». Dirigía en efecto, un joven cineasta, que después se convertiría en uno de los directores más importantes de España: Carlos Saura. Y entre los actores estaba el ya entonces famoso Paco Rabal.

Corría el año 1963 y esta pequeña aldea del término municipal de Priego era un conjunto de pobres casas donde no había llegado todavía ninguno de los avances del progreso; ni siquiera había luz eléctrica por lo que durante las noches, la oscuridad reinaba, traspasada sólo por candiles y carburos. No tuvieron por lo tanto mucho trabajo los decoradores, aunque para darle un ambiente todavía más «serrano» a la plaza de la aldea,

cortaron un chaparro y lo colocaron por allí.

Al repasar este episodio, a Francisco Serrano Pérez, le viene al recuerdo una anécdota que completó la ambientación. Cuando todo estaba preparado para empezar a rodar entró por las calles de la aldea un porquero con sus cochinos e inmediatamente, a cambio de unos duros, colocaron al hombre con sus animales debajo del chaparro antes citado.

Salió pues todo a pedir de boca, la película fue un éxito, pero el nombre de la aldea no apareció por ningún lado en ella y nunca más algún director de cine se acordó de aquel paraje para llevarlo «al celuloide». Y la aldea de la Concepción siguió siendo uno de los lugares más atrasados de la comarca, que ya era una de las más atrasadas del país.

Y desde entonces ¿qué ha ocurrido?

La luz eléctrica llegó a la aldea en 1966, siendo inaugurado el alumbrado público en el mes de Mayo de 1967 con asistencia al acto, más tarde que solemne, del entonces alcalde de Priego, Manuel Alfárez, el concejal encargado de alumbrado, Salvador Vigo y el alcalde pedáneo, Francisco Gómez Barranco.⁽¹⁾

Pero lo que de verdad salvó a la aldea fue la traída del agua de la fuente de Azores. Acababa de comenzar la transición, gobernaba la UCD y después, en el Ayuntamiento, el PSOE. Las obras, costeadas con dinero de la Diputación y del Ayunta-

miento, consistieron en construir un depósito en la casería «La Manta» y elevar las aguas del manantial hasta el depósito. Desde allí vienen rodadas hasta la aldea aunque la diferencia de nivel es tan escasa que el agua llega renqueando.

«Eso fue lo que a la aldea le dio la vida», cuenta el alcalde pedáneo Francisco Serrano y afirma rotundo: «Si el agua de Azores no hubiera llegado aquí, entonces estaríamos todos, unos en Priego y otros en otro lado, pero la aldea no hubiera podido aguantar».

La situación anterior, era realmente desastrosa. Había una fuente en medio de la aldea, que daba agua de la llamada «Fuente del lobo», que nace en la falda de la sierra. Francisco Serrano dice: «Yo me acuerdo que la fuente estaba rota y como el agua no llegaba al caño, en una tinajilla que había en la calle, que estaba terriza, en la misma tinajilla se llenaba el agua con un jarrillo; había que colar el agua porque llevaba pelos y porque de lo que barría el aire de la calle». Para acabar con la situación, «se construyó un pozo, en tiempos de la dictadura y de allí nos abastecíamos, aunque cuando no llovía, pues se acababa el agua; hoy, con el agua de Azores, todavía tenemos que echar mano del pozo cuando hay averías».

Hasta ese momento en que fue salvada por el agua de Azores, la historia de la aldea de la Concepción no había sido tampoco demasiado llamativa, ni pueden encontrarse demasiados datos referidos a ella en los

archivos. Eso sí, la zona estuvo habitada desde el Paleolítico, tal como ha demostrado la arqueóloga María Dolores Asquerino con sus trabajos en la cueva de los Mármoles. Pero del origen de la aldea, propiamente dicha, poco se sabe. El topónimo más antiguo y tradicional en la zona es el de «Cortijo del Judío» y «Sierra del Judío», partiendo del cual se pueden hacer algunas suposiciones sobre algún poblador de aquel paraje hace siglos. Pero llegó un momento en que la gente de la aldea pidió un cambio de nombre por haber tomado el primitivo una derivación (Cortijos de los Judíos) que parecía describir un origen que nadie allí asumía y porque además, la cosa estaba tomando un tinte peyorativo y desagradable. En consecuencia, José Pablo María Ordóñez y otros habitantes del lugar, piden en 1901 que se cambie el antiguo nombre por el de Aldea de la Concepción, cosa que les conceden a partir del 23 de Septiembre de dicho año. El nuevo nombre, hacía referencia a la pequeña iglesia que recientemente se había construido en el centro de la aldea, bajo la advocación de la Inmaculada Concepción.⁽²⁾

Sin embargo, el asunto de «los judíos» siguió coleando y hasta en la actualidad se oye a veces en Priego nombrar a la aldea como «Los cortijos de los judíos», cosa que no gusta a los naturales de ella y que los de Priego han utilizado más que otra cosa, para molestarlos, como hasta hace poco se ha hecho en general con los habitantes de las aldeas tratándolos de una forma despectiva. Según Francisco Serrano «Los de Priego han dado muchos palos con el tema, ha habido leña y más de uno ha tenido que salir de aquí jumeando». En cuanto a la sierra, su nombre ha sido siempre el de «Sierra de Campos», por más que algunos la llaman «de Palomeque» y recientemente «Sierra Cristina». Por último, en cuanto al nombre, no parece tener base la versión, que hemos oído, de que el nombre auténtico primitivo era «Cortijo del huido» dando a entender que alguien que huía se asentó a vivir en el lugar; más parece esta versión un intento de evitar el sambenito de la palabra «judío».

Declive de población

No se distinguió esta aldea por su participación en los levantamientos campesinos del siglo pasado y principios de este, que tanto impacto causaron en otras aldeas de Priego como Zamoranos, o el Cañuelo. Al comenzar el siglo, la Concepción tenía 386 habitantes, con un aumento

moderado desde los 227 habitantes que tenía en 1860. La evolución demográfica posterior fue la siguiente (3):

AÑO	HABITANTES
1910	183
1920	292
1930	356
1940	452
1950	451
1960	372
1970	357
1980	362

En 1991 tenía 286 habitantes (4). Según estos datos, la Concepción tuvo, como otras aldeas de Priego, su mejor momento en las décadas de los cuarenta y cincuenta, aunque sin llegar nunca a ser de las aldeas más importantes del término. Tampoco perdió tanta población como otras, proporcionalmente, en las décadas siguientes aunque precisamente desde 1980, en sólo diez años ha perdido más del 20 por ciento de sus habitantes. Si a esto unimos un claro descenso en los últimos años, de los alumnos matriculados en la escuela de la aldea, la conclusión sería bastante alarmante en cuanto al futuro de

este núcleo de población.

Como en el campo de toda la comarca, la gente vive aquí del olivar y del paro. La mayoría de las familias tienen propiedad, dos, cinco o diez fanegas de olivar, pero también hay quien no tiene propiedad alguna. No hay cooperativa olivarera, por lo que casi toda la aceituna, incluso la de fincas más grandes siempre propiedad de gente que no es de la aldea, pasa por dos «compras», una de Leoncio Gómez y otra de los Hermanos Muela.

Algunos jóvenes, aunque pocos, se va a los hoteles y al menos 14 o 15, casi todas de sexo femenino, trabajan en Priego en la confección. Por suerte, de la aldea a Priego se va hoy en siete minutos escasos.

La central lechera

El ganado ha ido a menos, ya que una granja de cerdos, que alguna había, hoy no se puede llevar por falta de rentabilidad. Sí quedan todavía un par de piaras de cabras que aprovechan la sierra y sobre todo, está la explotación de los Hermanos Onieva, que es la empresa más importante de la aldea y en su género, sin duda la más moderna de Priego.

Los hermanos Antonio y José María Onieva tenían cabras hace años y después se pasaron a las vacas. Cuando llegó la crisis al sector, con la prohibición de la venta de leche sin envasar ni pasterizar, ellos fueron de los que más se destacaron en el intento de crear una cooperativa (Leprisa, se iba a llamar), para el tratamiento y comercialización de la leche. Pero aquello no cuajó y en vez de cerrar el negocio o vender la leche a las centrales, los Onieva decidieron invertir en su negocio creando una central propia de envasado y pasterización. Las instalaciones son verdaderamente modélicas y pasan frecuentísimas inspecciones sanitarias. El proceso comienza con el ordeñado automático de la vaca, circulando la leche por tuberías de cristal, hasta un enfriador donde se rebaja su temperatura a cuatro grados centígrados. De allí pasa a un tanque que la mantiene a la misma temperatura y después a un pasterizador donde se hierve a altas temperaturas. Se enfriá otra vez a los cuatro grados y a continuación se procede al envasado en bolsas de plástico y almacenamiento en cámara frigorífica, donde ya está dispuesta para su comercialización.

Invirtieron los Hermanos Onieva 15 millones en estas instalaciones en 1988 y desde entonces, convertidos en la práctica en la única empresa lechera del municipio, reparten su producción diariamente compitiendo con las grandes centrales lecheras nacionales y europeas. Hoy, en vez de 70 tienen 200 vacas y producen más de 1000 litros diarios de leche.

La Hermandad disuelta

Para divertirse, las más de las veces los jóvenes también cogen el camino de Priego, pero un par de veces al año hay fiesta en la aldea. La más tradicional es naturalmente la fiesta de «la Purísima» patrona de la aldea y titular de su iglesia, pero la cosa está en crisis por varios motivos. Primero porque el 8 de diciembre es pleno invierno, aprieta el frío y al no contar con un local cerrado, el baile puede costar una pulmonía. A pesar de todo se ha organizado hasta hace poco en un cobertizo instalado al lado de la Iglesia; por la mañana misa y después procesión de la Purísima; por la tarde se traía un conjunto y se pasaba la noche de verbena; se hacía también una rifa para recaudar fondos con que mantener la fiesta.



JOYERÍA Y RELOJERÍA

ROGEL

Se hacen trabajos de reparación en oro y relojería.

Obispo Pérez Muñoz, 4 - Teléfono 70 05 19

PRIEGO DE CORDOBA



Alumnos del CPR «Tiñosa» en la Aldea de la Concepción.

Pero la causa principal de la decadencia es que la Hermandad está prácticamente disuelta. Fundada con motivo de la construcción de la Iglesia en los últimos años del siglo pasado, entró en crisis hace unos 25 años por

un contraste de opiniones que no tuvo arreglo; hasta los libros desaparecieron y después se supo que los habían quemado. Con la Hermandad «efarriá», no hay fondos y por eso en los últimos años permanece la proce-

sión el 8 de diciembre, pero no hay más fiesta.

Para evitar el problema del frío se organiza otra fiesta en Agosto, con un conjunto que paga el Ayuntamiento, juegos para los niños y si se tercia, grupo rociero en la misa. Al no haber Hermandad ni hermano mayor, todo esto lo mueven entre Francisco Carmona, José Onieva y pocos más, y sobre todo por el alcalde pedáneo Francisco Serrano, que no olvida hacer un llamamiento a los más jóvenes para que se metan a fondo en la organización de las fiestas.

El capítulo festivo se completa desde hace unos años con la Romería de la Virgen de la Cabeza, que al pasar por la aldea, para ante la iglesia y es saludada con una sarta de cohetes; seguidamente, bastante gente del lugar, participa en la romería subiendo hasta la nueva ermita de la Virgen de la Cabeza para pasar allí la jornada.

Pero otras obras han hecho que la Concepción de hoy se parezca poco a aquella que apareció en «Llanto por un bandido».

En 1967, el mismo año en que se instaló el alumbrado público, el cura entonces encargado de la aldea, Manuel María Hinojosa Petit, denuncia la situación de la Iglesia, casi derrumbada e inicia una colecta para reconstruirla. El llamamiento, hecho a través de ADARVE, decía entre otras cosas: «Todos los aldeanos, en un esfuerzo grande, generoso e insuperable han hecho ya su primera aportación para su nueva iglesia con una colecta que asciende a la suma de 14.400 pesetas...»⁽⁵⁾. Se reconstruyó la iglesia con un presupuesto de unas 200.000 pesetas, se hizo más grande y acogedora iniciando una lenta pero clara transformación e la aldea.

En 1979 se construye un desague para la fuente pública y se prolonga el colector de aguas residuales; se pavimenta la calle Río. En los años siguientes se pavimentaron el resto de las calles y en 1988 se arregló la plaza que con sus palmeras y su baranda, teniendo como fondo la fachada de la Iglesia, resulta un lugar tranquilo y agradable para sentarse a charlar o a

La infraestructura actual

Hemos contado ya cómo el abastecimiento de agua desde Azores, fue la obra más importante para la aldea.

GOMEZ

TIENDAS ESPECIALIZADAS

TODA LA MODA
LA MUJER Y EL HOMBRE

VESTIDOS DE NOVIA Y MADRINA
TRAJES DE NOVIO

TLF: (957) 540276 14800 PRIEGO DE CORDOBA



leer. Poco después el Ayuntamiento adquirió 3.600 metros cuadrados de terreno, pagando por ellos un alto precio (unos 6 millones de pesetas) que llevó discusión al salón de plenos del palacio municipal. Y en 1992, se construyó e inauguró la nueva escuela, un precioso edificio con dos aulas que costó a la Consejería de Educación 14 millones de pesetas; en una de ellas dan clase los niños y en otra los mayores. Son sus profesores Enrique Vilches, que tiene 17 alumnos, integrados en el Colegio Público Rural Tiñosa. Cuando superan el 5º curso de EGB, los alumnos acuden al colegio Ángel Carrillo de Priego. Por las tardes, del centro de adultos se desplaza Arturo Matilla, que al decir de nuestro guía, el alcalde pedáneo Francisco Serrano, está consiguiendo grandes frutos entre los que no tuvieron la oportunidad de aprender en su momento.

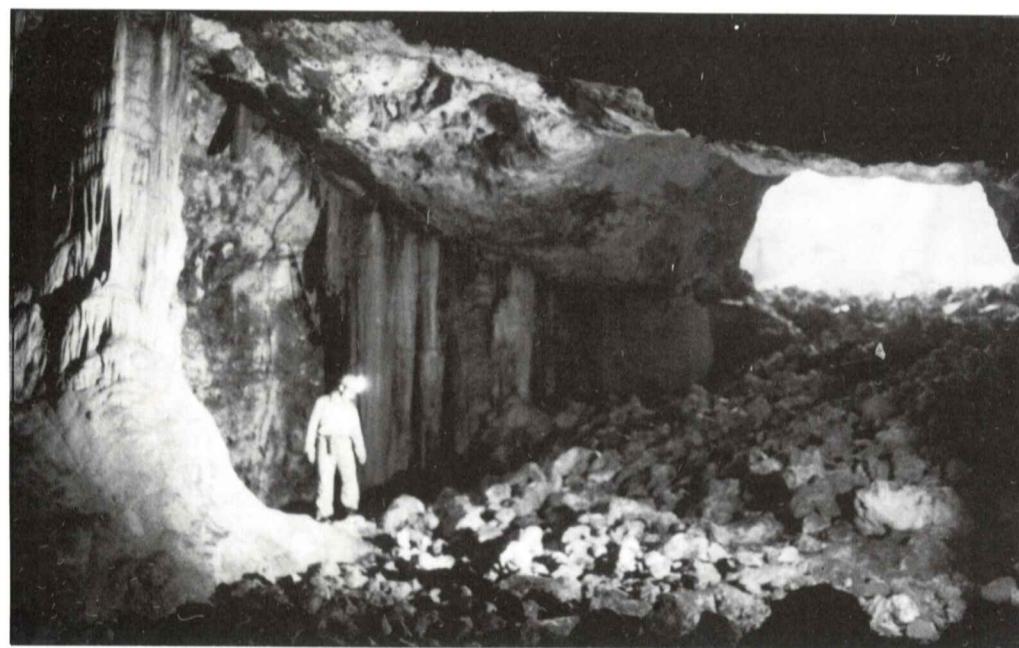
Tres reivindicaciones

Tres reivindicaciones son las más importantes que ahora tiene la aldea de la Concepción. La primera se refiere a la asistencia sanitaria y ésta va a tener pronta respuesta ya que se está acondicionando la antigua escuela para la creación de un módulo cero, con lo que médico y ATS se desplazarán pronto a la aldea a ver a los enfermos como ya se hace en otras aldeas del término.

La segunda reivindicación es un campo de fútbol. Ahora, los niños y jóvenes juegan en las calles, rompiéndose de vez en cuando alguna farola involuntariamente. Por eso los chavales no pierden ocasión; entré acompañado del alcalde pedáneo en el bar de Manolo Onieva y a los dos minutos, un niño que atendía la barra en aquel momento, estaba hablando el campo de fútbol y de las farolas, para que lo oyera el alcalde... y el forastero.

La tercera reivindicación, sentida sobre todo por las personas de más edad, es que traigan otra vez a la fuente pública que está en la plaza, el agua de la «Fuente el Lobo» que, según dicen, es mucho mejor que la de Azores.

Cuando se acaba de dar repaso a las obras de infraestructura y servicios que se han hecho en la aldea en los últimos 15 años, Francisco Serrano, alcalde pedáneo desde la instauración de la democracia, exclama:



R. Carmona

Vestíbulo de la cueva de Los Mármoles

Paleolítico en Mármoles⁽⁶⁾

La cueva de Mármoles, situada en las cercanías de la aldea de la Concepción, es sin duda una de las más importantes de la comarca desde el punto de vista arqueológico. Ya en 1934 se excavó en su yacimiento y en 1962, el cordobés Juan Bernier escribió sobre su importancia. Pero ha sido la profesora de la Universidad de Córdoba María Dolores Asquerino la que ha puesto de manifiesto el significado de esta cueva en la prehistoria.

Entre 1982 y 1987, la profesora Asquerino realizó una excavación sistemática de la cueva y a partir de ese año tuvo que abandonar el estudio de la misma a causa de la irrupción de clandestinos que destrozaron el yacimiento. No obstante, lo ya descubierto permite asegurar que «Mármoles» es una cueva de capital importancia ya que en ella se encontraron restos de asentamientos humanos en varios períodos del

Neolítico, con materiales riquísimos: «... es la única cavidad en la región que ofrece una sucesión estratigráfica Pleistoceno/Holoceno en unas fases muy concretas, excepción hecha quizás, de las cuevas de Nerja y Carihuela.» Su mayor importancia consiste en la aparición de restos pertenecientes al Paleolítico Superior: «Entre los útiles recuperados contamos con tres buriles y una escotadura, un tanto atípicos todos ellos, pero que indican su más que probable pertenencia al Paleolítico Superior en sus fases finales».

Desde el punto de vista espeleológico, la cueva tiene también gran interés, habiéndose topografiado por el GES de Priego. En su descripción, destacan el vestíbulo, la Rampa, las salas de la Campana, de los Nichos y de los Murciélagos y el llamado «Charco de la Pava», donde se encontró un enterramiento múltiple de época calcolítica.

«Por eso que, aquí que no les digan a nadie que el mundo no ha cambiado y que no se ha hecho nada.» Y añade a continuación que en esta aldea se habla «de la caza del pájaro», pero nunca de política.

En este sentido, los resultados de las elecciones muestran una aldea que alguna vez votó mayoritariamente a la UCD, pero que al menos desde 1982 ha sido absolutamente fiel al PSOE, como puede verse en el cu-

adro adjunto.

A pesar de todo, o tal vez consecuentemente, el carácter de los habitantes de este lugar, es claramente conservador, según Francisco Serrano: «Es una aldea muy conservadora —nos dice—, no es como otros sitios donde los vicios llevan a la gente a buscar dinero de cualquier forma. Aquí, cuantos menos vicios, la economía va mejor, la gente se va a guardando y... esta aldea no ha sido vicio-

sa. La gente ha preferido ganar menos dinero y no tener vicios, que por eso realmente han podido aguantar aquí...»

Miguel Forcada

1.- Adarve, nº 763 (Primera época)

2.- López Calvo, Manuel. «Priego, caciquismo y resignación popular» pág. 192.

3.- Osuna Luque, Rafael. «La población de Priego de Córdoba» pág. 52-54.

4.- Censo del Ayuntamiento de Priego al 1-3-1991.

5.- ADARVE, nº 764 (Primera época)

6.- Asquerino Fernández, María D. «Excavaciones en la cueva de los Mármoles de Priego de Córdoba. Resultados preliminares.» Revista ANTIQUITAS nº 1, pág. 8

	79 Gen.	79 Mun.	82 Gen.	83 Mun.	86 Gen.	86 Aut.	87 Mun.	89 Eu.	89 Gen.	91 Mun.
PSOE	46	98	107	164	232	195	165	129	229	194
UCD-CDS	129	71	86	39 (Imp)	12	7	45	9	11	2
CD-AP-CP-PP	4	6	23	17	29	33	25	7	18	5
PSA-PA	10	2	2	—	2	8	25	23	11	43
VFP-PC-IU	4	25	0	—	2	28	6	1	2	7

¡Dejad que la gente aprenda!

Localizada en una ancha franja de terrenos, al noroeste de Priego de Córdoba, la Aldea de la Concepción, cuenta con 315 habitantes.

Es una aldea con pocos servicios, sólo nos encontramos con una tienda y un bar.

Actualmente no existe ningún tipo de asociaciones juveniles, vecinales, etc... en las que participe plenamente la población.

Esta actitud, nos refleja, que en el campo educativo, la población muestra poco interés por formarse; hasta tal punto, que hasta hace tan sólo dos años, se implantó la Educación de Adultos en la zona, debido a la existencia de un elevado número de personas sin formación ni estudios.

La vida social en la aldea es rutinaria, basándose principalmente en los recursos económicos existentes; como son la agricultura y la ganadería.

Hay que destacar, no obstante, en

este contexto, a la mujer, como verdadera protagonista de la aldea; luchadora y trabajadora infatigable, en una sociedad poco comprensiva.

Su papel es esencial, ya que ella es la responsable, en la mayoría de los casos, de la marcha diaria de su familia.

No sólo trabaja en su hogar, como ama de casa, cumpliendo con sus obligaciones cotidianas; sino que además, trabaja en el campo cuida de los animales y después de todo un día agotador de trabajo, tiene el mérito de asistir a la Escuela de Educación de Adultos, mostrando un interés por ella encomiable.

Pero también, no sólo las mujeres, sino la población masculina que integra la escuela, saben que es fundamental su presencia para el desarrollo integral de su personalidad y de su inserción en la sociedad.

Destacar asimismo, que en este año, para lograr la participación mas-

culina y la consecución de estos objetivos, se ha promovido en el programa de Educación la posibilidad de acceder a las clases de formación vial para las personas adultas. Estas van dirigidas específicamente a la preparación de las pruebas teóricas, para la obtención de los permisos de conducción.

No obstante toda esta labor educativa, es censurada por un sector de la población que no asiste a la Escuela, con frases como: ¡¡¿A que irán...?!!, ¡A su edad, ¿para qué aprender?!!.

Opiniones, muy criticables desde el punto de vista social, ya que coaccionan en su libertad de actuación a aquellas personas, que han tomado la decisión, de ser más cultas y más valientes con su formación.

Yo acusaría a esas otras personas, que se esconden tras esos comentarios, con su intransigencia; de incultos y de poco democráticos para con sus conciudadanos.

¡Dejen que la gente aprenda! es bueno para todos, pues «el saber no ocupa lugar».

Con respecto a la juventud, su vida discurre en la escuela, o en el trabajo. Fuera de estos campos, carecen de actividades socio-culturales, y de zonas deportivas, donde emplear su tiempo libre, y ocupar así sus ratos de ocio.

En todo caso, dependen de Priego, para todo tipo de entretenimiento lúdico.

A la vista de todo esto, tan sólo cabe esperar del futuro, que la apatía reinante en toda la población de la aldea, se torne cambiante, hacia una participación activa, en todos los problemas y deficiencias que sufre ésta. Y que el conformismo de sus habitantes sea un fantasma que desaparezca con el tiempo.

Arturo Matilla Hernández

Profesor de Educación de Adultos



**La Ribera, 9
Teléfono 54 03 17
PRIEGO**

CONFECCIONES

TEJIDOS

**GENEROS DE
PUNTO**

HOGAR

San Marcos

OPTICA

Le ayudamos a ver y oír mejor

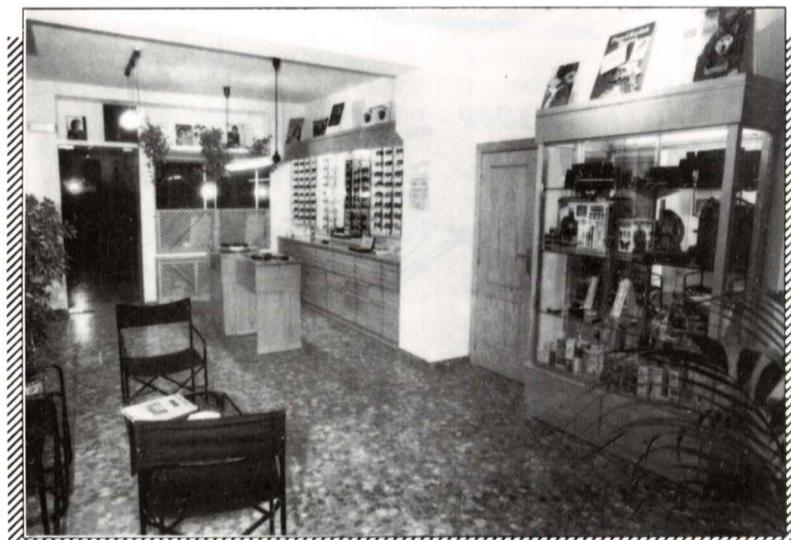
Calidad. Servicio. Garantía.



Si tiene problemas de visión o audición, no dude en consultarnos.

No olvide que el OPTICO OPTOMETRISTA COLEGIADO es el profesional más cualificado para el cuidado de su visión.

- Gabinete de Optometría y Audiometría, con el instrumental más moderno y las técnicas más avanzadas.
- Gafas graduadas y de sol.
- Lentes de contacto.
- Aparatos para sordos.
- Fotografía.
- Complementos de Optica: Microscopios, prismáticos, termómetros, barómetros, altímetros, brújulas...



**SAN MARCOS, 72 - TLF. 70 19 85
RAMON Y CAJAL, 2 - PRIEGO**

Entrevista a Juan Andrés Castro, gerente de "Gestora de Suelo y Vivienda Prieguense"

—¿Por qué se crea la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda?

—La motivación principal para haber creado dicha Empresa Municipal, es la dotación de un instrumento de gestión, resolutivo que pueda desarrollar las cuestiones encomendadas, con una marcada independencia del proceso administrativo que genera el propio Ayuntamiento.

—¿Cuáles son sus objetivos?

—El objetivo prioritario, es dar respuesta a las obligaciones derivadas del Plan Andaluz de Vivienda que para nuestro Municipio establece.

Es por tanto que las principales actuaciones estarán encaminadas a la promoción de vivienda en los distintos regímenes y sectores que dicho Plan prevé, así como otros en materia de suelo, espacios públicos y aparcamientos.

—Componentes de la Empresa Municipal.

—Dicha Empresa como órgano regidor y jerárquico máximo la componen «La Junta General», que en definitiva es el Pleno del Ayuntamiento, un órgano de gestión y ejecución que lo forma «El Consejo de Administración», constituido por seis personas y un personal directamente relacionado desde un punto de vista laboral a la misma, formado por un Gerente, un Técnico Jurista y un Administrativo.

—Sede de la Empresa.

—Actualmente la sede se encuentra en la plaza de San Juan de Dios, concretamente en el local que anteriormente ocupaba la Oficina de Empleo.

—Presupuesto con que cuenta la Empresa.

—El capital social fundacional es de tres millones de pesetas, estando en trámite un expediente de ampliación en el que se contemplará la posibilidad de ejecutar el mismo en bienes dinerarios o con aportación de suelo.

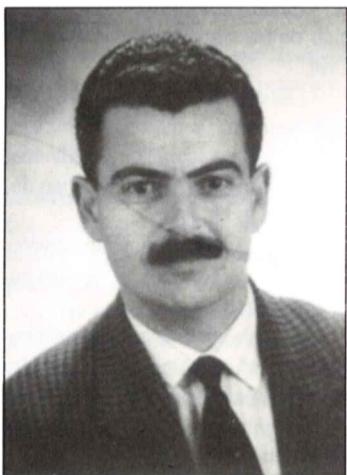
El presupuesto general para el presente ejercicio es de veintiocho millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

—Terrenos con los que cuenta.

—La disponibilidad de terrenos una vez concluida la tramitación administrativa en curso será:

—Solar de 2.467 metros cuadrados con calificación urbanística de residencial con tipología plurifamiliar intensiva y posibilidad de construir cuatro plantas sobre nivel de rasante.

—Solar de 2.149 metros cuadra-



**Juan Andrés Castro
López, 32 años.
Ingeniero Técnico.
Actualmente
desempeña funciones
de Inspector
Municipal de Obras.
Gerente de la
empresa GESVIP, S.L.
(Gestora de Suelo
y Vivienda
Prieguense, S.L.)**

cial en venta.

Año 1995:

—35 viviendas de promoción pública directa.

—10 viviendas de Régimen Especial en Alquiler de promoción pública.

No se concretan las actuaciones en materia de suelo en sus distintas calificaciones, aún por definir. Igualmente se gestionarán los apartamentos derivados de las anteriores promociones.

—¿Quién tiene acceso a la Empresa Municipal?

—Con intención de no perder nunca el carácter Municipal, a la misma tendrá acceso cualquier ciudadano de nuestro Municipio o cualquier otro relacionado con éste, sin ningún tipo de distinción o discriminación.

—¿Por quién está financiada la Empresa Municipal?

—Inicialmente con cargo al Ayuntamiento, contabilizándose todos los gastos en el presupuesto general de éste.

—¿Puede existir competencia con los profesionales promotores de este sector, más en tiempo de crisis?

—Se entiende que de existir competencia, ésta será totalmente legal, diferenciándonos de la iniciativa privada en que diversificaremos las promociones en los distintos regímenes y sectores, con la derivación que cada caso particular tiene.

—¿Cómo se contratarán las obras y proyectos?

—Esta cuestión está aún por definir. Sin duda se hará por el Consejo de Administración de la forma más justa y racional, sin perder nunca el carácter empresarial de este Organismo.

—¿Conocen la demanda actual de vivienda en nuestra Ciudad? Si es así, ¿considera suficiente el sector para la Empresa Privada y Pública?

—Actualmente tenemos contabilizadas sobre cuatrocientas peticiones, de las cuales en más de un noventa por ciento son peticiones para acceder a la primera vivienda y en su mayoría personas jóvenes.

Respecto a la segunda parte de la pregunta, vuelvo a insistir de que existirán notables diferencias entre el tipo de promoción de la iniciativa privada y la pública, por cuanto que difícilmente se harán por parte de la empresa privada viviendas o actuaciones de Régimen Especial en Alquiler o en Venta en las que los futuros adjudicatarios tengan tope máximo

salarial de 1'5 y 2'5 veces el S.M.I. respectivamente. Por tanto, entiendo que todo el sector puede ser perfectamente cubierto, ocupando cada iniciativa el campo que considere prioritario.

—A su entender ¿Cuál cree que son las causas por la que la vivienda tiene una tasa tan alta de venta?

—Sin lugar a dudas en primer lugar a la demanda, no se entendería un alto precio de venta si no hubiese una gran intención reflejada en la compra de vivienda. Desde 1986 hasta mediados de 1992, prácticamente todo cuanto se construía se vendía, sin necesidad de presentar piso piloto, es decir sobre planos de proyecto.

Esta tendencia se ha invertido de forma importante coincidiendo con la desaceleración de la actividad económica, siendo un hecho perfectamente constatable, que ya no se vende como se vendía.

Pero tal vez el factor con más incidencia en el precio final del mercado inmobiliario haya sido la repercusión del suelo ya que se ha dispuesto de poco y caro y en muchos casos desigualitariamente repartido en tenencia de propiedad.

—¿Cómo financiará la Empresa Municipal la vivienda para el adquirente?

—Como cualquier otra empresa o promotor, de forma prioritaria y preferente hará uso para la estructuración de sistema de la promoción inmobiliaria, tanto en el sector público como el protegido de las medidas de financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda, derivadas del Real Decreto 1932/1991 de 20 de diciembre del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y del Decreto 119/1992 de 7 de julio de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

—No considera que este sector es suficientemente competitivo para que la Administración se embarque con peligro de hundimiento del barco?

—De siempre ha sido una realidad el que la propia Administración actúe como promotor inmobiliario sobre todo en el campo de la vivienda pública. Al crear el Ayuntamiento la Empresa Municipal, pienso que no ha intentado hundir nada, entre otras cuestiones, porque ni se pretende ni se puede, sino abarcar varios campos promocionales que actualmente no están lo suficientemente cubiertos, los cuales

dos, con calificación de residencial con posibilidad de desarrollar vivienda plurifamiliar intensiva, en tres plantas sobre nivel de rasante.

—Suelo urbano de 4.600 metros cuadrados, con calificación de residencial, en el que se desarrollará vivienda extensiva plurifamiliar en tres plantas, sobre nivel de rasante.

—Planing de trabajo.

—Concretando las actuaciones de promoción de vivienda para el trienio 1993/1995, se resumen según el siguiente cuadrante:

Año 1993:

—22 viviendas en Régimen Especial en Alquiler de promoción pública.

—20 viviendas de Régimen Especial en Venta, pudiéndose llegar a las 40 en colaboración con otras empresas públicas.

—20 viviendas de P.O. de Régimen General.

—2 viviendas libres.

Año 1994:

—20 viviendas de promoción pública directa.

—50 viviendas de Régimen Especial

sin duda redundarán en beneficio de la colectividad.

—¿La Empresa Municipal como se considera: Empresarios, promotores, intermediarios o gestores?

—Principalmente gestores y promotores, paralelamente esto conllevará el ser también empresarios, ya que de la gestión empresarial dependerá el saneamiento y potencial desarrollo de la Empresa.

Creo que para nada se considera intermediario, entendiendo esta situación como el acto donde no se arriesga y a costa de un tercero se saca un beneficio.

—¿Quiere añadir algo de interés para que conozca la opinión pública?

—Simplemente poner en conocimiento de todos en general nuestro ofrecimiento para cualquier tipo de información, asesoramiento y ayuda que en materia de suelo y vivienda se les pueda presentar. Igualmente agradecer a este periódico la posibilidad que nos ha sido brindada como elemento difusivo e informativo dentro de nuestro ámbito local.

Entrevistó: J. L. Gallego T.

II Campaña de Protección Civil

Dentro de esta Campaña, organizada por la Delegación de Tráfico, Protección Civil y Seguridad Ciudadana, del Excmo. Ayuntamiento de Priego, se tiene previsto, entre otras actividades, la publicación en ese periódico, de distintos artículos, explicando qué es y como está configurado Protección Civil, así como los riesgos más importantes a los que estamos sometidos, con consejos prácticos para su prevención.

¿Qué es?

Protección Civil es un servicio público que tiene como misión evitar, reducir o corregir los daños que puedan causarse a personas y bienes por situaciones de emergencia en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública, por la acción de elementos naturales, medios técnicos o conductas humanas, tanto en tiempo de paz como de guerra.

¿Cómo realiza su misión?

• Identificando los factores de riesgo de cada área territorial.

• Elaborando planes de intervención de los Servicios de Protección Civil.

• Elaborando el catálogo de recursos humanos y materiales movilizables para su actuación coordinada en situación de emergencia. Plan de Emergencia Municipal.

• Asegurando el funcionamiento normal de los servicios esenciales de la comunidad.

• Estudiando y proponiendo medidas coordinadas para la reparación de daños catastróficos.

• Organizando o promoviendo programas de formación y perfeccionamiento del personal profesional o voluntario.

• Realizando programas de información de la opinión pública sobre la colaboración de los ciudadanos con Protección Civil.

¿Cómo está constituido?

• Junta Local de Protección Civil: Presidida por el Alcalde y constituida por personal técnico que prestarán su asesoramiento en caso de necesidad.

dad. Forman parte de la misma representantes de la Guardia Civil, de la Policía Local, del Centro de Salud, de Cruz Roja, de la Agencia de Medio Ambiente, el Arquitecto e Ingeniero Técnico Municipales, y expertos en la prevención y extinción de incendios.

• Agrupación de Voluntarios: Coordinada por un Jefe de Agrupación y formada por las siguientes secciones: Orden, Transmisiones, Sanidad, Incendios y Vías de Comunicación, y Acción Social.

Accidentes en el hogar

Los riesgos más comunes a los que estamos sometidos en el hogar son: intoxicaciones, quemaduras, incendios y explosiones, electrocución, etc.

Protección Civil, aconseja prevenir los mismos actuando del siguiente modo:

• No dejar al alcance de los niños medicamentos, productos de limpieza, disolventes, insecticidas, etc.

• Prestar mucha atención a la fecha de caducidad de medicamentos y alimentos.

• Proteger adecuadamente las fuentes de calor.

- Especialidad en Ramos de Novia
- Coronas
- Centros Naturales y Artificiales
- Cerámica
- Jardinería en general



Ahora les atendemos en:

c/. SOLANA, 11 - TLF. 70 01 37
PRIEGO DE CORDOBA

- Utilizar guantes o manoplas aislantes para mover o manipular objetos calientes.

- Procurar que los mangos de los utensilios no sobresalgan del mueble de cocina.

- No fumar en la cama.

- No sobrecargar los enchufes con varios aparatos. Prestar especial atención a los de elevado consumo, tales como braseros, planchas, lavadoras, etc.

- No utilizar sprais cerca de los focos de calor, y no arrojar nunca los envases vacíos al fuego.

- Revisar la instalación de gas por personal cualificado.

- Si huele a gas, no encender la luz ni enchufar ningún aparato a la red eléctrica. Cerrar la llave de paso y sacar la botella a un lugar aireado. Abrir puertas y ventanas, y avisar rápidamente a la Compañía.

- No usar, ni tocar, aparatos eléctricos estando descalzo, aunque el suelo esté seco.

- Tener especial cuidado con el lugar de juego de los niños, protegiendo debidamente los enchufes. Procurar que los juguetes no sean punzantes, tóxicos o de dimensiones muy pequeñas.

- Es aconsejable tener en casa un extintor de, al menos, 6 kilos, y colocarlo a la entrada de la vivienda, así como una lista de los teléfonos más urgentes.

¡Prevenir es evitar!

**Protección Civil.
Priego de Córdoba.**



Rogad a Dios en Caridad
por el alma de

**D. Rafael
Ballesteros Reina
que falleció el
día 6 de Marzo de 1993.**

Su familia agradece por la presente, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de condolencia recibidas; así como la asistencia al sepelio.

La Corporación por unanimidad pide a los herederos de Lozano Sidro que reconsideren su postura

Copia literal del acta que reproduce el debate de la Corporación Municipal.

Varios escritos dirigidos a la Alcaldía por los integrantes de la familia Calvo-Lozano, por los que se requiere a esta Corporación para la devolución del depósito que a la misma tienen hecho de diversas pinturas, bocetos, dibujos, muebles y otros enseres pertenecientes al pintor D. Adolfo Lozano Sidro, alegando como causa para ello el incumplimiento por parte de este Ayuntamiento de todos los fines previstos en el legado que de la casa natal del referido pintor se le hizo por Dña María Loreto Calvo Lozano.

Se expone por la Alcaldía el proceso de lo acontecido desde que tuvo lugar aquel legado y el posterior depósito a que se ha hecho referencia; que con motivo del pretendido uso de las planchas de grabados del pintor Lozano Sidro, para la edición de la obra «Pepita Jiménez», se mantuvo reunión con la familia Calvo-Lozano para deshacer algún malentendido que existiera al efecto, quedando suficientemente claro que el fin perseguido con dicha edición era la difusión de la obra del pintor y no la financiación del Centro Andaluz de Teatro, como parecía haberse entendido, y de cuya reunión la impresión que se obtuvo era que los familiares del pintor había quedado satisfechos con las explicaciones dadas y el compromiso municipal de paralizar la edición de las planchas, razón por la cual causó verdadera sorpresa el escrito presentado por la familia el 5 de enero; que, a raíz de este primer escrito de dicha familia reclamando la devolución del depósito, que tuvo entrada el día 5 de enero de 1993, al sólo objeto de rebatir los argumentos relativos al incumplimiento por este Ayuntamiento de los fines a los que quedó sujeto el legado de la casa, y no como negativa ni oposición a la devolución del depósito, lo que nunca ha estado en la voluntad del equipo de gobierno ni cree estar en la de esta Corporación, se ordenó la emisión de los correspondientes informes expresivos de las numerosas inversiones en obras llevadas a cabo en la mencionada casa natal, así como de las distintas actividades culturales que en la misma han tenido lugar y de las asociaciones que tienen o han tenido su sede en ella, cuyos informes han quedado unidos al expediente 573/86 relativo al legado y depósito expresados.

Informa así mismo la Alcaldía que las actividades y utilización de la casa de Lozano Sidro, han estado en gran

parte mediatisadas por la tardanza en otorgarse las subvenciones solicitadas a la Junta de Andalucía para llevar a cabo la rehabilitación del inmueble, habiéndose obtenido ya de la Consejería de Obras Públicas una subvención de 44 millones para dichas obras, que han sido ya adjudicadas a la empresa Rojano de Castro del Río.

Que con fecha 27 de enero se dio contestación al escrito de reclamación del depósito, proponiendo al final del mismo la celebración de una reunión el día 19 de febrero de 1993, a las 20'00 horas, al que a su vez se dio contestación por la familia Calvo-Lozano rechazando la celebración de tal reunión por innecesaria y fijando unilateralmente una fecha para la retirada del depósito, en la que la Alcaldía no podía estar presente por haber de asistir a otros compromisos oficiales adquiridos con anterioridad, lo que se comunicó a dicha familia en el acto de presencia notarial por la misma anunciado para el día 23 de febrero.

Al día siguiente se presenta nuevo escrito por D. Antonio Calvo Ramírez en nombre de la familia Calvo-Lozano proponiendo como nueva fecha para la devolución del depósito la de ayer, 2 de marzo, o que en su defecto se señale por este Ayuntamiento día y hora, a lo que se ha contestado por esta Alcaldía que habiéndose efectuado el depósito a la Corporación, legítima representante del pueblo de Priego, entendía que era competencia de la misma conocer de la devolución del depósito, autorizarlo y señalar día y hora para ello, lo que se llevaría a efecto en la sesión que hoy se celebra.

A ello se contesta con nuevo escrito del Sr. Calvo Ramírez, de fecha 2 de marzo, que ha de suponerse en nombre de la familia Calvo-Lozano, anunciando que ésta se personaría, asistida de Notario, para la retirada del depósito el propia día 2 de marzo, sin esperar la resolución de esta Corporación al respecto.

Ante ello se solicitó informe de la Secretaría General, que ha emitido en su criterio un buen informe por lo que deja constancia en acta de su felicitación por ello, a la vez ordena se de lectura del mismo y se transcriba al acta, a saber:

«Requerido por la Alcaldía informe de esta Secretaría sobre la reclamación del depósito efectuado por la familia Calvo-Lozano, se hace remisión en primer lugar al informe ya emitido con fecha 30 de noviembre de 1992.

Con referencia a los últimos escritos presentados, por la familia Calvo-Lozano

con fechas 24 de febrero y 2 de marzo de 1993, se informa:

1º.- En el primer escrito, suscrito por D. Antonio Calvo Ramírez en nombre de la familia Calvo-Lozano, se concluye proponiendo la fecha del dos de marzo o que, en su defecto, se señalara por esta Corporación día y hora, dentro de los siguientes siete días, que podría notificarse al Sr. Calvo Ramírez, para llevar a cabo la devolución de los bienes cedidos en depósito por la misma a este Ayuntamiento.

2º.- Contestado dicho escrito por la Alcaldía con fecha 25 de febrero, por tanto dentro de los siete días siguientes, en el sentido de que la Corporación, en sesión a celebrar el 3 de marzo, determinaría el día de la devolución del depósito, puesto que era el Ayuntamiento el depositario de los bienes y le correspondía la decisión.

3º.- D. Antonio Calvo Ramírez, sin especificación expresa de que lo hace en nombre de la citada familia, aunque haciendo remisión a sus circunstancias personales ya obrantes en el expediente, haciendo caso omiso de la contestación dada por la Alcaldía dentro del plazo concedido, señala unilateralmente la fecha del mismo día de presentación del escrito, 2 de marzo, a las cinco de la tarde, para la devolución del depósito, con advertencia de que cualquier oposición o dificultad a ello se denunciaría a la Autoridad Judicial.

4º.- Como quiera que no existe negativa a la devolución del depósito, sino sólo el sometimiento de la decisión, sus condiciones y la fecha y hora, al Pleno de la Corporación, a la que se hizo el depósito en la persona de su Alcalde, representante de la misma, se entiende que no se ha producido ninguna obstrucción a la pretensión de los depositantes, sino que simplemente se trata de que ello se resuelva por el órgano competente y se determinen sus condiciones.

5º.- Por lo que se refiere a las condiciones de entrega del depósito, señala el artículo 1770 del C.C. que la cosa depositada se devolverá con todos sus productos y accesiones, es decir, con todo lo que se haya unido a la misma, si bien ha de entenderse que podrá retirarse aquello que no produzca perjuicio en la cosa, (artículo 378 del C.C.).

Si lo unido por accesión no puede separarse sin perjuicio de la cosa, el depositante estará obligado indemnizar al depositario de lo unido accesoriamente.

6º.- Si se han efectuado algunos gastos en la conservación de la cosa, como puede ser la restauración de al-

guno de los bienes depositados si su fin ha sido tal conservación, el depositante está obligado a reembolsar al depositario los gastos habidos (artículo 1779 del C.C.), así como indemnizarle de todos los perjuicios que se le hayan seguido del depósito.

Si el depositante no satisface estos gastos, el depositario podrá retener en prenda la cosa hasta que se le abonen, (artículo 1780).

7º.- Por otra parte, en el escrito de 5 de enero de 1993 los depositantes basan la restitución del depósito, e incluso hacen expresa reserva del ejercicio de la condición resolutoria del legado, en la afirmación de que por este Ayuntamiento no se ha dado cumplimiento a los fines del legado.

A este efecto obran en el expediente informes de las actuaciones que se han llevado a cabo en el inmueble legado así como que el mismo es sede de diversas asociaciones culturales de la localidad, y aunque no compete a esta Secretaría emitir juicios de valor sobre si tales actividades desarrolladas y que se desarrollan en la casa natal de Lozano Sidro, se conforman o no con los fines para los que se instituyó el legado, a requerimiento de la Alcaldía y habida cuenta de que ello se pretende utilizar como pretexto para la restitución del depósito, se examina a continuación si, en criterio de esta Secretaría, se han cumplido los fines del legado, que son

coincidentes con los del depósito por expresa voluntad de los depositantes:

A) Su utilización como sede de un Centro Cultural que desea se denomine «Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro».

Siendo aquel inmueble sede de diversas asociaciones culturales, según obra en el expediente, y colocada la placa en su entrada con la denominación exigida por el legado, según acuerdo plenario de 30 de junio de 1989, se entiende que se ha cumplido con este fin.

B) Fomento de artesanías tradicionales de Priego de Córdoba, como bordado, tejido, talla, modelado y pintura.

A este respecto se han desarrollado actividades como el taller de dorado, escayola y migas de pan hasta 1991, diversas exposiciones de pintura, y ha sido sede de la Asociación de Paisajistas hasta 1991.

Se entiende que este fin también se cumple, puesto que el fomento no tiene forzosamente que constituir una acción continuada, y sí obedecer al impulso de actividades concretas en momentos determinados.

C) Erección en sus dependencias de una Biblioteca de Humanidades.

Existe la referida Biblioteca de Humanidades, con 500 volúmenes entre libros y revistas, por lo que ha de concluirse que también este fin se encuentra cumplido.

Finalmente se entiende que toda

esta actividad ha estado exenta de todo matiz político o ideológico y abierta a todos los hijos de Priego, con lo que se ha dado cumplimiento al punto tercero del legado.

No obstante lo expuesto la Corporación resolverá cuanto estime conveniente. Priego de Córdoba, 3 de marzo de 1993. El Secretario General. Fdo. Rafael Ortiz de la Rosa».

Tras su lectura, la Presidencia resalta que, aunque en derecho haya que devolver el depósito recibido, por ser ello una de las obligaciones del depositario y derecho de los depositantes, debe quedar constancia de que tal devolución carece del fundamento dado por la familia Calvo-Lozano, de la voluntad municipal de llevar a cabo su devolución, y finalmente que el depósito se hizo al pueblo de Priego y es a ese pueblo de Priego al que se le retira.

Interviene seguidamente el Concejala Delegado de Cultura, Sr. Durán Alcalá, expresando que aparte del error de que la denominación del «Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro» se haya efectuado mediante placa en la puerta, lo que implica que al estar abierto el Centro durante prácticamente todo el día, no se vea suficientemente la placa, y que ello se remediará una vez rehabilitado el edificio, en cuyo proyecto de rehabilitación se han tenido en cuenta los fines a que ha de destinarse el edificio; que las láminas para la obra

«Pepita Jiménez» se paralizaron en cuanto se tuvo conocimiento de la oposición de la familia, insistiendo en que no existe en su edición ningún afán de lucro, sino de difusión de la obra del pintor.

Por el grupo andalucista interviene su portavoz, Sr. Carrillo Rodríguez, reconociendo que el depósito es un bien que se hizo al pueblo de Priego, que la familia tiene derecho a retirar el depósito al pueblo de Priego, si ese es su deseo, y que está a favor de que tal depósito no se retire, por lo que propone se adopte acuerdo instando a la familia a que reconsidera su actitud, a la vez que se reconocen los errores en que se haya podido incurrir.

Por su parte el portavoz del grupo popular, Sr. Siles Arjona, señala que se ha hablado de dos cosas distintas, el legado y el depósito, y que es partidario de que el tema del legado se deje al margen, y en cuanto al depósito recalca que se hizo al pueblo de Priego, no a un grupo político, ni siquiera a una Corporación; que su impresión personal es que se trata de un tema que empezó con nada y posteriormente se ha ido enredando, pues en lugar de sentarse a hablar a partir del escrito del 5 de enero, ha habido un intercambio de correspondencia que no ha servido sino para enturbiar un asunto, que hoy se trae aquí para que la Corporación decida, cuando antes, en todo el tiempo trans-

ANTOJOS

FRUTOS SECOS Y
HELADERIA

Les ofrece surtidos especiales
de aperitivos, frutos secos,
golosinas y aceitunas
para bares y tiendas.

**ELABORACION
Y VENTA
AL POR MAYOR
DE PALOMITAS
DE MAIZ**

**Carrera de las Monjas, 27
(frente a la discoteca
Menta Blanca)**

Teléfono: 70 06 37

currido desde que se inició, no se ha dado conocimiento a los grupos políticos, a pesar de haberse celebrado sesiones plenarias.

Por ello, sigue, manifestó en la Comisión Informativa de Bienestar Social su desacuerdo con el comportamiento del equipo de gobierno al no haber propiciado el diálogo, por lo que la responsabilidad entiende ha de ser del equipo de gobierno y no de la Corporación, y si se consuma la devolución del depósito habría que pedir esa responsabilidad. Finalmente propone la celebración de una reunión de una representación de la Corporación y portavoces con la familia Calvo-Lozano, con disposición de asumir los errores cometidos y con la finalidad de que el depósito no se pierda para el pueblo de Priego.

Contesta a esta intervención el Sr. Durán Alcalá en el sentido de que no ha existido la desinformación a que alude el Sr. Siles Arjona, ni corte de relaciones con la familia, pues se tuvo una reunión con ella a raíz del intento de edición de los grabados de «Pepita Jiménez», en la que pareció había quedado aclarado el malentendido, y sin embargo se presentó el día 5 de enero un escrito fechado el día 2 de enero, antes de tener lugar la reunión; que entre la presentación del escrito y la emisión de los informes solicitados, hubo una Comisión Informativa, de la que tuvo que ausentarse

antes de su conclusión, y que tras su marcha fue cuando el Sr. Siles Arjona preguntó sobre qué pasaba con la Casa de Lozano Sidro, contestándole el Presidente que se estaban elaborando los informes. En una posterior sesión de la Comisión Informativa informó ampliamente del tema, por lo que no hay falta de información y sí una descortesía por parte de la familia Calvo-Lozano que no ha estado dispuesta al diálogo.

Por su parte el portavoz del grupo socialista, Sr. Hidalgo Reina, expresa que está de acuerdo con la postura del PA de que el depósito se hizo al pueblo de Priego y es al pueblo de Priego al que se le retira, pero no puede estar de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Siles Arjona, pues si el tema ha llegado a mucho ha sido por culpa de la familia Calvo-Lozano, que de todo ello se ha informado en Comisión y que por parte del equipo de gobierno entiende no hay responsabilidad, pues los depositantes exigen el cumplimiento de la ley que les permite retirar el depósito en cualquier momento, y que será la familia la que tendrá que explicar al pueblo de Priego por qué retira el depósito. Por todo lo cual su grupo, asumiendo el informe de Secretaría, propone se ordene una evaluación de los gastos ocasionados a este Ayuntamiento como consecuencia del depósito y facultar al Sr. Durán Alcalá para que el día nueve de marzo, a las

siete de la tarde, se persone en la Casa de Lozano Sidro para la devolución del depósito, asistido del Secretario General, D. Rafael Carmona y D. Domingo Campos.

A las palabras del Sr. Hidalgo Reina replica el Sr. Siles Arjona que la información recibida ha sido a su requerimiento y no por propia iniciativa del equipo de gobierno.

El Sr. Alcalde manifiesta que la responsabilidad que pudiera tener el equipo de gobierno está dispuesto a asumirla y no eludirla en ningún momento, pero que no cree existe responsabilidad, pues fue la familia Calvo-Lozano la que inició el cruce de correspondencia, a la que la Alcaldía no ha hecho nada más que contestar; que no ha habido ninguna voluntad en dicha familia en reconsiderar su postura, como bien manifiestan en sus escritos, por lo que si hay responsabilidad es sólo y exclusivamente de la familia y no del equipo de gobierno que entiende ha actuado correctamente en defensa de los intereses del pueblo de Priego; que está de acuerdo en que la entrega tenga lugar el día nueve y que se mantenga una reunión como han propuesto los grupos andalucista y popular, pero que para su convocatoria se faculte expresamente al Alcalde para que la lleve a cabo mediante carta personal, por entender que la Alcaldía no puede hacer dejación

de sus facultades de convocatoria, como representante legal que es del Ayuntamiento.

Puestas a votación las propuestas formuladas, por unanimidad y en votación ordinaria el Pleno acuerda:

Primer.- Autorizar que se proceda a la devolución del depósito constituido por la citada familia Calvo-Lozano al pueblo de Priego a través de sus representantes legales, facultando al Concejal Delegado de Cultura, D. Francisco Durán Alcalá para que efectúe dicha entrega en nombre de este Ayuntamiento y del pueblo de Priego, asistido por el Secretario General, que levantará acta de ello, y de D. Rafael Carmona Avila y D. Domingo Campos Sánchez, el día 9 de marzo de 1993, a las 19'00 horas.

Segundo.- Proponer a la Alcaldía y facultarla para que proceda a la convocatoria de una reunión entre la representación de esta Corporación, incluidos los portavoces de los distintos grupos políticos que la integran, y la familia Calvo-Lozano, con objeto de tratar de llegar a un entendimiento sobre la continuidad del depósito.

Tercero.- Que sin perjuicio de todo ello, se proceda a una evaluación técnica de los gastos ocasionados a este Ayuntamiento con motivo de la conservación de los bienes depositados.

5^a AVENIDA

artículos de primeras marcas
tejanos y complementos
moda sport weart
precios sin competencia

Política comunitaria de desarrollo local

La situación de la agricultura en Europa, agobiada por unos muy elevados costes estructurales y una vulneración del medio ambiente que hace peligrar el equilibrio ecológico, además de las aún palpables diferencias existentes entre las regiones, comunitarias, obliga a dar una rápida solución al reto que supone el desarrollo y la búsqueda de alternativas para el mundo rural. Por ello, en base a los principios de cooperación entre las Administraciones, enfoque integral del proceso económico, y subsidiariedad en la ejecución de las políticas, se han arbitrado una serie de instrumentos e iniciativas complementarias entre sí, específicamente enfocadas hacia el desarrollo rural de la Comunidad.

La reforma de los fondos estructurales, FEDER, FSE y FEOGA (Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo y Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola) éste último en su sección «Orientación» se propuso alcanzar una serie de objetivos prioritarios que, por cuanto se refiere al desarrollo rural, son los siguientes:

Objetivo 1: Fomento del ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas, desde el punto de vista socioeconómico, entre las que se incluye España en su mayor par-

te, y que, con carácter eminentemente rural, comprende el 38% del territorio comunitario y más del 21% de su población. Para esas regiones, la Comunidad aprueba unos planes de desarrollo, los llamados «Marcos Comunitarios» de apoyo, por los cuales asume unos compromisos financieros concretos, siendo la dotación total para el periodo 1989-1993 de 36.000 millones de ecus.

Objetivo 5a: Adaptación de las estructuras agrarias a la reforma de la Política Agraria Común, mediante medidas tales como: ayudas a la inversión en explotaciones agrarias; incentivos para el retiro anticipado de los agricultores mayores de cincuenta y cinco años; subsidios para una agricultura compatible con el medio ambiente en zonas sensibles; ayudas para jóvenes agricultores; fomento del uso no alimentario de las cosechas agrícolas; compensaciones para agricultores en zonas de montaña y deprimidas; subvenciones para bosques en tierras agrarias; ayudas a la inversión para la transformación y comercialización y regímenes de extensificación y retirada de tierras.

Los programas destinados a cubrir estas dos clases de objetivos incluyen medidas tendentes a fomentar la aparición de pequeñas y medianas empresas y el desarrollo del turismo rural; la formación de la mano de obra tanto en el sector agrario como en otros; la diversificación de la actividad agraria y la promoción de productos locales tí-

picos; las mejoras de las infraestructuras básicas en las zonas rurales; y la protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

Objetivo 5b: Fomento del desarrollo rural, en zonas seleccionadas de acuerdo con los criterios de proporción de empleo y nivel de renta agrarios, densidad demográfica, carácter periférico, y presiones medioambientales. Esta selección de áreas rurales más necesitadas abarca cincuenta y siete regiones, lo que supone el 17'3% del territorio comunitario y más del 5% de su población, siendo de 2.600 millones de ecus su presupuesto para el mismo periodo ya señalado.

Además de la delimitación que, de las regiones de la Comunidad, se realiza en función de los mencionados objetivos, se articula otra serie de medidas en favor de las llamadas zonas agrícolas de montaña y desfavorecidas, que en el territorio comunitario representan más de 60 millones de hectáreas, correspondiendo la mayor parte a los países mediterráneos, entre los que España por sí sola se lleva la palma con cerca de 20 millones de hectáreas. Las ayudas previstas para estas zonas van en la misma línea de otras, como las destinadas a la modernización de las explotaciones agrarias, pretendiendo aproximar a aquellos, en lo posible, a los indicios referenciales de desarrollo medio en la Comunidad, máxime teniendo en cuenta la inminencia del mercado único.

Las próximas etapas de desarrollo rural vendrán determinadas por el sistema de primas a las acciones medioambientales y el apoyo a la agricultura compatible con las mismas, la instauración de la red de centros de información rural y la más decidida y conocida iniciativa encarnada en el denominado Programa Leader.

En efecto, constituye la experiencia más importante en materia de desarrollo de la economía rural

hasta hoy y desde sus comienzos, en marzo de 1991, se marcó como finalidad específica el fomentar las iniciativas que implicasen desarrollo en las zonas de la comunidad calificadas como «objetivo 1» esto es, las regiones más desfavorecidas entre las que se incluyen nueve comunidades autónomas españolas, entre las que se encuentra Andalucía, la totalidad de Irlanda, Portugal, Grecia, la mitad sur de Italia y algunas zonas muy concretas de Francia y Reino Unido que adolecen de unas débiles estructuras rurales.

La importancia de este programa es muy considerable, ya que para España ha supuesto la aprobación en el último año de cincuenta y dos proyectos de actuación, de los cuales nueve han partido de nuestra Comunidad Autónoma, con una inversión en torno a los cuarenta y tres mil millones de pesetas, de los que el 60% son subvenciones procedentes de administraciones comunitaria, central y autonómicas.

Su origen proviene de la incapacidad de respuesta del medio rural ante las necesidades cruciantes de empleo en el mismo, donde la agricultura ha constituido siempre un pilar fundamental. Variando esta actuación en el futuro, es lógico y hasta indispensable que se busquen nuevas alternativas que ocupen a la indigente población dedicada a la agricultura para que se permanezca en el entorno rural. Ello es congruente con la construcción del mercado único europeo que exige la participación de los ciudadanos de las regiones menos favorecidas y, en consecuencia, también de los que integran el mundo rural, que representan un muy elevado porcentaje dentro del marco comunitario.

Por esta razón, se tiende a favorecer las acciones que posibiliten los siguientes fines: evitar la contaminación y luchar contra ella, mejorar el medio ambiente, preservar la naturaleza y sus recursos, promover la calidad de los productos agrícolas, desarrollar la cultura empresarial local y la información y crear nuevas empresas locales, en especial, de servicios innovadores.



Rogad a Dios en Caridad
por el alma de

**Rafaela Martos
Gutiérrez**

falleció el 19 de febrero de 1993

Sus hijos y familiares le
agradecen por la presente
las numerosas muestras de
condolencia recibidas, así
como la asistencia al sepe-
lio.

La familia de
**D. Vicente
Montenegro
Roldán**

que falleció el pasado
8 de Marzo, agradece
por la presente, al no
poder hacerlo perso-
nalmente, las nume-
rosas muestras de
pésame recibidas y el
acompañamiento al
sepelio.

Pedro L. Aguilera Morales
Concejal de Agricultura

La más avanzada tecnología para el conductor más exigente

Los automóviles modernos exigen cada vez más a los neumáticos: velocidades máximas superiores, mejor comportamiento sobre mojado, nivel de ruido inferior, etc.

La gama de neumáticos de turismo Continental ha sido concebida para satisfacer esas exigencias. Así lo avalan los principales fabricantes de automóviles y millones de usuarios en España y en todo el mundo.

Desde el confortable Contact CS 21

-la cubierta original en muchos turismos-, hasta la completa gama SuperContact y SportContact CH / CV / CZ 90, que incorpora la tecnología más avanzada.

O el impresionante SportContact CZ 91 -un neumático direccional ultra ancho, capaz de superar los 240 Km/h- y

los Aqua Contact, una nueva generación de cubiertas para mojado.

Continental es el fabricante n.º 1 de neumáticos en Alemania, y el 4.º en el ranking mundial. En España contamos con más de 2.000 puntos de venta a su servicio.



David Pérez

NEUMATICOS

¡AVANZAMOS EN TODOS LOS TERRENOS!

**Ramón y Cajal, 61
Teléfono y Fax: 54 00 85
PRIEGO DE CORDOBA**

... Y CON EL MAZO DANDO

• Enhorabuena al grupo de teatro «La Diabla» cuyos componentes estuvieron geniales en su «Don Mendo». Hicieron fácil lo difícil, por lo que pasará a la historia del teatro local al haber logrado uno de sus momentos más felices.

• El teatro Victoria estuvo al completo, a pesar de que Televisión Española «contraprogamó» para restar público al teatro, ofreciendo en directo nada menos que el partido Barcelona-Coruña.

• Enhorabuena a la policía municipal por los controles de velocidad y alcoholemia que está haciendo. No hay que bajar la guardia.

• Algunos motoristas ya se olvidan del casco o lo llevan en la mano. También se puede multar por eso, y a lo mejor se debe a que es preferible una multa a una conmoción cerebral.

• Cuando se viene de Cabra, por la magnífica nueva carretera y se entra en el tramo viejo, el cambio es demasiado brusco y no está suficientemente señalado. Podría haber una torta si no la ha habido ya.

• Las alcantarillas que hay frente a la parroquia en el Llano y en algunas calles de la Villa huelen que apestan y además algunas están atascadas. Cuando el turista pasea maravillado por nuestro barrio medieval inundado de macetas, sus narices se ven mortificadas no por el aroma de los claveles sino por la podredumbre de los desagües.

• Un nuevo tipo de chirimbolos, bolas o pelotas han sido colocados ante el Ayuntamiento para que no penetren los coches. Ya tenemos en el pueblo tres o cuatro tipos de chirimbolos diferentes; medio catálogo, vamos. ¡¡Todos contra el coche!!

• Algunos bares y discotecas por todos conocidos hacen campañas de promoción al alcoholismo entre la juventud anunciado en carteles y octavillas cosas como «degustación de cerveza a 50 pelas», «cubalitros baratos» y otras lindezas. ¿No habrá forma de controlar esa exhibición pública de la incitación a la borrachera?

• Se celebró el día del Consumo, pero se perdió aquel certamen de teatro organizado en años anteriores que tan buen resultado dió en este tema.

• Por fin han hecho los servicios en los patios del C.P. Virgen de la Cabeza. Pero si no ponen en ellos los sanitarios ¿de qué les sirven?. Ni que fuera esto un culebrón.

• Algunas mujeres del colectivo de la Mujer Trabajadora se quejan de que no sea fiesta el 8 de Marzo, igual que es fiesta el día del Maestro para los maestros o el día de San Nicasio para los que van a comprar al Pryca. Pues eso, ¿por qué no es fiesta?

TOROS EN PRIEGO

SABADO SANTO

NOVILLADA

en la que actuarán:

PACO AGUILERA

JOSE LUIS PERALTA

JOSE LUIS MORENO

que debuta con caballos

Toros de la Ganadería de
Viento Verde

PEDRAJAS ELECTRODOMESTICOS

y no le de más vueltas



**PRECIO ESTRELLA, EL MEJOR
PEDRAJAS**

PARA COMPRAR CON VENTAJAS

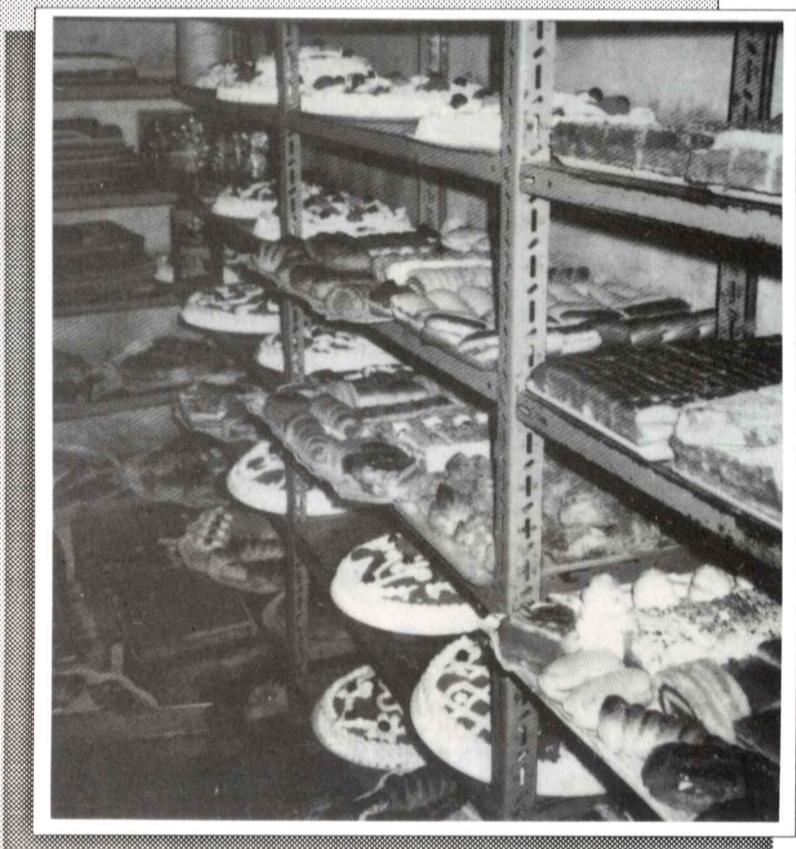
San Marcos, 62 - Tlf. 70 18 94 • Solana, 17 - Tlf. 54 12 07 • Priego de Córdoba

CONFITERÍA Y HELADERÍA

La Flor de Mayo

PRODUCTOS ARTESANALES

Especialidad
en Bodas.
Gran surtido
en dulces y
helados
artesanos.
Especialidad
en tarta de
nata y moka.



*Repostería en
almendra y yema y...*
**SUS EXQUISITOS
TOCINILLOS
DE CIELO.**

35 años a su servicio

Río, 2 - Telf. 54 08 88 • Morales, 7 - Telf. 54 06 68

PRIEGO DE CORDOBA



TALLERES CASTRO Y YEBENES

Servicio Lancia y tractores Fiat



Agresividad y grandes prestaciones, estilo y gran refinamiento. Dedra ofrece, en su conjunto, un absoluto confort de marcha y una conducción brillante y divertida, segura y relajada. Cada detalle ha sido estudiado con gran cuidado para ofrecer, en todo momento, la sensación de conducir un coche que revela una personalidad única e inconfundible. Como todos los Lancia.

*Ramón y Cajal, 40
Teléfono 54 14 78
Priego de Córdoba*



STUDIO BERGILLOS

les ofrece las mejores

IMAGENES DE LA SEMANA SANTA PRIEGUENSE

- 4 horas de duración.
- Todos los desfiles procesionales.
- Su historia.
- Las mejores panorámicas.
- La mañana del Viernes Santo.

Además, 30 minutos de
imágenes de Priego.

Regale estas imágenes
a sus familiares
ausentes

STUDIO
BERGILLOS

Horno Viejo, 4
Teléfono 54 15 39
Priego de Córdoba



MESON - PIZZERIA

NUEVO REFUGIO

Las mejores pizzas están en el REFUGIO



Cocina y tapas variadas

**Paseo de Colombia, 26 - Priego de Córdoba
PARA ENCARGOS LLAMAR AL
TELEFONO 54 16 85**

Producto típico de Priego TURROLATE GARCIA

Batanes, 4 - Tf. 54 07 16
PRIEGO DE CORDOBA

El Capitán de las Milicias Urbanas de Priego, Pedro Alcalá Zamora

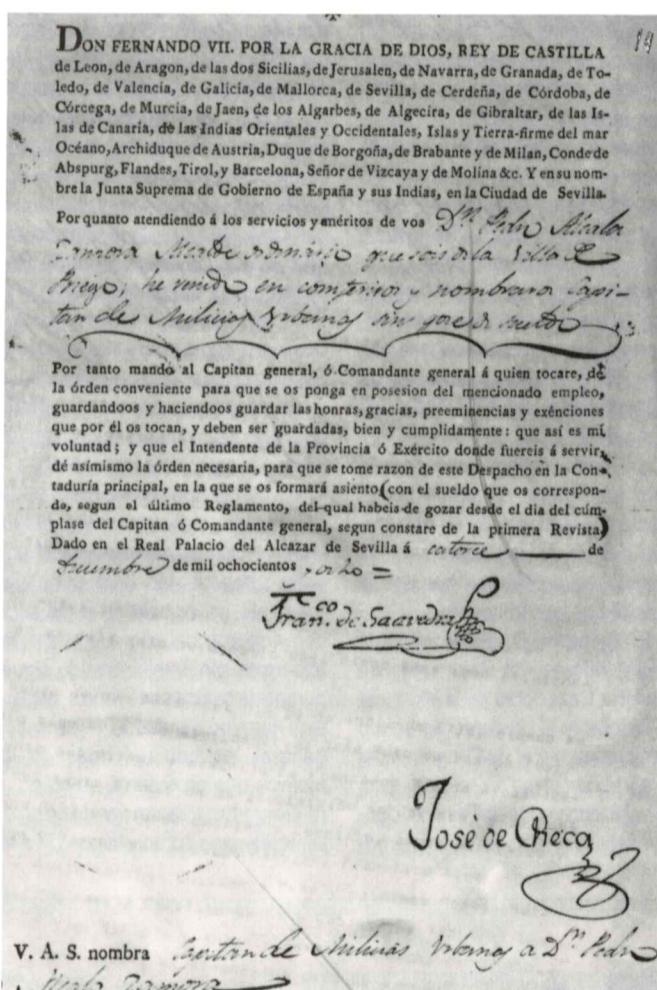
En la vida política de los siglos XIX y XX, de Priego una familia brilló con luz propia, con una intensidad muy superior a los demás por la valía de sus componentes, y no solo fue a nivel local sino que también lo hizo a nivel nacional. Esta familia fue la de los Alcalá-Zamora.

Con este trabajo tratamos de dar algo de luz sobre una etapa de la vida del que fuera capitán de los urbanos de Priego y caudillo patriótico, Pedro Alcalá-Zamora y Ruiz de Tienda, del cual existe una documentación muy amplia tanto en el Archivo General Militar de Segovia como en el Archivo Histórico Nacional.

En esta etapa de la vida militar de Pedro Alcalá-Zamora, destaca su abnegación y lealtad al Rey, su patriotismo, su desinterés en materia económica, su caballerosidad, un compendio de virtudes, que honraron a aquellos que le eligieron para ser el capitán de Priego, ya que con su comportamiento y valía dejó tan alto el nombre del pueblo que en él depositó su confianza, tal vez el carácter progresista y liberal que ostentó en otra etapa de su vida posterior a esta, fuese como consecuencia de haber influido en él, el espíritu de la revolución francesa, ya que en el país galo permaneció casi cinco años como prisionero de guerra.

Nació Pedro de San Amador el día 29 de abril de 1778, siendo bautizado al día siguiente por el licenciado José Ruiz de Tienda (tal vez tío o pariente del mismo) y era hijo de Francisco Waldo Alcalá-Zamora, familiar del santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, y de Fabiana Sebastiana Ruiz de Tienda Guillén y Carrillo, ambos naturales y vecinos de Priego y fueron sus abuelos paternos Francisco Alcalá Zamora y María de S. Pedro Sánchez Guillén y Mesa y maternos Martín Ruiz de Tienda y Guillén e Isabel Carrillo Osuna y Cabrera, y testigos los licenciados Antonio José Vallejo y Antonio Serrano Ortega, ambos abogados de los Reales Consejos, y el licenciado cura de Santa María y tío del mismo José Pío Zamora, siendo anotado en el libro 45 de bautismos, de esta partida fue sacada una copia el 20 de octubre de 1816, y certificada como fiel por los escribanos del Rey nuestro Señor, en esta villa de Priego de Andalucía, Reino de la ciudad de Córdoba.

El 14 de diciembre de 1808, la Junta Nacional que se encontraba en Sevilla, en nombre del Rey nombró atendiendo a los méritos y servicios a Pedro Alcalá Zamora, Alcalde ordinario



rio de la villa de Priego, Capitán de las Milicias Urbanas sin goce de sueldo, firmando la misma Francisco de Saavedra y el cumplice el Príncipe de Monforte.

Desde Almadén del Azogue el 17 de abril de 1809 remitió una instancia, pidiendo que le otorgasen otro despacho nuevo de capitán, ya que el original no lo había podido recoger, pero dejemos que sea él mismo el que se exprese.

D. Pedro Alcalá Zamora, Caballero Hijodalgo, notorio capitán de los Urbanos del Ejército de Andalucía y actual Edecan del Mariscal de Campo D. Tomás de Zerain, General del Camino de la Plata a V.M. con la debida sumisión dice: Que en el momento que declaró la Junta Nacional de Sevilla la guerra, en que por tan justos motivos está empeñada la Nación, el que habla abandonó su casa, hacienda, empleo y familia, corrió inmediatamente a la cabeza de cuatrocientos veintitrés hombres, sus compatriotas que le siguieron, con setenta y cinco caballos a tomar parte en la defensa de la ciudad de Córdoba, que era entonces, la que próximamente se hallaba amenazada. Nombrado Jefe, Caudillo patriótico por la

Muy Noble y Muy Leal villa de Priego en su reino, y Capitán de la caballería que llevaba, fui nombrado Capitán de una compañía de sesenta caballos por el señor Conde de Valdecañas, en virtud de la autoridad que aseguraba haberle concedido la Suprema Junta de Sevilla, ha estado el que dice, por todo el tiempo en la campaña de Andalucía haciendo las guerrillas, y estando en los ataques que han ocurrido, fui denominado por la Junta Superior de Córdoba a mandar una compañía de ciento y cincuenta hombres, que con el título de Tiradores de esta ciudad, ocupasen las gargantas del camino de la Plata y por la referida Junta fue propuesto a V.E.M. para que se os sirviésemos nombrarle otro Real despacho de que aun carecía por el desgraciado extravío que sus recursos habían padecido como esta Superior Junta habrá informado a VEM de los servicios personales y militares que he hecho.

Posterior a esto, mandó VM que los cuerpos nuevos se agregasen a los de línea y como era uno de aquellos la compañía de tiradores, que el que representa tenía a su cargo, aunque ya perfectamente instruida fue unida al Regimiento 1º de Infantería

de Córdoba, en cuyo caso hallándose el que dice sin destino, y deseando ser útil a la Patria en cualquiera que se le diese, trataba de dirigirse personalmente a VM emplearse en el que fuera de su real agrado, pero General le mandó quedar en ese punto donde haría su servicio.

El que representa, Señor no solicita de VM un título que le facilite intereses, pues ni ha exigido un maravedí desde el principio de la guerra, ni piensa exigirlo de vuestro Real erario, aunque bien ha contribuido, como la Superior Junta de Córdoba habrá informado a VM con sus caballos, armas, personas, sosteniéndose a sus expensas y con los demás intereses a que pueda alcanzar sus medianos haberes, pero quiere si, y ruega a VM le conceda la gracia de otro Real despacho de Capitán que como va referido fue propuesta a VM más de tres meses hace, y si no se os ha dado cuenta es por fuerza de los muchos negocios que concurren, o VM, se digne concederle un destino, o con agregación al cuerpo que sea de vuestro Real agrado, pues el que representa solo desea ocuparse durante la presente guerra en lo que sea más útil al servicio de VM y de la Nación, en cuya defensa sacrificará su persona y cuanto posea, pero al propio tiempo desea tener un título que en todo tiempo acrede ser un buen y fiel vasallo de VM, y haber servido con honor, y en activo ejercicio a la Patria, empeñada en la mas gloriosa empresa y que defiende la justa causa de los derechos del hombre.

Esta instancia siguió su curso correspondiente ya que el 21 de abril debidamente informada le dio curso desde Almadén del Azogue el general D. Tomás de Zerain, siendo informada favorablemente por la Junta de Sevilla y pasada esta a la de Córdoba el 25 de abril de 1809.

Pero en esto había llegado el 3 de julio del mismo año y nuestro compatriota aun no había recibido contestación, por lo cual elevó otra instancia a SM solicitando que le concediera la confirmación en su grado con el despacho de Capitán, y solicitando que le concedieran un destino, sea cual fuese, pues lo único que pretendía era ser útil a la Patria.

A los pocos días de la anterior instancia se le pidió por parte de la Junta Superior de Córdoba, el despacho de Capitán de los Urbanos que este tenía, y tal vez este despacho hubiese tenido la suerte de los otros anteriores, entre ellos el que formuló

la Junta Superior de Sevilla, los cuales padecieron un desgraciado extravío con los certificados originales de sus jefes, que acreditaban los servicios personales y los hechos en los que había participado.

Ya que él podría haber tenido el despacho de Capitán que ahora solicitaba, un año antes, ya que cuando la Junta de Sevilla, tenía la representación de la Soberanía, publicó un decreto en el cual se decía que todos los oficiales nombrados por la Junta de Córdoba, antes del ataque al puente de Alcolea, se le presentaran para recoger estos despachos, como muchos así lo hicieron, en el plazo de ocho días. Pero en esto recibió la orden de que saliese con las fuerzas sumando a socorrer a los pueblos contiguos a Andújar, que estaban siendo hostilizados por el enemigo, llegando allí con bastante antelación a la vanguardia de nuestros ejércitos, ya preferir realizar este servicio por la Patria al honor que le resultara de la autorización de su grado, y que esta circunstancia se le tendría presente, y que le estaba perjudicando, no poder haber recogido el despacho de Capitán en esas fechas, por haber preferido la lucha contra el invasor.

De todas formas con el despacho de Capitán conformado por la Junta

de Sevilla o sin él, nuestro compatriota fue nombrado Capitán por el Maízal de Campo D. Tomás de Zerain, participando activamente en todas las acciones que se le encomendaron tanto en batallas abiertas como en golpes de mano, hostigamientos, guerrillas y emboscadas y persecuciones, aunque esta parte no ha llegado a nuestro poder, así debió de ser, ya que fue condecorado por las acciones llevadas a cabo en el Puente de Alcolea, Andújar, Mengíbar, Almonacid y batalla de Bailén.

Pero la guerra terminó pronto para Pedro Alcalá Zamora, ya que fue hecho prisionero por los franceses el 8 de diciembre de 1809 en la batalla de Ocaña, donde nuestro ejército sufrió un gran descalabro.

De su estancia como prisionero de guerra en Francia sabemos por él mismo ya que lo cuenta en otra instancia dirigida al Rey a la vuelta del país galo, pero dejemos que sea él mismo el que nos lo cuente.

«El Capitán D. Pedro Alcalá Zamora, Alferez del Regimiento de Caballería Cazadores de la Montaña de Córdoba, y al presente agregado provisionalmente al de Dragones del Rey a VM con el mayor respeto dice: Que habiendo vuelto de Francia, donde ha estado prisionero desde la ba-

talla de Ocaña en los depósitos de Chartres, Charolles y Macon, y en los fuertes de Touso, Grifon, en Besauzon, S. Francisco del Aire y ciudadela de Montpellier, ha sido examinada su conducta por la comisión militar establecida de orden de VM, en esta Corte y declarado acreedor a las gracias que su bondad quiera dispensarle, como así resulta del certificado que en debida forma presenta. En tal estado y deseando cumplir (con la exactitud que sus obligaciones le imponen) vuestra Real Orden del 14 de los corrientes.

A VM suplica, se digne darle el destino u agregación que sea de su Soberano agrado, para que llegando a él pueda articular las demás solicitudes que ulteriormente le convengan; y como el amor y lealtad a VRP y a su Patria, y las consideraciones de las gravísimas atenciones del estado dieron motivo al que habla para hacer entre otras ofertas (que puntualizadamente ha cumplido) la de servir con armas y caballo a sus propias expensas, sin percibir sueldo alguno durante la guerra con Francia, aunque esta terminó ya desde el armisticio general, no habiendo cesado los motivos que produjeron su oferta, la renueva ahora; renunciando no solo a la media paga acordada por VM a los

prisioneros de todo el tiempo que lo estuvieron, si no a todas las pagas devengadas desde su regreso a España, o que se devenguen hasta que VM le permita dejar el servicio por las enfermedades que le impiden continuarlo. Así lo espera el que representa de la innata clemencia de VM y le ruega tenga la bondad de concederle con el destino, la gracia de admitir esta pequeña oferta, como una sincera demostración de su amor y fidelidad».

Esta instancia está fechada en Madrid el 29 de junio de 1814 y la concluye a VM de su vasallo más sumiso.

Bajo la presidencia del Tte General de los Reales Ejércitos D. José Arteaga, se reunió el 29 de junio de 1814, el consejo de Purificación, creado para depurar a todos aquellos oficiales que durante su cautiverio su conducta no hubiese sido la adecuada, interrogados los cinco testigos, el Consejo halló la conducta del Capitán Pedro Alcalá Zamora, tan honrosa, y conforme al leal modo de proceder cual responde a su distinguida clase y asimismo le considera acreedor a los sueldos que le hayan correspondido y las gracias que SM quiera dispensarle en premio a su constancia.

Muchos debieron de ser los acha-

ELECTRO FOGUER

INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y MATERIAL ELÉCTRICO

Lámparas e iluminación



Isabel la Católica, 16 (frente al Corazón de Jesús)
Teléfono 70 08 71 • PRIEGO DE CORDOBA

ques y dolencias de nuestro paisano ya que el entonces Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra de España Tte. General D. Francisco Ramón de Eguia y Letona con fecha 29 de septiembre de 1814 le licencia por 4 meses a disfrutar en la villa de Priego.

El mismo Tte. General con fecha 18 de enero de 1815, le prorrogó la licencia por dos meses más, sin intermisión de tiempo y con todo su sueldo a Pedro Alcalá Zamora, Alférez agregado al Regimiento de Caballería Dragones del Rey para que pueda permanecer en la villa de Priego con objeto de recobrar su salud.

Con fecha 15 de julio de 1815 solicitó Pedro Alcalá Zamora el retiro sin sueldo alguno, pero con el fúero, uso de uniforme honores y grado de Capitán, por no poder seguir en el servicio a causa de los achaques, y por los méritos que he contraído desde el principio de la última guerra.

Verdaderamente la conducta de Pedro Alcalá Zamora debió de ser ejemplar, por lo que se deduce por los informes que sobre el mismo da el Coronel del Regimiento de Dragones del Rey, ya que en el mismo dice: «En vista del dictamen de la comisión nombrada para el examen de las gracias concedidas por la Junta, y en

vista de la instancia de D. Pedro Alcalá Zamora que solicita su retiro con uso de uniforme y distintivo de Capitán, puedo decir a VE que además de encontrar muy juicioso el informe de mi antecesor, que si alguna vez pude aplicarse la luz con toda justicia, es en el caso presente, puesto que D. Pedro Alcalá Zamora no solo reune los sobresalientes y probados méritos contraídos en favor de la Patria antes de ser prisionero, sino que en los depósitos de Francia fue ejemplar su conducta y generosidad, sin percibir un maravedí a cuenta de su sueldo, ante lo contrario socorrió de su bolsillo a los enfermos, desvalidos y prisioneros, siendo notorio y constándome a mí particularmente por haber estado Zamora en los mismos castillos que yo, después de que fue aprehendido cuando intentaba fugarse, por estas razones no pude menos de rogar a VE interponga su apoyo a favor de este benemérito Oficial, inclinando la Real piedad de SM a fin de que le sea dispensada la gracia que pide, el retiro con uso de uniforme y distintivo de Capitán, que en mi concepto es acreedor al primer premio, a sus distinguidos méritos y generosidad con que ha servido.

De parecida manera se expresa ba el Coronel del Regimiento de Ca-

zadores de Alta Montaña de Córdoba, que después de enumerar lo ya dicho anteriormente dice que Pedro Alcalá Zamora, se presentó al mando de las fuerzas de Priego con 6 caballos de su propiedad, y que por haber caído prisionero no tiene sancionado el despacho de Capitán a que se considera acreedor, aunque sí el de Alferez que lo efectuó por la Junta Central, y en atención que justifica haber hecho estos servicios particulares a la Patria, que durante su existencia se ha mantenido a su costa y que tan solo desea retirarse con una condecoración que acredite su mérito en la lucha pasada, considero muy propio que la piedad de SM se digne acordar su separación con el uso de uniforme y graduación que fuese de su soberano agrado.

El día 21 de enero de 1815 el mismo Fernando VII le firma a Pedro Alcalá Zamora lo que había solicitado, el retiro con uso de uniforme, y lo que por méritos propios le pertenecía el grado de Capitán, lo cual le fue comunicado en Priego el 26 de febrero de ese año.

De esta manera terminó su paso por la vida militar, a consecuencia del posible reuma, contraído en la dura etapa que hubo de soportar, no ya en los dos primeros años de la guerra

sino en los cinco de su cautiverio por la húmeda Francia.

A Pedro Alcalá Zamora trataron de escamotearle el despacho de Capitán que con justicia le correspondía, ya que no mandó una compañía pues 423 hombres y 75 caballos forman casi un batallón, además de las condecoraciones ya dichas también le fue concedida una de las primeras medallas de Sufrimiento por la Patria, ganada tan honrosamente durante su largo cautiverio donde dio sobradas muestras de hidalguía, caballerosidad y compañerismo sobre todo con los menos agraciados y cuyo único fin y guía era servir a la Patria.

Esperemos que a Pedro Alcalá Zamora algún día se le haga justicia, como se merece, de igual manera que a tantos otros miembros de tan ilustre y dilatada familia, tan injustamente tratados por su patria chica Priego.

Ha sido una satisfacción dar a conocer un retazo, hasta ahora casi desconocido en detalles de la vida militar del Capitán de las Milicias Urbanas de Priego, y antaño héroe popular de la guerra de la Independencia.

Rafael Fernández López

Fuentes: Archivo General Militar de Segovia. Sección Iº, División Iº, legajo A-1054

CALZADOS JIMENEZ

MEJORES CALZADOS

MEJORES PRECIOS

RIBERA, 9 • TLF. 540172



CONFECCIONES
ATALAYA,S.L.
PANTALON *Tom Kuper*

Ramón y Cajal, 36
Teléfonos: 54 03 61 y 54 00
29
Fax: 54 00 29
PRIEGO DE CORDOBA



Seguros

**CATALANA
OCCIDENTE**

Isabel la Católica, 18

Teléfono 54 13 50 y 54 14 47

PRIEGO

FUTBOL

El Atlético Prieguense, aún más líder

Últimos resultados**Jornada 26:**

Priego, 2; Peñarroya, 1.

Jornada 27:

Fernán Núñez, 1; Priego, 1.

Comentario

El Atlético Prieguense se afianza en el liderato tras los últimos resultados que se han registrado en las últimas jornadas. La victoria local frente al Peñarroya sumó por partida doble, ya que en la misma jornada el C.D. Egabrense caía derrotado en Baena, y esta circunstancia permite al Priego destacarse holgadamente arriba en la tabla de clasificación. Otro resultado destacado y además muy positivo, ha sido el empate en casa del Fernán Núñez, quizás era esta una de las salidas más comprometidas que tenía el club en esta segunda vuelta. Hay que recordar que el equipo del Fernán Núñez también lucha por estar en los puestos de arriba, y además es el equipo con menos goles en contra debido a su eficaz defensa, una de las mejores del campeonato. En este encuentro el Priego fue castigado con un riguroso penalti nada más comenzar el mismo. Esta situación de un resultado adverso desde el principio, motivó que se tuviese que trabajar mucho para neutralizar el resultado en contra. Poco a poco los jugadores de Priego se fueron asentando en el campo y comenzaron a dejar bien claro el por qué de su condición de líder.

La presión ejercida sobre el contrario dio su fruto en un magnífico gol conseguido por «Moisés» que vuelve a demostrar su olfato de gol, tras su reaparición después de dos meses de baja por lesión. Este gol ponía el empate en el marcador que a la postre sería el resultado final del mismo.

En resumen los jugadores prieguenses vuelven a tener la misma tónica de juego que tuvieron en la primera mitad de la liga, y que les permitió permanecer siempre de líder mostrando un buen fútbol de mucha calidad y eficacia en campos tan difíciles como el del Cabra, Palma del Río, Villanueva, etc.

Por cierto el Atlético Prieguense ha reforzado su plantilla con la incorporación del defensa central del Algeciras C.F., este fichaje entra dentro de los planes del club de cara a reforzarse para poder afrontar con garantía la fase de ascenso, y además posiblemente no sea éste el último.

Trofeo a la regularidad «Bar Niza»

- 1º Nei, 23 puntos.
- 2º Quico, 17 puntos.
- 3º Dedé, 13 puntos.

Trofeo al máximo goleador «Pinturas Pitica y Moreno»

- 1º Quico, 17 goles.
- 2º Osuna, 4 goles.
- 3º Moisés, 4 goles.

Rafael Ramírez

Cristóbal marcó su primer gol en la selección

El jugador de fútbol nacido en Priego Cristóbal Parralo, que actualmente milita en las filas del Oviedo C.F., ha vuelto a ser llamado por el seleccionador nacional Javier Clemente. En esta ocasión su llamamiento se ha producido para afrontar el partido frente a Lituania, vale decir para la clasificación del mundial de los Estados Unidos. Sin duda esto viene a corroborar el buen momento por el que atraviesa Cristó-



bal, y para prueba de ello fue que salió de titular en el equipo desde el primer minuto, consiguió abrir el marcador en un precioso gol, y a punto estuvo de haber marcado otro. Así pues, primer gol de nuestro paisano en la selección absoluta, y esperamos todos que no sea éste el último y que además podamos verle en el mundial. Enhora-buena Cristóbal.

Rafael Ramírez**BALONCESTO**

La Caja Priego tiene prácticamente asegurados los play off de permanencia

Últimos resultados

La Caja Montilla 70.

La Caja Priego 52.

La Caja Priego 73.

C.B. Albolote 94.

La Caja Priego no aguanta el ritmo en la segunda parte y acaba perdiendo frente a Albolote

Partido disputado el 7-3-93.

La Caja Priego 73 (40+33).- Bailesteros (7), Alvarez (8), Hidalgo (11), Barrientos (6), Miñarro (11), cinco inicial. Suárez (22), Ruiz (3), Muñoz (4), Paco Moreno (1), Erencia (0). 26 faltas personales. Eliminados Alvarez y Miñarro.

C.B. Albolote 94 (37+57).- Liñan (19), Carvajal (7), Garzón (23), Ramírez (14), García (10), cinco inicial. Palomino (4), Ramos (0), Sánchez (9), Del Castillo (4), Maldonado (4). 26 faltas personales. Eliminado García.

Arbitros.- Camacho y García de Jaén, que tuvieron una discreta actuación.

Comentario.- La historia vuelve a repetirse jornada tras jornada en el pabellón prieguense, el equipo local termina ganando siempre la primera parte, para después en la segunda venirse abajo y acabar perdiendo en la pista, totalmente a merced del equipo rival.

Este fallo favorable para La Caja Priego, ha supuesto una buena inyección de moral para la escuadra local, pues con el mismo abandona las dos plazas de descenso directo de la G-1, a las cuales parecen estar ya destinados el referido equipo de Alhamilla Almería y el Hípica de Melilla.

No obstante La Caja Priego, queda prácticamente abocada a tener que participar en los Play-Off de permanencia, jugándose la categoría al mejor de tres partidos.

Derrota en Montilla

Cuatro veces se ha enfrentado La Caja Priego esta temporada al equipo montillano y el balance ha quedado favorable para el equipo vinícola que ha logrado ganar en tres de los cuatro partidos disputados.

Si bien los tres primeros partidos fueron vibrantes y resueltos por escaso margen de puntos, en esta última ocasión no sucedió así, ya que el conjunto prieguense sufrió una severa derrota, por (70-52), a pesar de que reaparecían tras 4 jornadas de suspensión el alero Manolo Muñoz y el pivot Paulino Suárez.

A los 3 minutos de la segunda parte La Caja Priego, obtiene su máxima ventaja (49-43), pero a partir de aquí podemos decir que se acabó el partido para la escuadra local, que quedó 6 minutos pinchada en el punto 49, lo que aprovechó el conjunto granadino para endosar un parcial de 0-14, que daba al traste con las ilusiones locales de ganar el partido, que ya se encontraban faltos de ideas, cansados y totalmente perdidos en la cancha, por el contrario el Albolote Ofrecía sus mejores momentos.

Con el paso de los minutos el Albolote iba poco a poco adquiriendo mayor ventaja, sin que la Caja Priego mostrase en ningún momento poder de reacción.

La sufrida y cada vez más escasa afición prieguense, salió totalmente abatida del pabellón municipal, al comprobar que la historia se repite cada partido.

M. Pulido

BALONCESTO PROVINCIAL**Juande, nuevo refuerzo para el C.B. Trompalitros**

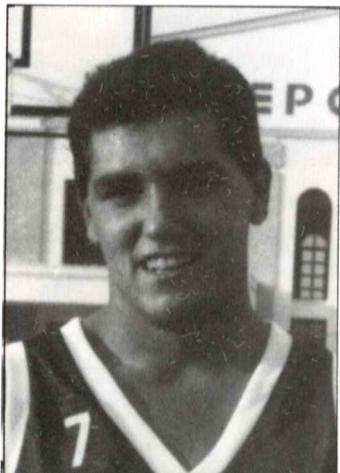
**La Caja Montilla, 57
C.B. Trompalitros Priego 84**

El C.B. Trompalitros, ha enmendado el último traspie en casa frente al Cajasur, para conseguir en la pasada jornada una importante victoria en la cancha del Montilla.

En dicho partido no pudo alinearse David Linares, el cual está sancionado cautelarmente por el Comité de Competición, sin que hasta la fecha se haya concretado el número de partidos de sanción.

El que si se alineó con los Trompalitros, fue su nuevo fichaje Juande Ruiz, el cual viene a reforzar al equipo con vistas a esta liguilla de ascenso.

Juande a pesar de su juventud, cuenta con una dilatada experiencia en el mundillo de la canasta, pues conoce la categoría provincial, autonómica e incluso la 2^a División, siendo uno de los jugadores más regulares



Juande Ruiz, puede aportar su experiencia al Trompalitros.

cuando el Bonachelo consiguió el ascenso. Sin lugar a dudas Juande puede aportar a los Trompalitros el

toque que quizás les falte para convertirse en el equipo dominador de la categoría provincial.

Según las bases de la competición sólo el campeón provincial tiene derecho al ascenso. No obstante de no conseguir el título, los Trompalitros

deberán luchar por quedar lo más alto posible en la competición, pues no sería la primera vez, que a última hora pudiera darse el caso que ascendiera el subcampeón e incluso el tercer clasificado.

M. Pulido

VOLEIBOL FEMENINO**Confecciones Jumari, jarrasando!**

Todos los equipos femeninos van cumpliendo con los objetivos previstos a principio de temporada. Excepto el equipo de 2^a Nacional que se ha visto sorprendido al quedar 2º y renunciar el primero al ascenso teniendo ahora esa posibilidad el club de Priego.

En Infantil femenino prácticamente se han clasificado para la fase final Andaluza.

En Cadete Femenino el equipo del I.B. Alvarez Cubero Jumari se ha clasificado ya, y es uno de los

firmes candidatos a Campeón de Andalucía.

En Juvenil el mismo equipo se ha clasificado para la final Andaluza a disputar del 12 al 14 en El Ejido (Almería).

Así pues hablar de voley en Priego es hablar del nivel más alto en Andalucía en femenino. Este puede ser el gran año de este club prieguense que con trabajo, constancia y con escasos medios económicos, tiene la posibilidad de auparse a la élite nacional.

Belen Sánchez

ALTA MODA EN PIEL

*La moda
Primavera-Verano
en los tejidos y
colores más actuales*

**Avda. de España, 18
Teléfono 54 11 34
PRIEGO DE CORDOBA**



Pruebas populares del Día de Andalucía

Con motivo del día de nuestra comunidad autónoma, se celebraron como en años anteriores diversas pruebas deportivas organizadas por el S.M.J.D. La primera de ellas consistió en la ya tradicional carrera popular, y que a pesar del frío insistente que hacía, congregó a numerosos participantes de las distintas categorías que este año han tenido que correr un circuito urbano de unos 3.000 metros aproximadamente, y que el ganador de la prueba invirtió 8 minutos 48 segundos en recorrerla.

Decir que en las categorías Infantil, Juvenil y Veteranos no hubo ninguna representación femenina, lo que chocó bastante entre los participantes y organizadores. Por otro lado hay que destacar que el club baloncesto «Trompalitros» participó con un numerosísimo grupo de corredores, lo que permitió dar más realce a la prueba.

La segunda de las pruebas programadas fue un paseo urbano en bicicleta, donde también hubo bastante participación. La última de las pruebas consistió igualmente en ci-

clismo, pero esta vez sobre circuito de pista de tierra, dilucidándose el campeón por sistema de vueltas eliminatorias.

Cross Popular

Categoría Veteranos:

- 1º Rafael Moreno Expósito.
- 2º Francisco Bermúdez Jiménez.
- 3º Juan C. Camacho Torralbo.

Juvenil Masculino:

- 1º Eloy Ruiz Fuentes.
- 2º José C. García Fuentes.
- 3º Alfonso González Navas.

Alevín Masculino:

- 1º Federico Muñoz Muñoz.
- 2º Jacobo Cuevas Montoro.
- 3º Carlos Machado Sobrados.

Alevín Femenino:

- 1º Inmaculada Ballesteros Rubio.
- 2º Pilar Serrano Aguilera.
- 3º Silvia Aguilera Arroyo.

Infantil Masculino:

- 1º Jesús Ruiz Hinojosa.
- 2º Antonio Rubio Montalbán.
- 3º Rafael Pérez Luque.

Benjamín Masculino:



1º Samuel Pulido Serrano.

2º David Glez Sánchez.

3º Vicente Aguilera Quintero.

Benjamín Femenino:

- 1º Ana Belén Matas Luque.
- 2º Rosario Alvarez Jiménez.
- 3º Ana Belén Alvarez Jiménez.

Ciclo Cross

Benjamín:

- Campeón: Daniel Torres Ruiz.
- Subcampeón: Manuel Gómez.

Alevín:

- Campeón: Antonio Alvarez Jiménez.
- Subcampeón: Rafael Aguilera Gámiz.

Infantil:

Campeón: Rafael Aguilera Reina.

Subcampeón: José A. Postigo Gómez.

Juvenil:

Campeón: José A. Rodríguez Lort.

Subcampeón: Juan Valdivia Muñoz.

Senior:

Campeón: Antonio Sarmiento Zurita. Subcampeón: Domingo Moral Sánchez.

Veteranos:

Campeón: Antonio Molina Palomino. Subcampeón: Manuel Gómez Ropero.

Rafael Ramírez

FUNERARIA LUIS SOBRADOS

FUNDADA EN 1943

Presta sus servicios a particulares y a las siguientes compañías:
Santa Lucía S.A.; Ocaso S.A.; Preventiva S.A.; Central Seguros; Finisterre S.A.; La Nárdica S.A. y Grupo AM Córdoba.

**SERVICIO PERMANENTE
LAS 24 HORAS DEL DIA EN:**

**Calle Gracia, 6
Teléfono: 54 02 41
Priego de Córdoba**



Lámparas

Cuadros



Servicio Oficial CITROËN



Xantia



Miguel Muñoz Soldado

Visite nuestra amplia exposición
en Avda. de Granada, 19

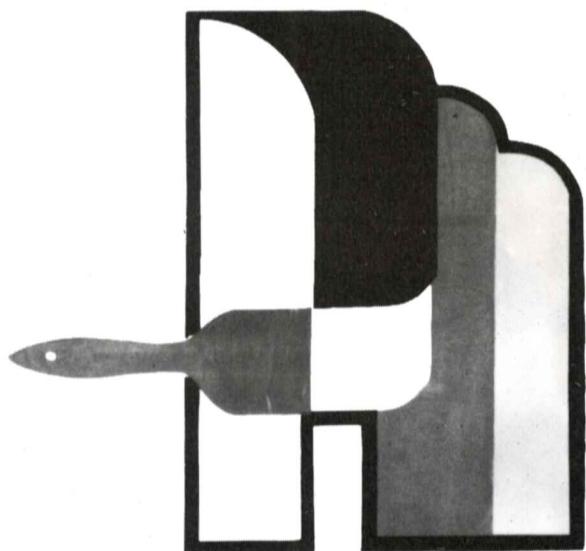
Teléfono 54 03 58 - Fax 54 03 71

PRIEGO DE CORDOBA

Disponemos de un nuevo
analizador de sistema de frenos

La comprobación
más rápida,
completa
y segura.





*pítica y
moreno*

Pintura Decorativa

Les ofrecemos la más amplia gama en estucos venecianos, falsos mármoles y todo tipo de arpillerías, con diferentes relieves.

Pasaje Poeta Góngora, bajo C

Teléfono 70 13 69

MERCERIA



**RAFAEL
TORO**

ULTIMAS NOVEDADES

OBISPO CABALLERO, 2
TELEFONO 54 04 59
PRIEGO DE CORDOBA



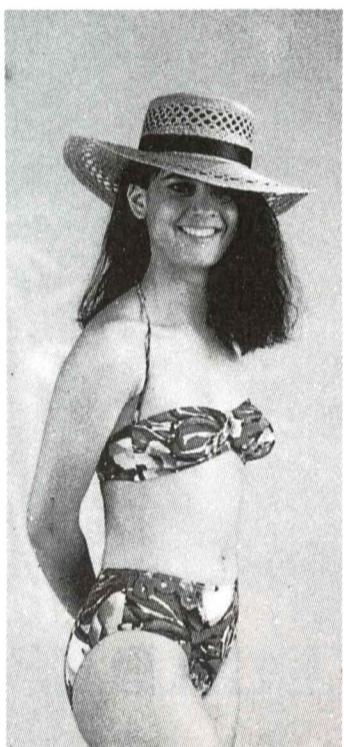
GESTORA DE SUELO Y VIVIENDA PRIEGUENSE, S.L.

EMPRESA MUNICIPAL:

GESTORA DE SUELO Y VIVIENDA PRIEGUENSE, S.L.

- Promoción de:
- V.P.O. Régimen Especial
 - V.P.O. Régimen General
 - Régimen Especial en Alquiler
 - Promoción Pública
 - Aparcamientos
 - Suelo Industrial

Información y Venta: Plaza San Juan de Dios, 11



ARCO IRIS

Les ofrece para la temporada
PRIMAVERA - VERANO

Un amplio surtido en bisutería, corsetería,
lencería. Y además contamos con una
amplia gama en prendas de temporada,
y muy especialmente nuestros
modelos de bañadores.

Todo en la calidad:

PINGUIN

En calle
Antonio de
la Barrera, 10



LIBRERIA

Lozano Sidro

LES OFRECEMOS

LIBRERIA - PAPELERIA - JUEGOS EDUCATIVOS
GRAN SURTIDO PRIMERAS COMUNIONES

Lozano Sidro, 13 - Tlf. 54 12 46 - Priego de Córdoba

EL RINCONCILLO

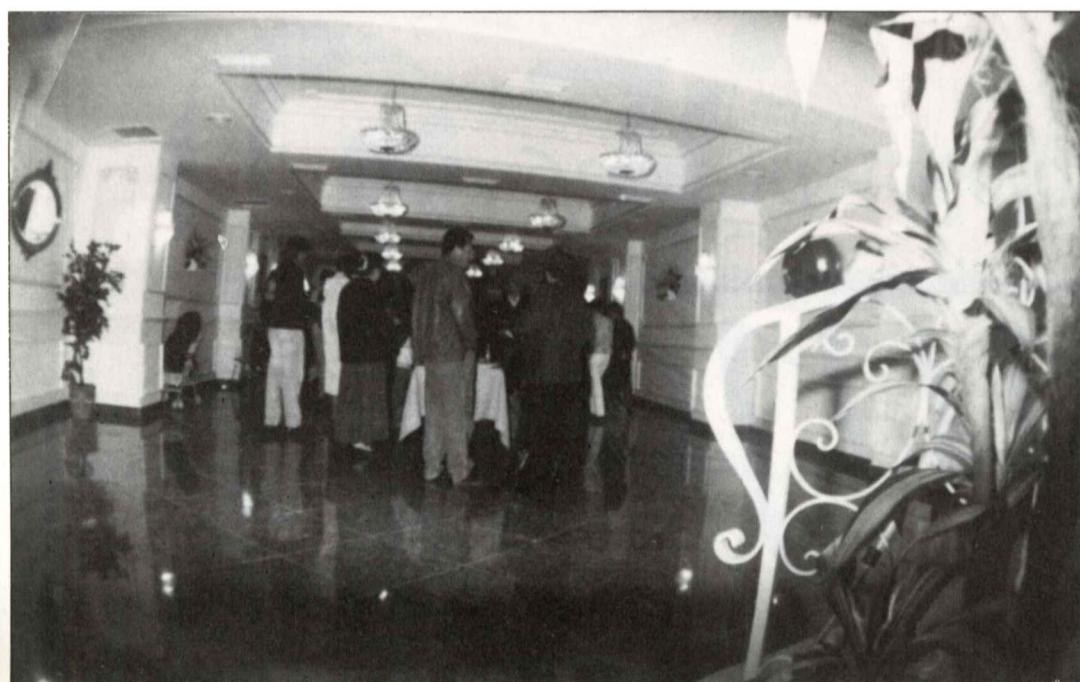
SALON DE BODAS. Salones totalmente reformados.

Para mayor confort
de su clientela.

**BANQUETES • BAUTIZOS
COMUNIONES
REUNIONES DE NEGOCIOS**

Con la incomparable cocina FRASQUITA

SERVIDO POR
ANTONIO CAMACHO ARROYO



- ESMERADO SERVICIO
- PERSONAL ESPECIALIZADO
- AIRE ACONDICIONADO

c/ Tucumán, 14
Teléfono 54 06 90
PRIEGO DE CORDOBA



El Mondeo es el primero de una nueva generación de automóviles Ford. Se trata del primer coche mundial de Ford, y al unir lo mejor del talento y de la tecnología europea y americana se ha creado una combinación única de diseño y seguridad que proporciona una excitante sensación de control total y placer de conducción. La gama Mondeo es la primera de su clase que incorpora de serie en todas las versiones, airbag a la vez que cinturones de

seguridad delanteros con anclajes y pretensores.

Igualmente es el primer vehículo europeo de Ford disponible con la garantía de seguridad dinámica que proporciona un Sistema Electrónico de Control de Tracción. Sus versiones 4x4 son los primeros coches de serie en el mundo equipados con tracción a las cuatro ruedas de control individual de giro libre por medio del Sistema de Control de Tracción.

TALLERES CALMAESTRA SERVICIO OFICIAL FORD

Avenida de España, 37
Teléfono 54 01 51
PRIEGO DE CORDOBA

ALCALA LA REAL
Pasaje de las Mercedes, 32
Teléfono 58 09 37

PRIEGO DE CORDOBA
Ubaldo Calvo, 9
Teléfono 54 08 11

Joyería - Relojería
Moldina



UNA GAMA DE SEGUROS A TU MEDIDA

PARA MAS INFORMACION:



HIDALGO
consultores

GABINETE DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

Por Amor al Arte

¡ENHORABUENA
PRIEGO DE CÓRDOBA!
POR LA RESTAURACIÓN
DE LA IGLESIA
CONVENTUAL DE
SAN FRANCISCO,
A LA QUE
CAJASUR
HA CONTRIBUIDO CON
VEINTICUATRO
MILLONES DE PESETAS.



 **Cajasur**

CERCA DE TODOS. CERCA DE TI.